LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES, JUEVES 6 DE SETIEMBRE DE 1883 — [illegible] — DIRECTOR: [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Num. suelto del dia ... Un peso
Id atrasados ... Dos pesos
Por mes ... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIA

Por medio de agentes

Por un mes ... Treinta pesos.

Envío de suscricion directamente

Por un mes ... Cuarenta pesos
Por tres meses ... Ciento diez pesos
Por seis meses ... Doscientos veinte pesos
Por un año ... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

Por tres meses ... Ciento sesenta pesos
Por seis meses ... Doscientos setenta pesos
Por nueve meses ... Cuatrocientos pesos
Por un año ... Quinientos cuarenta pesos
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. mensuales)

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres GRATIS

ALMANAQUE—HOY—Ss Fausto y Eugenio.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 6 DE SETIEMBRE DE 1883

El Ferro-Carril de Mar del Plata á Bahía Blanca

Una poderosa compañía Norte-Americana solicita en este momento la concesion de una vasta línea férrea que viene á llenar un vacío há tiempo observado en la Provincia: la falta de medios de comunicacion de Buenos Aires á varios puntos de la costa oceánica y el cruzamiento de Este á Oeste de la Campaña; ligando el mar á los Ferro-Carriles del Sur y del Oeste.

Estamos en la aurora de una nueva era de fecundo progreso para el país, puesto que la competencia en materia de vías de comunicacion debe forzosamente atraer grandes beneficios á la comunidad, tanto por el estímulo que desarrollaráse entre las diversas compañías y el Estado, en provecho del mejor servicio, cuanto por el mayor acopio del mas fecundizador elemento de civilizacion, cual es un ferro-carril en comarcas despobladas.

No hay duda que el mejor medio de atraer la poblacion en los países relativamente desiertos consiste en dotarlos de vias de comunicacion rápidas y cómodas, como no cabe duda tampoco que conviene á las jóvenes naciones hacer todos los sacrificios posibles—con tal que sean reproductivos—para descontar el porvenir grandioso que las aguarda; cuando se hallan como la nuestra dotadas de cuantas riquezas naturales pueda soñarse, y que no necesitan—para salir á luz—sino la palanca del capital con su acompañamiento obligado,—el trabajo del hombre.

Pero el hombre gusta poco de internarse en los desiertos, lejos de las grandes arterias fluviales, á no ser que pueda contar en un futuro determinado con las vias férreas que si bien no son tan baratas como las precedentes, constituyen así mismo medios de viabilidad sumamente provechosos.

Para el interior de la Provincia de Buenos Aires que en su mayor estension adolece de grandes vias fluviales, no hay otro recurso que cruzarlo de ferro-carriles si se quiere poblarlo con rapidez porque sino tendremos que seguir, en muchos años con el sistema inaugurado desde la conquista, es decir, poblar con la vaca esclusivamente.

Sin duda, mas vale hacerlo así que abstenerse del todo por tal ó cual motivo inseguridad de las fronteras, como há poco, falta de ganado y de medios de accion, como muchas veces; pero es preferible ir mas á prisa, mancomunando de una vez la ganadería y la agricultura sin aguardar veinte ó treinta años que haya desaparecido el pasto duro con el contínuo pastar del ganado vacuno para dar lugar al pasto dulce que permite la provechosa cria del ganado lanar y facilita la infinita reproduccion de todas las especies.

Las faenas agrícolas convierten en el acto los vírgenes terrenos de pasto duro en praderas artificiales y hemos demostrado anteriormente en varios artículos cuan provechosa era esa operacion. Pero, la labranza no se puede improvisar en los parajes privados de vias de comunicacion férreas, tanto para el lleno de sus necesidades, cuanto para la conduccion barata de sus productos. Es preciso pues, multiplicar aquellas si queremos atraer la poblacion agrícola, y claro está que solo con la competencia de las grandes compañías, junto con los esfuerzos del Estado, es que lograremos alcanzar ese desideratum.

Hacíamos notar últimamente, con motivo de la anunciada expropiacion del ferro-carril Central, los inconvenientes que ofrecia á la Nacion la realizacion de semejante proyecto, que á la par de recargar sin ventaja las obligaciones del Estado,—que por otra parte puedan destinarse tantos otros puntos dejados en el mayor olvido,—llevaba el desconocimiento en el espíritu de empresa, quitándole el fruto de su iniciativa en el momento preciso en que entreveía, en fin, la recompensa de sus esfuerzos, cuando no tenemos interés alguno en sustituir la accion oficial á la individual, y sí, mas bien, debemos propender á mancomunarlas haciendo que se presten un recíproco apoyo.

Tampoco [illegible]—nos referimos al proyecto en cuestion de expropiacion,—en el órden nacional, no se ha de cometer en el órden provincial, puesto que vemos al Gobierno de Buenos Aires, dueño y señor del mas perfecto ferro-carril que existe en el país,—sin perjuicio de estender su traza, estimular á la empresa del ferro-carril del Sud para que ensanche en lo posible su rádio, y acordar á una nueva empresa, que recien se implanta en el país, una red de cerca de mil trescientos kilómetros de cintas de acero.

Quisiéramos, pues, ver dominar en ambos órdenes—nacional y provincial—ese sistema mixto que obra de por sí y deja obrar los demás, de preferencia á un sistema esclusivo que por querer abarcarlo todo, ni obraria quizas—porque las fuerzas oficiales suelen fallar en un momento dado—ni dejaria obrar, tanto por las trabas que se impondría á las compañías privadas, cuanto porque estas se alejarían de un país encerrado en una especie de muralla de la China de nuevo cuño.

Y como no escasean las comarcas que ofrecen ancho campo á la especulacion al impulso del capital, veríamos paulatinamente éste alejarse de nosotros, lo que no nos conviene en ningun concepto.

Por el contrario, cuanto mas capitales—vengan de donde vinieren—acudan al país, tanto mejor para él; fecundizaría nuestro suelo vírgen, capaz de producir todo cuanto se conoce en los tres reinos de la naturaleza, y es lo que nos conviene á nosotros todos habitantes de un país que rebosa de productos los mas valiosos que dar se puede imaginar, pero que no tiene capitales de ahorros acumulados desde siglos, poquísimos capitales circulantes, y, por consiguiente, necesita acudir á los estrangeros cuando se presentan en sérias condiciones.

Al obrar de por sí, sin rehusar el concurso de los Sindicatos estrangeros, los Poderes Públicos nacional y provincial establecen en el ramo de obras públicas una ventajosísima competencia que lo vivifica todo; el elemento oficial como el elemento privado y con tal que en materia de ferro-carriles se sujetan las empresas particulares á una traza general competentemente estudiada, determinada y aprobada, cruzándose y empalmándose con las líneas existentes, no hay que negar las ventajas indispensables para ejercer su iniciativa, puesto que el sacrificio previsorio que se imponga al tesoro en forma de garantía de interés, estará bien presto compensado con el mayor valor de la tierra, el fomento de la ganadería, agricultura é industria, el aumento de la poblacion y el arraigo del capital de trabajo que es el mayor preservativo contra el espíritu de revuelta, de que adolece todo pueblo jóven lleno de aspiraciones y vida.

Palpamos todos los dias las ventajas derivadas de [illegible]

competencia hasta que una absorba la otra, la arruine, y la reemplace, no sin dar lugar á una série de contingencias que en las sociedades anglo-sajonas no tienen los pésimos efectos que tendrian aquí en una sociedad hispano-americana.

No nos conviene, pues, dicho sistema, y como no podemos, por falta de recursos, como en Bélgica y Alemania, emprender una red general del Estado, tenemos que acudir al sistema francés que al fin y al cabo presentará, cuando sus tres redes estén concluidas, el mas ventajoso espécimen de via férrea, puesto que habrá mediado préviamente á su concesion un estudio de traza general, con arreglo á las necesidades regionales.

Abarcando todos los puntos de vista, y que el Estado, como las compañías concesionarias, rivalizan entre sí bajo determinadas condiciones, para lograr servir al público por lo mejor, como sucederá con la nueva línea de Mar del Plata á Bahía Blanca, empalmada con la del Oeste en 25 de Mayo y Nueve de Julio.

CONSEJAS TRADICIONALES

POR

RICARDO PALMA

Para "La Prensa"

La moda en los nombres de pila

El inca *Concolorcorvo*, cuzqueño que, con repugnante cinismo escribía:—"yo soy indio neto, salvo las trampas de mi madre, de que no salgo fiador, y creo descender de los Incas por línea tan recta como el arco-iris"—aboga en su *Lazarillo de ciegos caminantes*, curioso libro que se imprimió en 1773, por el destierro de los nombres de antiguo uso, dando por razon que los santos nuevos tienen que ser mas milagrosos que los santos viejos; pues estos de seguro que, con haber sido pedigüeños desde larga data, han de traer fastidio á Dios, que se mirará y remirará para seguir acordándoles mercedes.

No diré yo que esto del nuevo calendario deje de significar un progreso, que con mi terquedad no haría sino imitar al anciano aquel que, aferrado á las cosas de su mocedad, nada encontraba bueno en el presente.—Vaya, abuelo, que en camino está usted de decirme que, en su tiempo, hasta la hostia consagrada era mejor, le interrumpió su nieto—Por supuesto, contestó el viejo, como que era de harina de mejor calidad—Pero sí digo que, así el nombre de pila como el apellido, han servido y servirán de carta de recomendacion, abundando los casos que narrean perjuicio. Un soldado que se llame Pánfilo, Cándido, Homobono ó Simplicio debe renunciar á carrera en que hallará rápido ascenso un Alejandro, un César, un Darío ó un Napoleon. No á humo de pajas dijo Espronceda lo de que—el nombre es el hombre—y su primer fatalidad su nombre.

Prueba al canto. Allá, por los años de 1680, existió en Arequipa un gallego llamado don David Gorozabel. Pues, por cargar con tal nombre y tal apellido, casi lo achicharra la Inquisicion de Lima, teniéndolo por judío. Sus señorías, los inquisidores habian leido en la Biblia este versículo: —*Salathiel autem genuit Zorobabel*—y corrijieron el texto poniendo en sérios atrenzos al gallego Gorozabel, que, por lo menos, debia ser primo segundo de Zorobabel.

Si en el siglo XIX las madres, llevándose de la opinion del cacique cuzqueño, han declarado cesante al calendario antiguo, buscando, en las novelitas románticas, nombres de reverendo eufonismo para cristianar con ellos á sus hijos; si hoy se hace, en las familias, punto mas sério que cuestion de Estado la eleccion de nombre para un nene, bien hayan nuestros abuelos que maldito si paraban mientes en ello. Todo títere cargaba con prosaico nombre que, por entonces, no habia almanaque poético. Arco de iglesia habria sido encontrar en toda la América española un Arturo ó un Edgardo, una Ósquilinda ó una Etelvina.

Sin embargo, en los últimos años del siglo de la conquista, hubo un nombre de moda y con el cual se bautizó, por lo menos, á un cincuenta por ciento de los nacidos. La moda no vino á Lima desde Francia, como las modernas, sinó desde Potosí, como si dijéramos desde el polo.

Martinez Vela y un cronista agustino lo relatan, y á su verdad me atengo.

Hasta 1584, párvulos (mestizos ó de pura sangre española) nacidos en Potosí eran ángeles para el cielo. No habia memoria de que ninguno niño hubiese llegado á la edad de la denticion. El frio mató mas inocentes que el rey de la degollina. Gracias á que desde 1640, casi cinco años despues de fundada la ciudad, se experimentó en ella tan notable cambio en la temperatura que, solo desde entonces, han podido los vecinos cultivar jardinillos que, por vergonzantes que sean, hojitas verdes ostentan.

Doña Leonor de Guzman, dama castellana y esposa de don Francisco Flores, veinticuatro de la imperial villa, habia tenido un cardúmen de hijos que vivieron lo que las rosas de que habla el poeta francés. En vano la pobre madre adoptaba todo género de precauciones para salvar la existencia de los niños, no siendo la menor la de darles á luz en algun valle templado y traerlos á Potosí, despues de pocos meses, que era como traerlos al cementerio.

En 1584, los agustinos acababan de fundar su convento, y doña Leonor, que se sentia con huésped en las entrañas, andaba con el desconsuelo de recelar que tambien se helase el nuevo fruto. El prior de los agustinos fué á visitarla un dia, y, encontrándola llorosa y acongojada, la dijo:

—Enjugue esas lágrimas mi señora doña Leonor, que encomendando la barriga á San Nicolás de Tolentino, yo le respondo de que, sin abandonar villa, tendrá heredero y lo verá logrado.

Lo cierto es que el santo hizo el milagro y que don Nicolás Flores, rector cincuenta años mas tarde de la Universidad de Lima y rejidor de su Cabildo, fué el primer niño de raza española á quien el frio no convirtió en carámbano.

Entre setenta y dos bautismos que, en 1585, administró el cura de la parroquia de San Lorenzo, consta del respectivo libro que, exceptuando cinco, el nene que no fué Colás fué Colasa. Fuese por intercesion del santo de los panecillos ó porque el frio amainara, ello es que muchos de los infantes libraron de morir antes de la edad de la denticion.

Las madres limeñas no quisieron ser menos que las potosinas y casi todos los muchachos nacidos, hasta fin de ese siglo, tuvieron por patrono á San Nicolás de Tolentino.

Pero la moda, que es hembra muy veleta, desapareció de un cuarto de siglo habia pasado, y esto no traia cuenta á los agustinos. Era preciso resucitarla y, en efecto, resucitó en 1624. Vean ustedes cómo.

Don Enrique del Castrillo y Fajardo, general de la caballería del Perú y capitan de la compañía de gentiles hombres lanzas, tuvo una disputa con otro caballero que, sin pararse en ceremonias, le sepetó en sus peinadas barbas un—miente usía—. El general echó mano por la charrasca y, tambien sin ceremonias, le sembró las tripas por el suelo. Me parece que así á cualquiera se le enseñan buena crianza y miramientos.

Por entonces, todas las iglesias de Lima gozaban del derecho de asilo; pues fué solo en 1772 cuando el Padre Santo lo limitó á la Catedral y San Marcelo. Mientras recojian de la calle al difunto, don Enrique tomó seguro en el templo de San Ildefonso, cuyo convento servia de colejio á los agustinos.

Doña Jacobina Lobo Guerrero, sobrina del arzobispo y esposa del refugiado, puso en juego todo género de influencias para que su marido fuese absuelto por el asesinato, absolucion que alcanzó del virey y de la audiencia, por ser necesarios los servicios del general de caballería para la defensa de la ciudad amenazada, á la sazon, por el pirata Heremite Clerk.

Cuando se presentó doña Jacobina en la portería de San Ildefonso, llevando á su marido la órden de libertad, encontróse con éste tan gravemente enfermo que los físicos le habian ya mandado hacer los últimos aprestos.

Dice el cronista padre Calancha que doña Jacobina hizo entonces formal promesa á San Nicolás de Tolentino de darle en cera, artículo muy caro en esa época, tantas arrobas cuantas pesase la humanidad de su marido, que era hombre alto y fornido, á juzgar por su retrato que existe en la Catedral, en la capilla de San Bartolomé, de la cual él y doña Jacobina eran patronos.

Hubo de encontrar San Nicolás que hacía buen negocio, y el de Castrillo y Fajardo se levantó á poco de la cama, mas robusto y brioso que antes de caer en ella.

Nueve arrobas de cera y un piquillo de libras pesaba su señoría el general. ¡Paso es!

Y esta que con este milagrito volvió San Nicolás á recobrar su prestijio y á ponerse de moda.

CRONICA GENERAL

Nuevo sistema de corredera

(Conferencia leida en el Centro Naval por el señor Luis Pastor, profesor de la Escuela Naval).

(Conclusion)

En los silómetros hay torsion del cordel y en mi procedimiento no; en los silómetros hay vueltas de mas y de menos al sacar y al echar al agua el aparato y aquí no tenemos nada de eso; en los silómetros interviene el error que se comete en la medida del tiempo y en este procedimiento no interviene el tiempo para nada; los silómetros se van á pique con pequeñas velocidades y de nada sirven; mientras que con el método que presento es presumible que se pueda medir las mas pequeñas velocidades; el marino al mirar los contadores del silómetro, duda y teme algun desarreglo que haga erróneas sus indicaciones y se vé obligado á [illegible]

[illegible]

ser cuestion de á kilógramos, mas ó menos, sino de 100 á 200 gramos para velocidades regulares, si se combinan acertadamente la resistencia y amplitud del resorte del dinamómetro con la superficie activa del cuerpo flotante.

Como primer ensayo puede tomarse la misma barquilla de la corredera ordinaria sustituyendo la clavilla por un nudo en firme; despues ensayarán otras formas y la esperiencia decidirá sobre la mejor.

Hé aquí como pueden iniciarse los experimentos.

Tómese la barquilla con la modificacion indicada y arrójese al agua con 30 á 40 brazas de cordel fijando á bordo la estremidad libre. Con una corredera ordinaria determínese la velocidad del buque y simultáneamente mídase el número de kilógramos de traccion que ejerce la barquilla que recibe la resistencia del agua, sirviéndose de una romana comun de resorte.

Con la velocidad V y la fuerza de traccion F (espresada en letras ó kilógramos) determínese la constante K por la fórmula (3)

$$K = \frac{F}{V^2}$$

Esta operacion se repetirá varias veces, haciendo variar la velocidad del buque entre los límites posibles; y si se logra hacer cómodamente las lecturas sobre el dinamómetro y se obtiene en todos los casos para K un valor sensiblemente constante, se puede afirmar ya con sobrados motivos de certidumbre que, con dinamómetros mas perfectos y determinando la constante K con toda exactitud por observaciones directas, se obtendrian resultados mucho mas exactos que los que se obtienen por los medios ordinarios.

Creo que me pongo en el caso peor, suponiendo que no sea posible obtener mas exactitud que la que proporcionan las correderas comunes, puesto que anulo una porcion de ventajas que pueden reputarse evidentes. Y bien; á pesar de esto siempre quedaría subsistente una en alto grado importante que decidiria en favor de mi procedimiento: *la economía de tiempo y de trabajo*; es decir, la sencillez.

No voy mas lejos en mis conjeturas hasta que la práctica las sancione. Si esto se consigue, el método podria llevarse á un alto grado de perfeccion, hasta llegar á tener el marino en su propia cámara la velocidad del buque como tiene la hora, la temperatura y la presion atmosférica, con igual grado de evidencia.

He concluido; se me podrá tachar de temerario por haber traido á la consideracion del Centro un sistema que no tiene mas base que mis ideas. Comprendo que antes de haber dado este paso, debí haberme asegurado tomando algunos datos esperimentales, pero me han decidido á darlo un poco de impaciencia por una parte y por otra un exceso acaso de fé.

Ademas todos vosotros teneis mas ocasion que yo de hacer los esperimentos necesarios.

Hágalos; y si algun honor resulta de la innovacion que propongo, que sea la mejor parte para la Escuadra Argentina y para el Centro Naval, bajo cuyos auspicios pongo mi pensamiento.

Ensáyenlo; y si no tengo la fortuna de haber propuesto nada bueno, por lo menos esta tentativa sirva de estímulo á mis antiguos discípulos para ocuparse del estudio y perfeccionamiento de la navegacion por estima, tan importante y tan descuidado.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1883.

LUIS PASTOR.

CRONICA TEATRAL

Teatro Colon

ENSAYO DEL "EXCELSIOR"

Mas que ensayo pudiése llamar representacion del baile de Manzotti, la que tuvo lugar anoche.

El teatro, iluminado y concurrido casi como en sus mejores noches, ofrecia un hermoso golpe de vista.

Una curiosidad intensa dibujábase en todos los rostros, pues la gran fama y reputacion adquirida por el "Excelsior" doquier se habia representado hacía de modo que de ser solamente mediocre ó bueno hubiera equivalido á una decepcion, ó mas terminantemente á un fiasco.

Se despejó pronto la incógnita y á la duda y ansiedad, sucedió el asombro y la admiracion.

Razon tenian en Francia cuando, despues de la representacion del "Excelsior", decian que, despues de este, ningun baile podria representarse ya, pues todos serian pálidos á su lado.

Efectivamente, el "Excelsior" es algo de monumental y deja muy atrás á los afamados bailes "Idea", "Fiammella", "Bianchi é Neri", etc., etc.

Esta accion coreográfica, es un variado kaleidoscopio, en el cual desfilan, sucesiva y fantásticamente representadas, todas las mas bellas creaciones del génio humano.

Para describir esta vasta concepcion detalladamente, se necesitarian varias columnas. Nos limitaremos, pues, á una sucinta narracion, en la que á grandes rasgos señalaremos los puntos mas culminantes de esta obra.

El argumento en su conjunto es la lucha de la luz que simboliza el progreso y las ciencias contra el oscurantismo personificado por el fanatismo intransigente.

Las luchas de la humanidad en su desarrollo por la espinosa y árida senda del progreso, con sus incertidumbres y decepciones, está hábilmente descrita, como así las victorias alcanzadas á costa de los mayores sacrificios y contraccion de varias generaciones de hombres.

El "Excelsior" no es el empalagoso baile que acostumbramos ver, con sus ridículas muecas y contorsiones en que juegan los eternos besos é inverosímiles amoríos, cuyo insulso desarrollo escénico se reduce á escenas de un buen gusto dudoso y que chocan nuestras costumbres al mismo tiempo que ultrajan la moral y el buen sentido.

El "Excelsior" produce aquel noble entusiasmo que despiertan los himnos patrióticos, y en verdad que es un himno y grandioso en sumo grado, pues canta las glorias de la mas grande de las patrias: de la humanidad entera!

El primer cuadro representa la luz sumida en el fondo de una lóbrega cárcel y cargada de cadenas, mientras que impera el oscurantismo y á lo léjos se divisa una ciudad en ruinas.

De pronto cambia la escena y aparecen la luz y la civilizacion en un palacio resplandeciente, morada del Génio y de la Ciencia.

En este cuadro maravilloso se suceden las mas bellas combinaciones escénicas en que centenares de personas con lujosos trajes, combinados hábilmente los contrastes de los diferentes matices, llegan á producir un efecto que hace involuntariamente pensar en las mil y una noches.

Estos cuadros no son para ser descritos sinó vistos y admirados de visu.

En la segunda parte, dá principio la accion en las orillas del rio Weser, en momentos en que acaba de tener lugar una regata.

Síguele la llegada de los postillones, hermoso cuadro en que bailan un paso de carácter muy bonito.

Divísase en lontananza un buque extraño, que no es sino el primer buque de vapor.

Un personaje misterioso se halla á orillas del rio. Este es el oscurantismo é incita á los aldeanos á destruir el barco que va llegando, pues, les dice ser esa una obra diabólica é infernal.

Apréstanse los aldeanos y, efectivamente, destruyen al vapor. En esto llega la luz que desilusiona á los obcecados paisanos y cambia la escena, viéndose un puente suspendido en que cruzan dos trenes mientras debajo pasa un hermoso buque de vapor.

Luego, Volta, el inmortal descubridor de la pila eléctrica que lleva su nombre y una oficina del telégrafo, de donde salen de á millares los portadores de despachos; despues el Simoun, que en el árido desierto africano sepulta debajo de montañas de arena á los infelices que cruzan aquellas regiones.

A este terrible cuadro de desolacion sucédele una vista del istmo de Suez.

Aquí hay varios bailes nacionales muy originales y unos tipos personificados con toda perfeccion, descollando: el inglés, el mejicano y el chino.

El último acto representa la perforacion del Monte Cenis, á la que sigue un grandioso cuadro alegórico, representando las naciones del Orbe rindiendo homenaje á la civilizacion y la apoteósis de la Luz y de la Paz.

Centenares de personas toman parte en este espectáculo y parece increíble como se puedan coordinar tan perfectamente los intrincados movimientos escénicos que producen maravilloso efecto sin que haya confusion y se malogre todo el cuadro.

Hay especialmente una falange de niños que ha llamado mucho la atencion por la perfeccion y gracia con que ejecutó todos los movimientos y escenas á su cargo.

El primer bailarin y director de escena señor Grassi, es un notable artista como ejecutante y como director.

Mereció varias veces ser aplaudido por la concurrencia. Lo mismo merecieron la primera mima y las dos primeras bailarinas, por el arte que desplegaron.

Como lo decimos al principio, este es un espectáculo magno y que se aleja por completo de lo que se conocia hasta hoy en obras de este género. Es en todo punto digno de admiracion por la propiedad y lujo con que ha sido puesto en escena, como así mismo, por el mérito real que encierra la composicion en sí.

La música, de Romualdo Marenco, es bonita y adecuada al argumento, habiendo piezas como la mazurka "Belle rive del Weser" y galop de los telegrafistas que se harán pronto populares.

Ferrari ha tenido la delicada idea de hacer intercalar un arreglo de nuestro himno pátrio en la cuadrilla final de las naciones.

Esto, como es natural ayudó poderosamente á dejar una grata impresion en los espectadores por el honroso puesto asignado á nuestra patria en el concierto de las naciones.

Estos son los apuntes que ligeramente y al correr de la pluma podemos consignar hoy acerca de la representacion de una obra que por mucho tiempo despertará el entusiasmo universal.

Desde ayer, no solamente estaban tomadas todas las localidades para la primera funcion, sinó que ya lo estaban tambien casi todas para la segunda.

Esto dá la medida de hasta que punto ha llegado entre nosotros el entusiasmo por la obra de Manzotti.

Sabemos que el autor del "Excelsior" prepara otro baile tomando como argumento algunas escenas de la "Divina Comedia" de Dante. Con esos elementos no es estraño que produzca otra obra de igual valor.

Lo aplaudiremos como aplaudimos hoy al "Excelsior."

MEFISTÓFELES.

SECCION LITERARIA

El "Turco" de la Comuna

(Traducido del francés)

Era él un pequeño [illegible] de címbalo de los [illegible] indígenas. Se llamaba Kadur y era descendiente de la tribu de Djendes y formaba parte del [illegible]

Tocaba la carga y el resplandor de sus blancos dientes se trasformaba en una risa feroz; luego sus ojos se humedecian al sonido de una melodía musulmana, sus narices se hinchaban y en medio del dolce, fastidio de la ambulancia, en medio de los frasquitos y compresas le aparecia el bosque de Blidah cargado de aromas, y las pequeñas "Moras" saliendo del baño, vestidas de blanco y perfumadas de verbena.

Pasaron dos meses de este modo.—París en estos dos meses habia hecho muchas cosas; pero Kadur no lo sospechaba.

Habia oido pasar debajo de sus ventanas la tropa cansada y desarmada que regresaba: mas tarde los cañones llevados de un punto á otro rodando de la mañana á la noche; despues las campanas tocando á vuelo y el cañoneo. De todo esto no comprendia nada, sino que se estaba siempre en tiempo de guerra y que pronto iría á batirse ya que sus piernas habian sanado.

Ahí lo tienen que se vá con su caja á la espalda en busca de su compañía. No la buscó mucho tiempo. Algunos federales que pasaron lo condujeron á la Plaza.

Despues de un largo interrogatorio, como no se le podia sacar sino algunas palabras árabes "bono bezef, macache bono"...... el general de aquel dia concluyó dándole diez francos, un caballo de Omnibus y lo incorporó á su Estado Mayor.

Habia un poco de todo en ese Estado Mayor de la Comuna. Camisas rojas, capotes polacos, Dolmanes húngaros, camisetas de marineros, oro, terciopelo y galones. Con su uniforme azul bordado de amarillo, su turbante y su darbuca, el Turco vino á completar la comparsa.

Todo feliz de hallarse en tan brillante compañía, embriagado del sol de los cañonazos, del ruido de la calle, de aquella confusion de armas y de uniformes, persuadido á mas que era la guerra contra la Prusia la que continuaba, con un no sé qué de mas vivo, mas libre, este desertor sin saberlo, se mezcló ingénuamente á la gran bacanal parisiense y fué un hombre célebre del momento. En todas partes adonde pasaba, los federales lo aclamaban y lo festejaban.

La Comuna era tan orgullosa de poseerlo que lo mostraba, lo usaba como una enseña, lo llevaba como una escarapela.

Veinte veces en el dia la "Place" lo mandaba á la "Guerre", la "Guerre" al Palacio de la Ciudad.

Porque al fin y al cabo tanto se habia dicho que sus marineros eran falsos marineros, sus artilleros!...Al menos este era un verdadero "Turco". Para convencerse no habia sino mirar aquella cara de mono y todo lo salvaje de aquel cuerpecito agitándose sobre su caballito en las evoluciones de la *fantasía* (evoluciones á caballo de costumbres árabes).

Sin embargo algo faltaba á la felicidad de Kadur. Deseaba batirse, "hacer hablar la pólvora". Por desgracia bajo la Comuna era como bajo el Imperio, los Estados Mayor no iban con frecuencia al fuego.

Cuando no estaba en las carreras y paradas, el pobre Turco pasaba el tiempo en la plaza Vendome ó en el Ministerio de la Guerra en medio de aquellos campamentos desordenados llenos de barriles de aguardiente destapados cada momento, de barricas de tocino desfondadas, de festines al aire libre donde se sentia aún todo el hambre del sitio. Demasiado buen musulman para tomar parte en aquellas orgías, Kadur estaba por sí solo, sobrio y tranquilo, hacía sus abluciones en un rincon, su "Kuskus" con un puñado de sémola; luego despues de una tocadita de derbuca, se envolvía en su "burnus" y se dormía en el suelo á la llama de los fogones de vivac.

Una mañana del mes de mayo, el turco fué despertado por el ruido de un fuego granado de fusil terrible. El ministerio estaba en alarma; todos corrian y huian. Maquinalmente hizo como los otros, saltó sobre su caballo y siguió al estado mayor. Las calles estaban llenas de cornetas anhelosos, de batallones confusos y dispersos. Se demolían paredes y se hacian barricadas en todas partes. Efectivamente sucedia alguna cosa extraordinaria..... poco á poco que se acercaban á la Playa, el fuego era mas distinto, el tumulto mayor. En el puente de la Concordia, Kadur perdió de vista al estado mayor. Un poco mas lejos le tomaron el caballo; era para un kepi de ocho galones presuroso para cerciorarse de lo que sucedia en el palacio municipal. Furioso el Turco emprende la carrera del lado del combate. Corriendo armó su Chassepot y murmuraba entre dientes: "Macach bono, brisien ....." porque para él eran los prusianos los que entraban por aquel lado ... ya las balas silbaban al rededor del Obelisco, en el follage de las Tullerías.

Al llegar á las barricadas de la calle de Rivoli, unos vengadores de Flourens lo llamaron: "Eh, turco! turco!" No eran mas que una docena, pero Kadur por sí solo valia un ejército entero.

En el principio, en la cima de la barricada, fiero y vistoso como una bandera, peleaba, dando saltos y gritos bajo una lluvia de metralla .. de repente la cortina de humo que se levantaba del suelo se abrió un poco entre dos cañonazos y le dejó ver pantalones rojos agrupados en los Campos Elíseos. Luego todo se confundió de nuevo. Creyó haber visto mal é hizo hablar la pólvora mejor aun.

Repentinamente la barricada enmudeció. El último artillero habia huido, abandonando su último cartucho. El Turco no se movió.

Embozándose, pronto á lanzarse, ajustó sólidamente su bayoneta y esperó los "cascos á punta".

Era la Línea la que llegó.—En medio del ruido sordo del paso de carga los oficiales gritaron: "Ríndanse"!

El Turco tuvo un instante de estupor, luego se lanzó corriendo, el fusil al aire "Bono, bono Francés!"

Vagamente en su idea de salvaje se figuraba que aquella era el ejército libertador, Faidherbe ó Chanzy que los Parisienses esperaban desde hace mucho tiempo.—Cómo era feliz, como se sonreía con todos sus blancos dientes .. En un abrir y cerrar de ojos la barricada fué invadida. Fué circundado y manoseado de todos.

"Muestra tu fusil."

El fusil estaba aun caliente.

"Muestra las manos!"

Las manos estaban negras de la pólvora! Y el Turco las mostraba fieramente siempre con su sonrisa benévola en los labios.

Entónces se le arrimó contra una pared y ..zas! Murió sin haber comprendido nada.

R. F.

CRONICA UNIVERSAL

Sensibilidad extraordinaria

Acaba de morir un excelente hombre, al que su buen corazon ha conducido á la tumba.

Habia tenido la mala idea de comprar un almanaque con efemérides y, dotado de una sensibilidad extraordinaria, revivia en el pasado al mismo tiempo que se desolaba en el presente.

Lo veia casi todos los dias.

El 30 de Abril tenia un crespon en su sombrero. Le pregunté:

—¿Habeis perdido algun pariente?

—No precisamente, pero hoy es un aniversario doloroso para los franceses. El 30 de Abril de 1524 perdimos al caballero Bayard, cerca de Romagnano. Y se enjugó una lágrima silenciosa.

El dos de Mayo tenia tambien un crespon.

—¡Siempre Bayard! le dije.

—No ..pero no sabeis que el dos de Mayo de 1857, un notable y encantador poeta, Alfredo de Musset exhalaba el último suspiro?

—Ah! es justo.

El 6 del mismo mes.

—¿Por quién estais de duelo hoy?

—Por un hombre honrado... el general Cavaignac!

El 20, ví en la ventana de este excelente hombre una bandera americana cuya presencia inquietaba á todo el cuartel. Subí á su casa para que me descifrara el enigma.

—¿Habeis sido nombrado cónsul?

—Absolutamente. El 20 de Mayo de 1834 murió el ilustre Lafayette, y he creido honrar su memoria enarbolando el pabellon de los Estados-Unidos!

El 30, lloraba como un ternero.

—¿Qué teneis?

—Juana de Arco, mi amigo! En la misma fecha, en 1431, un puñado de ingleses y un miserable obispo condenaron á suplicio á la valerosa doncella...! Cuando supe eso, esta mañana, al levantarme, me sentí trastornado... Me ha sido imposible almorzar.

El 7 de Junio recibí una carta de este hombre sensible. Estaba preso y me rogaba que fuese á reclamarlo.

—¿Qué ha hecho?—le pregunté á un agente de policía.

—Cá! señor, ha metido la mano en el seno de una señora.... en la calle... ella se puso á gritar .. y ya comprendeis!

—Cómo—le dije al criminal, á quien acompañaba un vigilante—vos habeis hecho lo que se os imputa?

—Sí—me contestó con embarazo—festejaba el aniversario de la toma del Mamelon-Vert por el general Bosquet.....

El 27 de Junio encontré á mi hombre muy afectado por la pérdida de Chateaubriand.

El 13 de Julio, tomó un baño en conmemoracion del asesinato de Marat.

El 16, la muerte de Beranger lo afectó profundamente.

El 17, habiendo sabido el embarque de Napoleon para Santa Elena, se sintió tambien afectado; pero el 23, el bombardeo de Dieppe por los ingleses, en 1694, lo obligó á guardar cama. Se le declaró la fiebre, y murió ayer por la noche murmurando: "Dentro de un mes, la matanza de la San Barthélemy!"..

AURÉLIEN SCHOLL.

Los dientes y el trabajo intelectual

Dos médicos ingleses, los doctores Litherwood y Harlan, creen haber notado que, cuando los estudiantes trabajan mucho, los dientes se alteran rápidamente, y que la interrupcion de los estudios contiene el mal. Se han preguntado si esos accidentes provienen de que el cerebro consume los fosfatos que alimentan los dientes, ó si la salud general sufre con el exceso de esa clase de trabajo.

Se sabe, en efecto, que ciertas afecciones del sistema nervioso, la eclampsia de los niños y la ataxia locomotriz, por ejemplo, tienen un efecto muy pronunciado en las afecciones de los dientes. Se sabe, ademas, que el fósforo es un excitante poderoso de las funciones cerebrales. [illegible] el cerebro con trabajos [illegible] si este órgano se debilita por una enfermedad grave, se comprende que el consumo [illegible] de los fosfatos que se hace tenga lugar con detrimento de los órganos que emplean esta sustancia en su desarrollo, los huesos y los dientes, por ejemplo.

Segun el doctor F. Lucas-Championnière, que ha visto hechos de este género, seria preciso vigilar el trabajo de los niños y regirse por el estado de sus dientes para activar ó hacer lenta su instruccion.

Los jóvenes que siguen las carreras de los concursos, en particular, deben tener mucho cuidado con sus dientes, si quieren conservarlos. Quizás [illegible] un poco exagerado porque de este modo todos los médicos y cirujanos de los hospitales, los profesores, etc., debian estar desprovistos de dientes. No es así, sin embargo, y se puede citar muchos sábios que, aun en edad avanzada, han conservado todos sus dientes.

SECCION DE EXTERIOR

Correspondencia de Viena

SUMARIO—[illegible]

[illegible]

[illegible] está habitada conjuntamente por Italianos, Alemanes, Croatas y Servios. La lengua oficial, la de los tribunales, de la administracion y de todos los órganos del gobierno, ha sido siempre el aleman, y este era el único vínculo visible y palpable que unia las nacionalidades tan diversas de la provincia.

Todo el mundo se ha sometido á esta regla, y los mismos Italianos no han conspirado contra ella; porque, cosa notable, los Italianos de Dalmacia no son *irredentistas*, como los de Trento y Trieste, sino constitucionales y muy unidos á la monarquía habsburguesa.

Desde hace cierto número de años, esta paz se ha turbado por los manejos del partido croata.

No se hablará de las innumerables insurrecciones, casi imposibles de sofocarse en esas montañas escarpadas, ni de las atroces crueldades que esos héroes tienen la costumbre de ejercer contra nuestros soldados.

Me bastará decir una palabra de los motines que, extinguidos en las montañas renacen inmediatamente sobre el terreno parlamentario en Zara. Allí, uno de los gefes del partido croata, el señor Bianchini, acaba de revelar impudentemente las aspiraciones de sus partidarios.

La Dalmacia, ha dicho en plena sesion, no pertenece al Austria, es un país croata, su lengua oficial debe ser la lengua croata, y los Alemanes, Italianos y Serbios no son sinó "huéspedes tolerados".

Notad que el honorable diputado croata no habla de una poblacion inmigrada, sinó de gentes nacidas en el país y cuyas familias residen en él desde algunos siglos.

El señor Bianchini no oculta, por lo demás, sus ambiciones. La historia habla de un reino croata fundado en 1075 y destruido en 1089, y ese reino es el que el señor Bianchini pretende hacer revivir. Quiere reunir en un mismo cetro la Croacia y la Eslavonia, despues la Dalmacia, la Bosnia y la Herzegovina, para hacer un gran reino independiente, la Gran Croacia.

Este imperio de los Habsburgos de tan rara composicion se encuentra ya dividido en dos partes cuya fuerza de recíproca atraccion no es muy poderosa. Tenemos un emperador de Austria y un rey de Hungría.

Los Tcheques aspiran al restablecimiento de un reino de Bohemia completamente independiente del Austria. Esto seria el *trialismo*. Si á esto agregamos el reyno croata que se sueña á Agram como á Zara tendremos el *cuatrialismo*, es decir una monstruosidad política, una especie de quimera, de cuatro cabezas que no llevaría al federalismo de la edad media, en contradiccion con todas las lecciones de la historia.

Es esto todo? Desgraciadamente no, porque tenemos á los entusiastas de Saibach que reclaman un gran reino, reuniendo la Istria, el Frioul, la Carniole y el país de Foritz, y en fin—tenemos nuestros poloneses cuyas ambiciones políticas nadie ignora. Ya son *seis*...perdon, olvido al Austria propiamente dicha, cuyas provincias reunidas formarian por lo menos un archiducado... esto parece, no *siete* provincias, sino siete reinos bien distintos, independientes los unos de los otros, con su lengua, su ejército, su administracion, sus dos cámaras, su presupuesto, sus caminos de hierro.

Supongamos la eventualidad de una guerra. El contingente croata no comprendería al contingente húngaro, los austriacos del Austria no comprenderian á los poloneses, el trasporte de tropas se haría imposible, porque las administraciones de los diferentes ferro-carriles se habrian nacionalizado. Sería esa la confusion mas espantosa.

Despues, que aparato parlamentario!

Antes de acordarse, el menor pedido de dinero para hoy, por lo menos, por seis operaciones parlamentarias. Qué sucederia cuando estuviésemos *septualizados*!

En Francia, no se quiere prever adonde nos conducirian, en último término, todas esas tendencias nacionales.

El "Siecle" se subleva contra el partido contralista, que confunde con el partido del señor de Schoenerer, el cual apenas cuenta hoy con dos miembros.

Los Tcheques y los Poloneses tienen acuerdos en el palacio de la barranca Orsay, y por todas partes en Francia se halaga á las "nacionalidades interesantes" de la monarquía Austriaca, esperando de este modo destruir la triple alianza, y convertir al Austria en aliada de la Francia.

Aquí se procura contener el curso de las cosas.

La Dieta Dálmata ha sido disuelta, por voluntad espresa del Emperador.

El conde Taaffe, que sobrelleva con alegría el peso de las maldiciones alemanas, no cederá ante las invectivas que le llegan de Zara, pero, cómo podrá conservar los votos croatas de que necesita para conservar intacta su débil mayoría en el Reichstadg?

Entre nosotros, las nacionalidades están tan mezcladas que no se puede creer en disentimientos irreconciliables. Ved al señor Bianchini, croata feroz, su nombre es del mas puro italiano. Ved al mártir irredentista Oberdank, ejecutado recientemente en Trieste, su nombre es aleman.

El señor Rieger, gefe del partido tcheque, es evidentemente de estraccion alemana.

Ningun partido puede vanagloriarse de ser nacional de pura sangre; y este hecho curioso debería contribuir á hacer mas fácil la reconciliacion.

El Emperador ha concluido su viaje en Stirya y en Carniola.

Las fatigas han sido considerables. Un ejemplo: de veinte cocineros que se llevaron, siete han quedado en el camino.

Al fin del viaje en Carniola, se ha arrestado por la fuerza á algunos italianos, no es imposible que hubiesen querido tentar un golpe.

El dia que el Emperador visitaba las grutas de Adlerberg, se declaró repentinamente un incendio en una aldea de los alrededores, consumiendo todas las casas de la localidad, y se dijo que los irredentistas habian encendido el fuego para producir una confusion que hubiese permitido la consumacion de un atentado.

La reina de España, de vuelta de Franzensbad al castillo de su tio, el archiduque Alberto, situado cerca de la pequeña ciudad de Bade, ha sido festejada por la poblacion.

Ha habido serenatas, retretas con antorchas y discursos.

Actualmente la reina se encuentra en Gmunden, residencia de verano del duque de Cumberland, y acaba de hacer una escursion á Ischl para visitar á la familia imperial.

El Emperador Guillermo se encuentra hace ocho dias en Gastein. Todos los que lo han visto convienen en que su salud es excelente. Su entrevista con la Emperatriz Isabel tendrá lugar el 7 de Agosto y será un poco mas solemne que de costumbre.

Habrá juegos artificiales y representaciones de gala. La Opera cantará para el rey de Prusia, y todo nuestro cuerpo coreográfico bailará en honor de la triple alianza.

W. V.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Una vez leida el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Mensage y proyecto del P. E. autorizándole para invertir hasta la suma de 11,500 ps. mjn. en la construccion de un puerto sobre el rio Tala y otro sobre el rio Reyes.

—D. Miguel M. Moyano tenedor de libros de la Aduana solicita su jubilacion.

—El Senado envia en revision los siguientes proyectos:

Mandando practicar estudios para un camino carretero de la ciudad de San Juan á Villa Argentina.

Acordando pension á la viuda é hijos de Don Vicente del Castillo;—aprobando los estudios y presupuestos del F. C. del Recreo á Chumbicha;—sobre adquisicion del terreno comprendido entre las calles de Pozos, Pichincha, Caseros y Garay, para construccion de edificios militares;—declarando comprendidas en la ley general de pensiones á las viudas é hijos de los gefes y oficiales que tomaron parte en las revoluciones del 74 y del 80.

—El P. E. remite el presupuesto y los estudios practicados por el Departamento de Ingenieros para la apertura de un camino de herradura, desde Medinas hasta Andalgalá, que la Cámara encomendó.

—La Comision de Obras se ha espedido en el proyecto referente á la prolongacion del F. C. á Campana hasta el Rosario y la de Peticiones en las solicitudes de Da. Amelia R. de Gaetan, Don Rafael Demaría y D. Joaquin Alarcon.

Prosiguióse con la consideracion del presupuesto del Departamento de Instruccion Pública.

El Dr. Gallo hizo mocion para que se reconsiderase la partida sancionada antenoche estableciendo dos profesores de historia en el Colegio Nacional de la Capital.

Pedia que se aumentara á tres, como lo proponia el P. E. y así se resolvió.

Por mocion del Dr. Pereira se reconsideró tambien la partida que establece dos ayudantes de Física, Historia Natural y Química en el Colegio Nacional de Córdoba, aumentándoseles de 31 pesos mjn. á 40.

—Esta modificacion se hizo estensiva á todos los Colegios Nacionales.

A indicacion del Sr. Leguizamon se creó el puesto de embalsamador y conservador del museo del Colegio Nacional del Uruguay.

No se introdujeron otras modificaciones.

Quedaron sancionados sin cambios los presupuestos de los Colegios Nacionales de Córdoba, el Uruguay, Rosario, Corrientes, Mendoza, Tucuman San Juan, Salta, San Luis, Catamarca, Santiago del Estero, Rioja y Jujuy.

Aprobóse ademas el ítem correspondiente, á la Escuela Normal de la Capital.

En seguida la Cámara pasó á cuarto intermedio.

Vueltos de nuevo á sus asientos el Sr. Tagle hizo mocion para que en la sesion de esta noche, destinada para tratar el proyecto de reforma electoral, se prosiguiera con la discusion del presupuesto, en vista de la demora con que se iba tomando en consideracion este último.

Así se resolvió.

El Sr. Puebla hizo mocion para que se aumentase á 50 el número de becas que existen en la Escuela Normal de Mendoza, á 10 ps. mjn. cada una, mocion que se hizo estensiva á todos los establecimientos análogos de la República.

Fué aprobada sin observaciones.

Se aceptaron despues varios otros presupuestos de Escuelas Normales.

Acto contínuo se levantó la sesion siendo las 6 y 1/2 de la tarde.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTRO CORRESPONSAL

NUEVA-YORK, Setiembre 4—Llegan noticias de la isla de Java que hacen ascender las víctimas á la enorme cifra de cien mil.

Grandes hundimientos en la isla hicieron que se precipitase el mar en sus estensas sumergiendo poblaciones enteras instantáneamente.

(DE LA AGENCIA HAVAS)

PARIS, Setiembre 4—La mayor parte de los diarios legitimistas se han plegado al Conde de París.

El general Charette tambien ha manifestado su adhesion al gefe de la casa de Orleans.

AMSTERDAM, Setiembre 4—Siguen recibiéndose pormenores de la catástrofe de Java. Despachos recibidos en el Ministerio de Colonias aseguran que el número de las víctimas no baja de 75000.

Las pérdidas materiales se cifran por millones.

[illegible]

diendo que la flotilla china está embarcando fuertes contingentes de tropas [illegible] con la intencion, segun se cree, de intervenir militarmente en el Tonkin.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

VALPARAISO, Setiembre 5—El General Iglesias con mil hombres de ejército se ha instalado en Trujillo.

Se le hizo en ese pueblo una ruidosa recepcion.

El periódico *La Estrella de Panamá* aplaude la política interna de Chile.

El pueblo del Callao se adhirió al gobierno de Iglesias.

OFICIALES

Salta, *Setiembre* 5.—Al Ministro de Marina.—Por error telegráfico cometido en la forma del telégrama de V. E. fecha Agosto 30 no he contestado á V. E. agradeciendo las felicitaciones que me dispensa en él por el buen resultado de nuestra espedicion al Pilcomayo. Hoy tengo ya mas datos de que por conducto de la Inspeccion de Correos V. E. se impondrá.

El parte oficial que al regreso del Comandante Stayeta recien se pueda tomar, dará á V. E. los detalles de esa espedicion.

En muy alto, aprecio la disposicion de V. E. sobre la colocacion de fuerzas en la *Gongalle* punto muy céntrico para operar con las fuerzas del Chaco Boreal en combinacion, cuyas operaciones á no dudar obligarán al indio á separar el Pilcomayo y dejar esos preciosos campos que bien pronto se poblarán.

En breves dias espero al Comandante Stayeta á quien me permito recomendar á V. E. Saludo á S. E.—*Juan Solá*.

Goya, *Setiembre* 5—Al Ministro de Guerra—El 30 de Agosto ppdo, se notaron rastros de haber pasado indios con robos de 25 caballos por Calchaqui y ha marchado en su persecucion el teniente Aguirre del regimiento 12 con 25 hombres.

Tiene órden de marchar hasta los toldos y hacer todo lo posible para escarmentar á los ladrones.

Saluda á V. E.—Coronel *Obligado*.

Goya, *Setiembre* 5—Al Ministro de la Guerra—Un rondin de dos hombres del regimiento 12 sorprendió al Norte de Chilcas un grupo de indios y lo dispersó matando uno.

Opino que son de los que dispersó el alférez Córdoba.

Saludo á V. E.—Coronel *Obligado*.

BOLETIN DEL DIA

Suscricion de las madres—La relacion que hicimos ayer del tocante episodio de Lobos, cuyo protagonista fué un heróico maquinista del F. C. del Oeste, que salvó de la muerte á un tierno niño con esposicion de su propia vida, ha hablado de un modo insinuante al corazon de las madres que han debido estremecerse imaginando á sus propios hijos en peligro tan inminente como horroroso.

Como testimonio de ello, publicamos la siguiente carta que hemos recibido ayer:

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1883.—Señor Director de La Prensa.—No hemos podido leer sin conmovernos la noticia que trae su diario de hoy sobre la heróica accion del maquinista que salvó á una criatura en Lobos, en momentos que la máquina la iba á hacer pedazos.

Las madres no podemos ser indiferentes ante hechos de esa clase y tenemos el deber de manifestar nuestra gratitud y admiracion hácia el hombre noble que sirvió de providencia á un niño, arrancándolo de la muerte para restituirlo á los brazos de la madre.

En consecuencia, le rogamos quiera abrir una suscricion de "las madres" en su diario, en favor del maquinista, cuyo nombre deseamos ver publicado, para conservarlo por siempre en nuestra memoria.

Persuadidas de que Vd accederá á nuestro pedido, le incluimos 100 $ m/c con que encabezamos la suscricion, confiadas plenamente en que todas las que se encuentren en nuestro estado han de concurrir con su óbolo, para premiar á quien tuvo la heróica nobleza de salvar un tierno niño.

Con tal motivo saludamos á Vd atentamente y con toda nuestra consideracion.—*Dos madres.*

Tributamos entusiastamente nuestro homenaje á la delicada sensibilidad de las madres iniciadoras de tan simpática idea, que está á la altura de la accion generosa que se desea premiar.

Accedemos con el mayor placer á la solicitud y en consecuencia, desde hoy queda abierta la suscricion en esta imprenta, bajo el nombre sublime y venerable de "Las Madres."

Su producido será entregado por la Direccion de este diario á su destinatario luego que se cierre, sellando así una accion noble con un testimonio público condigno de gratitud y admiracion.

Hemos averiguado el nombre del abnegado maquinista, apellido nuestro, criollo, de la tierra—llámase Eleuterio Ferreyra.

Premio honroso—Conocida es, aunque no con todos sus detalles, la accion meritoria del Teniente García Mansilla, oficial lleno de estimables cualidades, con motivo del auxilio prestado á un bergantin que se iba á pique en este último temporal.

En justo premio á tan valeroso comportamiento en el que tambien se pusieron á prueba sus conocimientos profesionales, el Gobierno ha espedido el siguiente decreto:

Estimando la conducta del Teniente D. Manuel García y Mansilla y en estímulo de acciones meritorias y de la naturaleza de lo espuesto en el parte del Gefe de la estacion de torpedos de conformidad con los artículos 20 y 26 de la ley de 3 de Noviembre de 1882, asciéndese á capitan de Marina al mencionado Teniente, lo que se dará en la órden General de la Armada y publíquese—Roca—*Benjamin Victorica*.

Municipalidad de la Capital—Anoche celebró sesion el Concejo Deliberante Municipal con asistencia del Sr. Presidente, Intendente del Municipio y de 24 municipales.

Leida el acta, procedióse á dar lectura á los asuntos entrados en Secretaría.

La Comision de Hacienda se espide en la cuestion veto del Intendente á la ordenanza sobre trabajo en los dias Domingo.

Sin darle lectura al despacho y sin fundarlo mas el Sr. Recke hace mocion para que se trate sobre tablas.

Votada esta mocion resultó negativa por diez votos contra catorce.

Pidióse que la votacion se hiciera nominal y una vez empezada no pudo concluirse por haberse retirado un concejal y despues pedir permiso varios de ellos para hacerlo.

El Presidente pidió á los señores concejales que desistiesen de su pedido, que la cuestion veto no se trataría porque se habia resuelto postergarla ya y que el pueblo esperaba del Concejo el despacho de asuntos de mucha importancia por lo que no debia perderse el tiempo.

Los que pedian permiso para retirarse contestaron que quedaba número suficiente para continuar la sesion y que no creian fuera de tanta necesidad su presencia, y que como tenian ocupaciones, se retiraban, y se retiraron.

Ellos fueron Huerí, Tamini, Bortholazzi, Aleu, Espinosa, Navarro, Cadret, Montaña y Vernengo.

En seguida se dió lectura de algunos otros asuntos entrados, sin importancia.

Despues se levantó la sesion.

Reunidos en el salon de sesiones se dijo que á última hora de ayer se habia arribado á un arreglo cual era:—el de presentar un proyecto cada uno de los partidos; es decir, los que estan por el veto y los que están porque este se rechace, para que ambos conjuntamente con el despacho de la Comision de Higiene pasasen á estudio de una Comision especial mixta que seria nombrada por Presidente del Concejo para que aunando las ideas de ambos se espidiese y ese proyecto seria sancionado.

El proyecto de los adictos al veto fué presentado pero no así el del partido contrario segun [illegible] decir.

Una vez hecha la mocion de que el despacho de la Comision de Higiene se tratase sobre tablas, el compromiso estaba roto y por consiguiente ambas partes podian obrar como mas les acomodase.

Antes de proceder mal nosotros, decian los del veto, preferimos salir derrotados, es por eso que no hemos pedido á nuestra vez que se trate sobre tablas el veto; sin embargo, esto no hubiera sido sinó volverles la mano á ellos.

En fin la cuestion de ordenanza sobre trabajo en Domingo mas que larga se ha hecho odiosa ya y bueno seria concluirla cuanto antes pues de lo contrario ya no habria que contar con la actual Municipalidad ocupada hoy solamente la mitad en llevar la contra á la otra mitad y olvidarse de los demás asuntos porque este absorve todo el tiempo.

Reunion del Club Liberal—Anoche tuvo lugar la reunion anunciada en el local de esta asociacion.

Habia gran cantidad de representantes de sociedades estrangeras, lógias masónicas, etc.

Presidia la reunion el Dr. Levingstong.

Despues de un largo rato de deliberaciones se acordó postergar hasta el Domingo 16 la manifestacion que se piensa llevar á cabo, para la cual se designaron los siguientes oradores:

Señores Peyret, Levingstong, Matienzo y Cittadini.

Nombróse la comision ejecutiva siguiente para organizar toda la fiesta:

Comité Ejecutivo—Roberto Levingston, Luis de Fonteyne, Leopoldo Rocchi, José Tonazzi, José Reynal, Juan R. Silveyra, Francisco Constola.

Secretarios—T. A. Barroetaveña, J. B. Zubiaur.

Las causas de la postergacion han sido consideraciones que se refieren á la buena organizacion del acto.

La manifestacion liberal, como se sabe por las publicaciones hechas por el General Sarmiento en "El Nacional" de ayer tarde, ha dado lugar á que éste declare que no acompañará como Gran Maestre de la Masonería á los manifestantes, porque cree que la masonería como institucion no debe tomar parte en este género de actos.

Tales declaraciones dieron lugar á que en la reunion de anoche se hicieran grandes reproches al General Sarmiento.

Por otra parte ayer tarde inmediatamente de conocerse su actitud como mason, el Gran Maestre adjunto de la Masonería Argentina, Dr. D. Leandro N. Alem, despues de consultarlo con varios de los principales colegas, asumió la Gran Maestría de la Orden y ha convocado el Directorio (el Poder Ejecutivo) á reunion para hoy á las cuatro de la tarde, en el templo Cangallo núm. 540, á efecto de adoptar las medidas exijidas por la actitud asumida por el Gran Maestre.

Al mismo tiempo, el Dr. D. Manuel H. Langenheim, Presidente del Gran Oriente Argentino (el Poder Legislativo), ha hecho convocar este cuerpo para mañana á los ocho de la noche.

[illegible] la agitacion que reinaba anoche en el local de la [illegible]masonería, es de presumirse que se van á adoptar medidas [illegible] severas contra el General Sarmiento.

Este asunto ha sido ayer el tema de las conversaciones en atencion á las disensiones que pueda ocasionar.

Teléfono al Rosario—Es difícil conjeturar hasta dónde llegarán los progresos de la electricidad, aplicada á la comunicacion.

Ha llegado de Europa recientemente un nuevo aparato telefónico apropiado para líneas estensas.

Anoche se han ensayado dos aparatos, sirviéndose del alambre del telégrafo, que no es buen conductor, entre esta capital y la ciudad del Rosario.

El resultado ha sido por demás satisfactorio. Se siguió una conversacion con perfecta claridad.

Se trata de hacer el ensayo entre Buenos Aires y Córdoba.

En seguida se piensa fundar líneas estensas en la República, con los hilos propios del teléfono, pues los telegráficos no son apropósito.

Al paso que vamos, dentro de poco conversaremos con todas las provincias argentinas, escuchando la voz de nuestros interlocutores, [illegible]

[illegible]

está contigua á la casa habitacion de la familia y demás departamentos complementarios.

Providencialmente el viento impidió la propagacion del incendio, que se concentró en el galpon tan solo, que ardió durante toda la noche.

Los lectores estarán estrañando que hasta esta altura de la narracion no hagamos intervenir los auxilios presurosos de la autoridad y de la filantropía popular, pero esa estrañeza nos domina á nosotros mismos, pues hasta este momento, una semana despues del suceso, aun no se ha hecho sentir esa proteccion.

¡Qué bien resguardadas están las vidas y los intereses de Zárate!

Han podido ser consumidos por las llamas todos los moradores del establecimiento, sin que la autoridad se apercibiera de ello. Su reposo, su sueño, su bizarra sangre fria, no se alteran, ni interrumpen por esas fruslerías.

Es de advertir que la campana del establecimiento amenazada por el esterminio vibró hasta romperse la cuerda del badajo, pero nadie se dió oír.

No podemos menos que compadecer al pueblo de Zárate por el desamparo en que vive.

Cuestion estivadores—Hace algun tiempo el sub-prefecto de San Nicolás pasó una nota á la Prefectura Marítima dando cuenta de que casi todos los buques que arribaban á ese puerto á cargar no tomaban estivadores, pues los traian desde Montevideo con sus correspondientes cuadrillas haciéndolos pasar como individuos pertenecientes á la tripulacion apesar de ser casi todos los estivadores bien conocidos por toda la gente de mar de aquel punto y por las autoridades marítimas.

Se lo decian á los capitanes y estos negaban el hecho diciendo que eran ellos quienes hacian la estiva.

De esta manera, como se comprende, los estivadores eluden el pago de la patente de que les corresponde munirse.

El sub-prefecto queria saber si era obligacion ó nó tener esta patente.

El prefecto marítimo pasó la nota á informe de la Direccion General de Rentas quien ha informado lo siguiente:

"En contestacion á su nota hágole presente la resolucion de la Administracion General de Rentas que dice que considera estivador al capataz de la cuadrilla ocupada en la estiva á acomodamiento del cargamento de un buque siempre que se halle munido de la patente racional que le corresponde sin cuyo requisito no se permite efectuar á bordo operacion alguna que se refiera con este trabajo, exigiendo en este caso que el que se titule capataz baje á tierra á munirse de ella, para poder entonces ejercer su industria, poniéndose siempre que estos hechos se produzcan en conocimiento de esta administracion los efectos del gasto."

Esto es igual á lo que sucedia hace poco tiempo en nuestro puerto y por la resolucion anterior cesarán estas desavenencias entre las autoridades marítimas y los estivadores.

La ley electoral—Esta noche debia entrar en discusion esa ley en la Cámara de Diputados, pero por nueva resolucion tomada ayer, el asunto queda aplazado para ser tomado en consideracion despues de la sancion del presupuesto.

Sin embargo, podemos asegurar que se repetirá la mocion para dar preferencia á ese asunto.

Si esa mocion no se hace esta noche, se hará mañana.

Inspeccion de Colegios Nacionales—En el presupuesto de I. P. sancionado por la Cámara de Diputados se ha creado como oficina permanente la Inspeccion de Colegios Nacionales, dotada con un ayudante, contador, etc.

El puesto de Inspector es interinamente desempeñado por el Sr. Torres, pero como el estado de su salud no le permite viajar constantemente, lo renunciará en pocos dias mas.

Se da como candidato para ese destino al señor Groussac, actual Director de la Escuela Normal de Tucuman.

Legislatura Provincial—A las tres de la tarde de ayer, entró en sesion la Cámara de Diputados de la Provincia bajo la presidencia del Dr Luro.

Llenadas las formalidades ordinarias se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

El P. E. acusa recibo de las leyes acordando pension al Dr. D. Telémaco Susini y disponiendo la espropiacion de los terrenos necesarios para las obras del puerto en La Plata.

El Senado devuelve modificado el proyecto sobre construcciones de madera y fierro en la ciudad La Plata. (A la C. de Obras Públicas)

Don Marcelino Pereyra pide pension. (A la C. de Peticiones)

El diputado Arditi y Rocha solicita prórroga de la licencia que se le ha concedido por término de 15 dias.

Pasóse á considerar la órden del dia y el diputado Canard pidió autorizacion á nombre de la Comision de Peticiones para retirar los despachos que habia presentado aconsejando el rechazo de los proyectos enviados en revision por el Senado, acordando pension á los señores O'Gorman y Agrelo.

Acordado lo pedido por la comision, despues de informar el diputado Mendez, sancionóse el proyecto de artículo adicional al Reglamento de la Cámara que dispone que ningun proyecto podrá ser presentado por número mayor de seis diputados.

Sancionóse el proyecto autorizando al P. E. para invertir hasta un millon mil doscientos diez ps m/c en la construccion de un puente sobre el rio Quequen tirando en el partido de Necochea.

Una vez construido el puente el P. E. cobrará un peaje por el tránsito de acuerdo con las disposiciones siguientes sobre la materia.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó en seguida la sesion siendo las 4 1/2 de la tarde.

El Concejo Federal de Suiza—Por intermedio de su cónsul, el Concejo citado ha mandado á nuestro Ministro de Relaciones Esteriores, una nota manifestando que, la Legacion Inglesa residente en Berna, pide en nombre de su Gobierno, se ingrese la Colonia del Cabo de Buena Esperanza á la Union Postal Universal.

Mision ante el Gobierno de la Provincia—Encuéntranse en esta Capital, el Juez de Paz del Pilar, D. Martiniano Dominguez, en compañía de D. Máximo Dominguez, su hermano, Mendeiros y Sanguinetti ambos municipales de aquella localidad, todos los cuales vienen á solicitar del Gobierno en representacion del vecindario de aquel partido, el establecimiento de una línea férrea por el sistema Decauville, la que partiendo del punto mas apropósito, de la via del Ferro-Carril del Oeste, dejaria en union directa, por medio de este ramal, la Capital con el partido citado.

Emision menor—El proyecto de emision menor sancionado por el Senado está desde ya levantando una fuerte oposicion en la Cámara de Diputados.

Existe entre algunos la idea de buscar un término medio, que consiste en mandar hacer por el Gobierno mismo y no por el Banco Nacional, la emision proyectada, elevándola á 10.000,000 de fuertes.

El Gobierno venderia esa emision á los Bancos emisores, poniéndolos á todos en iguales condiciones.

Este rumor circulaba ayer en antesalas de la Cámara de Diputados.

El oficial Miranda—Hasta ayer á última hora no habia regresado á Juarez el médico que fué á Juarez á prestar sus auxilios profesionales al oficial Miranda.

El retraso del médico hace temer que las heridas, por su gravedad, hayan exigido la permanencia del doctor al lado del enfermo.

Sabíase únicamente que el comisario habia salido en persecucion del heridor.

Escuela de torpedos—De un momento á otro, quizás hoy, saldrá por el Ministerio de la Guerra un decreto organizando la Escuela de Torpedos, de un modo completo y permanente.

El Ministerio de Marina se ocupa con preferencia de ese asunto.

Allí tendrán ocupacion provechosa é instructiva nuestros jóvenes oficiales con instruccion científica.

El Pampero—Este apreciable colega del Bragado ha introducido mejoras en su servicio tipográfico y noticioso, que revelan la prosperidad que alcanza.

Felicitamos al colega por sus progresos, deseando de todas veras que no se interrumpan.

El Pampero ha coincidido con La Prensa en su modo de apreciar las causas de la demora en la reforma de la Constitucion provincial, que no es otras que prolongar la usurpacion de los derechos municipales del pueblo.

Fin de fiesta—A la conclusion del ensayo general del Excelsior celebrado anoche en Colon hubo un incidente que no estaba en el argumento del gran espectáculo.

Parece ser que se trataba de varios jóvenes conocidos que al repartirse como botin de guerra algunas bailarinas, se equivocaron en cuanto á la que le debia pertenecer á cada uno; y hubo frases como puños y puñadas como proyectiles.

El grupo al llegar á la esquina de la plaza se convirtió en ejército beligerante y los palos y trompadas que hendian el espacio y reposaban en las cabezas ponían punto final á la apoteósis de la civilizacion y el progreso contra el oscurantismo, que acababan de presenciar en el teatro.

Antes que los vigilantes pudieran hacer caza en los insurgentes se metieron en el café de Colon á ponerse agua fresca en los chichones.

Litigio entre industriales—En breve se presentará ante el Juez correspondiente el dueño de la cigarrería "La Popular" acusando á otro del mismo gremio de sustituir el tabaco de sus cigarros por otro inferior con el propósito de desacreditar la marca.

La policía á quien el damnificado recurrió hace tres dias se limitó á efectuar indagaciones tendentes á encontrar pruebas materiales de la denuncia.

Tratándose de asuntos de carácter comercial, quedan confiados á los tribunales y creemos oportuno no abundar en detalles que podrian perjudicar intereses prematuramente, esperando que el fallo deje en su lugar la verdad de lo sucedido.

Camas de fierro y colchones—En Mayo de este año se presentó al Ministerio del Interior D. José Rossi, ofreciendo establecer en la Penitenciaría un taller de fabricacion de camas de fierro y colchones elásticos.

Fué pasada la propuesta á informe del Director de la Cárcel Penitenciaria, el que consideró conveniente de todo punto de vista lo que proponia dicho señor Rossi.

Pasado á informe de la Contaduría General, contestó que se podia autorizar al Director de la Penitenciaría á formular un proyecto de contrato y elevarlo para su aprobacion al Ministerio.

Mientras esto sucedia, se presentaron al mencionado Ministerio varios fabricantes de camas de fierro, esponiendo los perjuicios que á sus intereses ocasionaría el establecimiento de dicho taller, que concluiría por anular sus negocios.

Pidióse á la Cámara de Apelaciones informe al respecto, la que se ha espedido en la forma siguiente:

El artículo 97 del Código Penal dispone que los condenados á presidio no podrán ser destinados á obras particulares ni públicas que se ejecuten por empresas ó contratos con el Gobierno, siendo tambien aplicable esta disposicion á los condenados á penitenciaría segun lo determina el artículo 107. Partiendo de estas terminantes prescripciones [illegible] en vista de conformidad con lo espuesto cree la Cámara que el P. E. no debe aceptar la propuesta [illegible] del Sr. José Rossi.

Hasta aquí el parecer de la Cámara, que tomado en consideracion por el Ministerio, ha resuelto con fecha de ayer lo siguiente:

Vista la precedente solicitud de don José Rossi por la que se compromete á establecer en la Penitenciaría un taller para construccion de camas de fierro y colchones elásticos, corriendo de su propia cuenta todos los gastos, á condicion de que se le proporcione el local, el número suficiente de presos para el trabajo que remunerará debidamente, y el privilegio de ser el suyo el único taller del ramo en aquel Establecimiento; Y Considerando: Que no obstante los informes favorables de la Direccion de la Penitenciaría y de la Contaduría General, la concesion de lo pedido ofrece sérias dificultades, como lo observa la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal Correccional y Comercial de la Capital en el anterior dictámen, y los industriales en la solicitud que corre agregada á este espediente:

Que dichas dificultades consisten principalmente en que es contrario á la Ley Penal exigir de los condenados á presidio ó penitenciaría que trabajen en obras particulares [illegible]

[illegible]

á éste se proporcionaría;—y por fin que aun siendo necesidad de carácter público reclama el establecimiento del Taller en la forma propuesta, que sería al contrario ilegal é inconveniente. Por tanto,—Se resuelve:

No ha lugar á la peticion de don José Rossi—hágase saber, publíquese y dése al R. N.—*E. Wilde*.

Barrio del Sud—Solicitando la accion municipal en favor del barrio del Sud, se ha presentado la siguiente peticion, que apoyamos decididamente por creerla justa, habiendo este diario antes de ahora insinuado algunas de las obras mencionadas:

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1883—Señor Intendente de la Municipalidad.—Los abajos firmados, vecinos del barrio del Sud de esta ciudad, esponemos:

Que hace muchos años que está proyectada y ordenada la apertura de las calles de Tacuarí, Piedras, Chacabuco y Perú desde la calle de Caseros al Sud, obra de utilidad pública que por diversas circunstancias no se ha llevado á efecto hasta ahora.

Terminado el pleito seguido con los señores Gonzalez y Moreno, propietarios de la quinta que principalmente cierra esas calles, no hay ya motivo para postergar su apertura, que ha llegado á ser por el acrecentamiento de la poblacion, de una necesidad imprescindible. La libre y cómoda circulacion, las necesidades del comercio, la salubridad pública y el embellecimiento de esta ciudad, reclaman vivamente la ejecucion inmediata de esa obra.

Los vecinos y el comercio no tienen otras salidas que las calles de Defensa y Buen Orden, siendo preciso hacer grandes rodeos para transportarse á pequeñas distancias. La poblacion no puede estenderse por ese lado, que se encuentra casi desierto. Abiertas las calles, los propietarios de grandes estensiones, las fraccionarán y pronto quedará cubierta de edificios esa parte de la ciudad.

Otras obras exigidas por la comodidad de la poblacion, son la construccion de veredas en la calle de Caceros y los empedrados de la misma calle desde General Hornos hasta Bolivar y de las calles cuya apertura solicitamos, como tambien las de Piedras y Tacuarí desde Garay al Sur. Actualmente, esas calles se encuentran intransitables.

Los abajo firmados, vecinos á estas calles, estamos dispuestos á contribuir á esas obras y pedimos su mas pronta ejecucion.

En consecuencia, solicitamos se digne el Sr. Intendente pasar esta solicitud á la consideracion del Honorable Concejo Municipal y esperamos que, á la brevedad posible, se manden llevar á efecto esas obras.

Saludamos al Sr. Intendente.—Por A. Spinetto é hijo: D. Spinetto, Crispin Navarro, Santiago Sayagu, A. Cossi, Santiago Ginocchio é hijos, Antonio Bardera, P. A. Lanusse, Porfirio Lopez, Eugenio Piaggio, Timoteo Olivari, A. Blancar, Juan Manuel Martinez, Antonio Canessa; por Enrique Jacnisch: Alf. Van Hipsenhwer, C. Landeur, Estevan Elizalde, Domingo Sirdo, J. B. Martin, A. V. Hipsenhwer, Juan B. Movigna, Salvador Garguilo, Francisco Martiniano, Antonio Echayde, Pascual Ferrimo, Jorge A. Echayde, Francisco Fuarda, Bartolo Costa, Luis I. Ocenaga, Juan B. Pratile, C. Navarro, Juan Bettini, Manuel Arce, Juan Benito Caldas, Juan Lekenone, Juan Sekivo, M. Barravino, Benedicto Battoone, Francisco Lopez Seco.

Funcion en Monserrat—Con motivo de ser el dia que la iglesia consagra á la vírgen de Monserrat la parroquia de ese nombre se apresta á celebrarla con la mayor ostentacion posible.

Al efecto, el cura párroco, que tiene mas celo que buen gusto artístico, ha llenado la iglesia de paños, cortinas, banderas y lámparas de lata que quitan al templo la severa austeridad que debe ser su distintivo.

Ademas ha pasado una circular al vecindario pidiéndole el óbolo para costear la funcion que es hoy mas necesario, dice por estar perseguidos y amenazados por grandes peligros.

Volviendo á las fiestas que se preparan, dirémos que el 7 serán las vísperas solemnes.

El dia 8 se celebrará la funcion principal predicando el padre Jordan.

El dia 9 se repetirán las ceremonias religiosas pronunciando el sermon de San Cayetano el padre Marcolino Benavente; y el 10 último dia de fiestas ocupará la tribuna del Espíritu Santo el padre Aguilar.

Dada la reputacion de los oradores sagrados el templo será pequeño para contener á la concurrencia.

Extractor Lacombe—El Sr. Lacombe 1er. maquinista del Plata ha pasado la siguiente nota al Ministerio de Marina:

En el primer dia del mes de Julio del año ppdo. con motivo de la varadura del acorazado el "Plata" en el Empedrado puse á disposicion de V. E. un aparato denominado estractor Lacombe, con el cual pretendia en ese caso ponerlo á flote.

Por motivos que están en conocimiento del Sr. Ministro no hubo necesidad de emplearlo, sin embargo no por eso he abandonado la idea de demostrar al Gobierno las ventajas que puede reportar el empleo de mi sistema de extraccion.

El Departamento de Ingenieros Nacionales, se ha dignado á nombre del Gobierno, concederme una patente precaucional por ese aparato, juzgándolo apto para funcionar.

Hoy, despues de algunas modificaciones, que facilitarán su demostracion práctica, vengo respetuosamente á solicitar la autorizacion necesaria para continuar mis esperimentos á bordo.

Al efecto, pido el correspondiente permiso para emplear una de las calderas del Departamento de máquinas asegurando desde ya que el consumo de carbon será muy insignificante.

Mi aparato actual no es de esplotacion, pero sí, hecho de un tamaño que permite demostrar eficazmente los resultados sorprendentes de ese nuevo sistema de rasaje.

Ese aparato tiene varias aplicaciones: por ejemplo, una draga de mi sistema puede ser hecha especialmente para sacar cualquier buque de una varadura, su precio seria de $ 15 á 20.000.

Con este gasto el gobierno estaria asegurado contra pérdidas muy valiosas.

Por otra parte el Gobierno Nacional tiene numerosos trabajos de dragaje á efectuar, tanto en el Riachuelo como en las entradas de sus puertos interiores, paso de Martin García, San Fernando, etc.

Pues bien, el costo de esa draga cuyas descomposturas son casi imposibles cuando funcionan, seria de la mitad de las que posee el gobierno en igualdad de trabajo producido.

El costo del dragaje será de un 50 p% mas barato que el actual.

Concluidos mis esperimentos solicitaria del Gobierno que de comun acuerdo, con el que suscribe se nombrara una comision de ingenieros competentes que dictaminasen sobre los resultados de mi aparato.

Entonces ulteriormente si el Gobierno tiene por conveniente, me propongo hacerle una propuesta cuyo resultado seria para el fisco el ahorro de grandes sumas de dinero.

Importante consulta—¿Un espediente que tramita por la Justicia Nacional, debe ser repuesto en su totalidad con sellos al ser pasado á la Justicia Provincial?

Esta consulta fué hecha hace algunos dias á la Direccion de Rentas de la Provincia.

Requerido el dictámen del Asesor de Gobierno, éste se ha espedido fundándose en el art. 33 de la ley de sellos de la Provincia.

Esta ley establece que debe hacerse esa reposicion.

Tal práctica perjudica notablemente á los litigantes dificultando la tramitacion judicial.

Por este motivo la Direccion de Rentas ha dirigido una nota al Gobierno poniendo en su conocimiento la conveniencia que habria en solicitar autorizacion de la Legislatura á fin de acordar con el Gobierno Nacional el mejor modo de evitar los graves perjuicios que ocasiona á los litigantes esa reglamentacion.

Accion infame—Una jóven italiana, no mal parecida y de buena educacion, se presentó ayer en la comisaría 1ª pidiendo proteccion para su persona.

Manifestó que una muger italiana la trajo hace pocos dias de Milan, donde reside su familia, prometiéndole darle una colocacion, en una casa bancaria de que se decia dueña.

Con gran sorpresa de su parte vió que la tal muger la llevaba á un café de la calle de Cuyo, donde se baila etc., etc.

La muger quiso obligarla á cometer actos impropios llegando hasta á estropearla á fin de que cediera.

La Policía amparó á la jóven y dió aviso en el acto al Ministro Italiano para que tome una resolucion.

Este funcionario pidió se pusiera á la jóven en el Buen Pastor, hasta tanto la envie á Italia, como lo desea la niña.

¿No habrá un castigo para la autora del engaño?

En la Ensenada—El viento huracanado de estos últimos dias ha volteado el kiosko de madera construido en el lugar donde debia colocarse la primera piedra del puerto de la Ensenada.

Mucha parte de los materiales con que estaba construido el kiosko han quedado inutilizados en el derrumbe y otros flotan sobre las aguas.

Con las fuertes lluvias de estos dias han quedado convertidos en lagunas los bajos de la Ensenada.

—Los campos están llenos de agua y los arroyos se han desbordado no dando paso ni aun en aquellos lugares mas conocidos.

Reina un frio intenso y las haciendas se están muriendo en gran cantidad.

En La Plata los trabajos se han interrumpido tambien por razon de la mucha agua, estando los caminos intransitables.

Salvatage agradecido—Ayer dimos cuenta de que varios empleados de la Prefectura Marítima habian hecho un importante salvataje, que era el de la barca portuguesa "Pensamento" que como se sabe fué estraida, salvándose sus tripulantes ya tenian pocas esperanzas de que el buque se mantuviese á flote.

El cónsul Portugués en esta ciudad pasó ayer la siguiente nota á la Prefectura Marítima, agradeciendo los importantes servicios prestados por esa reparticion en ese salvataje; nota que no deja de honrar á nuestras autoridades marítimas y por la cual las felicitamos:

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1883.—Al Sr. Prefecto Marítimo Dr. D. Cárlos A. Mansilla.—Hoy de mañana se ha presentado en este Consulado General de Portugal, el capitan del pailebot portugués "Pensamento", á comunicar que en el dia 3 del corriente estando su buque fondeado en la Canal del Norte, rompió las cadenas, y se dirigía á la costa impulsado por el fuerte temporal que reinaba, cuando fué oportunamente salvado su buque y remolcado para el puerto del Riachuelo, debido á los esfuerzos y acertadas providencias tomadas por el personal de esa Prefectura Marítima.

Actos humanitarios y espontáneos de esta naturaleza, al mismo tiempo que prueban la buena administracion de esa importante Reparticion, obligan el reconocimiento de los auxilios recibidos y por ello pido al Sr. Prefecto, se digne agradecer á nombre de este Consulado General, tanto al señor D. José de la Serna, digno Gefe de la Ayudantía, al Sr. Ayudante D. Abraham Pastor, al señor Espinosa, Oficial Inspector del Resguardo, á los guardas D. Juan Leal y D. Félix J. Mosquetra, que concurrieron al salvataje, como al señor guarda marina Matheo, de la cañonera "Uruguay" que se apresuró á dar aviso del peligro que corria el buque.—Y de todo lo cual tendrá la honra dar conocimiento á mi Gobierno.

Saluda al señor Prefecto con su consideracion distinguida—Firmado—*Antonio J. de Mattos*, Cónsul Encargado del Consulado General.

Desertores presos—Habiendo sido tomados presos los marineros de la barca inglesa surta en nuestro puerto "Excelsior", el Cónsul de Su Magestad Británica ha pasado una nota á la Prefectura Marítima solicitando que [illegible] para custodiarlos al ser conducidos á su buque, [illegible]

Hallazgo simpático—Miguel Ancheletti, ma[illegible] Ciudad Buenos Aires, que recorre los valles de Cuyo y Venezuela, á la Estacion Ciudad, ha encontrado anteanoche, la cantidad de [illegible] pico de pesos m/c.

Estaban envueltos en un papel de diario.

Este dinero ha sido dejado sobre un asiento por un pasajero, cuyo nombre se ignora.

El maquinista Ancheletti, cumpliendo con un deber de honradez, entregó el dinero á su gefe inmediato.

El que se considere con derecho á él puede tomarse presente con sus medidas.

Deudas al Fisco—La Direccion de Rentas de la Provincia ha comisionado á los procuradores fiscales señores Antonio Lascano, Cárlos J. Espinosa y Mariano Sardi, á fin de que gestionen el cobro de la deuda de las tierras vendidas á la Provincia por la Nacion que fueron avaluadas en el año 1881.

Dicha deuda deberá ser cubierta con un 50 ojo de multa.

Conduccion de correspondencia—El Presidente del Directorio del F. C. Central Argentino ha pasado la siguiente nota al Ministerio del Interior:

"Tengo el honor de contestar la nota de V. E. fecha 27 del pasado y recibida el 3 del corriente en la que me comunica que, estan obligadas las empresas de F. C. Nacionales por el artículo 58 de la ley de 15 de Setiembre de 1882 á destinar para la correspondencia un departamento especial.

"En esta misma fecha remito al gerente del F. C. Central Argentino en el Rosario, copia de la comunicacion que tengo el honor de contestar á fin de que tome las medidas del caso."

Torneo de patinadores—Ha sido suspendida la fiesta que se anunció en el Skating-Rink, á beneficio de la sociedad de caridad "Hermanas de Dolores" de Belgrano.

Como se sabe, dicha funcion será un torneo que hará época entre los aficionados y será tal vez el mas notable de la estacion.

Han cruzádose ya algunas apuestas.

Segun la nueva determinacion tendrá lugar el Miércoles 12 del corriente, por la noche.

La sociedad, á cuyo beneficio se dá la funcion, ha colocado numerosas entradas.

Peligro inminente—Dias pasados se derrumbaron dos de las habitaciones interiores de una casa antigua situada en la calle de Charcas y Esmeralda.

Con el temporal último la parte del edificio que dá á la calle ha quedado en tan mal estado que amenaza llevar igual fin al de las piezas interiores.

Con este motivo la Policía ha colocado un agente para prohibir el paso de los transeuntes.

El 20 de Setiembre—Reuniése anteanoche el comité italiano para confeccionar el programa de las fiestas que se celebrarán ese dia conmemorando la última etapa de la unidad italiana.

En esa sesion se dió cuenta, que en contestacion á la nota pasada al Directorio del Ferro-Carril del Oeste, por el señor Mondelli, solicitando de esa Direccion la Estacion del Parque, para que las fiestas tengan lugar en ese local, el Directorio ha contestado que no hay inconveniente alguno para ello y que por lo tanto pueden contar con la mencionada estacion.

Litigio—Ha sido fallada por la Cámara de lo Civil de la Capital, la cuestion seguida por doña Rosario Pereyra de Righi contra la testamentaria de doña Anastasia Inssa de Right sobre derechos hereditarios, confirmando la sentencia de primera instancia dictada por el señor Juez doctor don Virgilio Tedin,—la cual declara que Rosario Pereyra es hija natural de doña Anastasia Inssa de Roight y por consiguiente le corresponde parte de la herencia, con arreglo á la establecido en el artículo 44, título 9° Libro 4° del Código Civil.

La parte que le corresponde á la señora Rosario Pereyra alcanza poco mas ó ménos á la suma de 1.500,000 pesos moneda corriente.

Los abogados que han intervenido en este juicio son el doctor don Faustino Jorge, abogado de doña Rosario Pereyra y el doctor Malaver como abogado de don Juan Roight.

No hubo desgracias—Durante el temporal no ha ocurrido ninguna desgracia felizmente que lamentar en el Tigre ni en el puerto de la Ensenada.

En el primero entraron de arribada para guarecerse de las furias del temporal 44 embarcaciones.

Segun una nota del sub-prefecto de Villa Colon al Prefecto Marítimo, el Rio Uruguay ha crecido á causa del temporal 3 metros.

Consejo de Educacion—El Consejo General de Educacion de la Provincia celebró ayer sesion con el objeto de resolver definitivamente la construccion de los edificios para la Direccion General y Escuelas graduadas que como ha resuelto la Legislatura deben construirse en la nueva Capital.

Movimiento de vapores—El Departamento Nacional de Higiene ha pasado la planilla demostrativa mensual del movimiento de vapores en nuestro puerto, durante el mes ppdo.

De él estractamos lo siguiente:

Han entrado al puerto durante el mes de Agosto ppdo. 44 vapores de ultramar con 63,423 toneladas de carga con 2,663 tripulantes y conduciendo para este puerto 3,564 pasageros.

Sociedad Tipográfica—Sobre iguales bases á las de la sociedad de ese género existente en Buenos Aires, se trata de fundar otra en el Rosario, venciendo las dificultades que han hecho fracasar anteriores tentativas.

Obstinacion de agentes—El receptor de rentas de San Pedro ha pasado una nota á la Direccion General de Rentas poniendo en conocimiento de esta que los agentes de compañías de vapores se obstinan en no llenar las formalidades que determinan las ordenanzas de Aduana apesar de haberlo exigido varias veces.

Una de las principales formalidades que no cumplen es la de declarar el nombre de los consignatarios de las mercaderías, que en un caso dado es la única garantía que tiene la Aduana respecto á la cobranza á los deudores morosos.

La direccion, en su próxima reunion resolverá el procedimiento que debe observar el receptor en adelante para suprimir este abuso.

Batallon 11 de Infantería—En el Rosario se embarcarán por el vapor "Taragay" 64 enganchados que serán dados de alta en el batallon 11 de Infantería de línea.

Libre despacho—D. Antonio Matorell ha elevado una nota á la Direccion General de Rentas solicitando el libre despacho de 5 cajones venidos en el vapor francés "Bourgogne", de Barcelona, conteniendo 6 imágenes y piezas para una de las mismas, de madera labrada y destinadas á ser colocadas en la Iglesia del Colegio de la Concepcion de Jesús, en Córdoba.

Centro Naval—El Viérnes próximo dará una conferencia el coronel D. Antonio Somellera, en el local de dicho Centro sobre los acontecimientos de la Marina Nacional en el año 1826.

El "Pomona"—Desafiando las fúrias del temporal y las comentosas aguas del Sud, ha fondeado ayer en Bahia Blanca el vapor "Pomona."

Un cuadro á lápiz—En las antesalas de la Legislatura de la Provincia se observa un cuadro dibujado á lápiz, trabajo del jóven D. Francisco G. Casco, quien lo ha presentado á la Cámara solicitando al mismo tiempo se le conceda una pension para ir á estudiar pintura á Europa.

Hemos examinado atentamente ese cuadro que bajo el punto del mérito artístico está lejos de la perfeccion.

Esto no obstante, el trabajo que nos ocupa, revela una mano hábil para el manejo de la paleta y el pincel, pues el autor del cuadro citado carece de los estudios necesarios para ejecutar con perfeccion.

Hemos oido decir á personas mas competentes que nosotros en estas materias, que para juzgar del mérito ó habilidad de un artista es preferible examinar una obra en bosquejo y el trabajo á que hacemos referencia puede considerarse como un bosquejo de una obra que perfeccionará el pintor con caudal de mayores conocimientos.

El cuadro que origina este suelto es una copia de una targeta fotográfica representando á una señorita elegantemente vestida.

La distribucion del claro oscuro, prescindiendo de la belleza de la mujer representada, causa un bonito efecto que revela buenas disposiciones en el pintor novel.

Practicante—El Intendente Municipal ha nombrado practicante menor del Hospital San Roque á D. Gabriel Arduino dándole un puesto que estaba vacante.

Inspeccion de un conventillo—Se ha encomendado á la Comision de Higiene de la seccion 3.ª la inspeccion de la casa de inquilinato Corrientes 534 cuyo desalojo ha sido pedido por la Oficina de Inspeccion por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

Inhumaciones—Las habidas durante el dia de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—N. Simoni, argentino, Elo Bambo 594, nació muerto; N. Barabino, id Garay 205, id id; Ana Damigan, 44 años, inglesa; Europa 212, afeccion al corazon; Cecilia Fuentes, 30 id, argentina, San Cárlos de Almagro, tísis pulmonar; Gregorio Pombo, 63 id, id, Bulgrano 447, lesion carrco valvular; Atilio Mengoni, 3 meses id, Reconquista 485, gastro enteritis; Luis Robello, 17 años, id, Temple 799, tuberculósis pulmonar; Manuel Varela, 26 id, español, Santa Fé 23, tísis pulmonar; Constante Mariño, 1 id, argentino, Paseo Colon 157, meningitis; Rosa Miranda, 40 id, id, Tres Sargentos 15, vicio orgánico; Peregrina Galbiso, 1 id, id, id, 20, eclampsia; Nicolás Gardella 57 id, italiano, Tacuarí 618, aneurisma aórtica; Sebastian [illegible], 40 id, oriental, id 534 id id.

Cementerio de la Chacarita—Domingo M. Bassa, 3 meses, argentino, Florida 498, asfixia; Justa Miranda, 27 años, id, Rivadavia 1033, afeccion al corazon; Juana Mighetti, 8 meses id, Rioja 133, bronquitis; Josefa C. Madera, 7 dias, id, San José 686, tétano; Isabel Tomasini, 1 año, id, Lorea 416, difteria; María B. de Ballinari, 19 id, id, Solis 605, viruela; Alberto Pereira, 6 meses, id, Progreso, meningitis; N. N., 35 años, id, Policía, asfixia por suspension; N. N. como de 50 id, id, anemia; Antonio Blanco, 30 id, italiano, H. Bs.As., pleuresía; Antonio Spinb, 54 id, id, id, aneurisma; Juan Prim 64 id, id, id, ectorosis; Francisca Frank, 64 [illegible], H. de Mujeres, hepatitis; Luis [illegible], 28 id, italiano, H. Italiano, congestion [illegible], 7 meses, argentino, expósito, [illegible] Benigno, 1 id, id, id, id.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7 a. m.	3 p. m.	9 p. m.
Barómetro	762.60	762.85	765.00
T. húmedo	8.4	11.4	11.8
T. seco	8.4	11.2	11.
D. del viento	S.	S.	S.

PUBLICACIONES VARIAS

[illegible]

"La Crónica"

Relacion política, ciencias. Director: Cárlos Guido, [illegible] Dr. Estanislao L. Holmberg; secretario de la redaccion: Alberto Gutierrez; secretarios de la redaccion literaria: Eduardo Gutierrez y David Peña.

Diario de la mañana, literario, científico, político, de reportajes, informaciones, telégramas, novedades, de salones, noticias.—Lectura séria, interesante, amena, de salon; curiosos, artículos, romances originales de costumbres, sociales y populares.

Aparece el 1° de Octubre—Administrador: Julio Gutierrez. Oficinas y Redaccion: 143, calle Piedad, 147.

Leer en "La Crónica": "Los matrimonios porteños", folletin, salon por Ludwig Karl.—Montevideo por folletines "Los hermanos Barrientos", folletines porteños por Eduardo Gutierrez. a6v20

Buen negocio—Se desea encontrar una persona que traiga un regular capital disponible para fundar una casa amueblada de primer órden para familias en uno de los mejores parages de esta ciudad.

El comanditario que propone este negocio requiere á la persona á quien convenga entrar en él, un capital en efectivo igual al que dispone.

Dirijirse al Sr. Moros, San Martin 151, de 2 á 5, quien está encargado de dar los datos necesarios. s8 v11

Quien no ha sentido, alguna vez la pesadez de cabeza, la hinchazon del vientre, la lengua blanca ó de un amarillo sucio, el desgano y la falta de actividad y alegría que causa "el estómago pesado"...? Para disipar este estado es preciso prevenirlo, basta tomar de tiempo en tiempo, la Fruta Julien, que se administra de noche, al acostarse y no molesta de lo mas mínimo, purgando y refrescando los intestinos, efecto contrario al que producen los purgantes usuales.

Estracto del informe de la Junta de Jueces sobre composiciones químicas, para el Instituto de Massachusetts, compuesta del profesor Webster, de la Universidad de Harward y otros—"El Pectoral de Cereza preparado por el Dr. J. C. Ayer, de Lowell, Estado de Massachusetts, es ya bastante conocido y bien acogido por la profesion médica; y esta Junta concurre en las opiniones de los que lo han usado y recomendado, en que es una preparacion escelente y de gran mérito. Las frecuentes pruebas de su buen éxito como un remedio, demuestran suficientemente que se puede confiar en ello, para el alivio de las numerosas y severas enfermedades del pecho, propias de nuestro clima."

Abatimiento general—Cuando la sangre no se produce los sólidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos y afanes de la vida, el enflaquecimiento y la debilidad siguen. Flojedad y decrepitud son pues evidentes de una falta de vigor reproductivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias, la Zarzaparrilla de Bristol es la medicina necesaria. Su efecto es de enriquecer y vitalizar la sangre y de estimular la circulacion. Es eminentemente tónico y promueve la digestion, asimilacion de la comida y retarda el progreso de decaecimiento natural.

A los Estancieros—Si los señores estancieros se sirven informarse del resultado que han obtenido los que han usado nuestro Sarnífugo para curar la sarna en las ovejas, sabrán:

1.° Que la sarna ha sido completamente estirpada.

2.° Que el rindo en la lana ha aumentado en proporcion notable.

3.° Que el animal sano engorda facilmente, y adquiere mayor valor efectivo.

4.° Que el baño se dá sin peligro para los hombres y los animales, ya sea á mano ó en pileta; que tiene inapreciable ventaja de aplicarse con agua fria, y que solo cuesta un medio real por cabeza.

Se vende con descuentos liberales, proporcionados á las cantidades compradas en la Droguería de Demarchi, Parodi y Ca; y en las agencias autorizadas.

NOTA—Exíjase que los envases lleven nuestra marca registrada.—**S. F.—Sarnífugo—S. P.** a29v29a

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881, Premio Mayor 8,000 $ 10 Millares 800 suertes. Valor del billete entero 2½ $ sea ps 12½ mte el quinto. Se juega el Juéves 3 de Setiembre de 1883. La estraccion empieza á las 10 de la mañana.

Doctor Miguel Murphy

MÉDICO CIRUJANO

Participa al público y á sus relaciones que ha abierto su estudio médico. Calle Tucuman 233. Ha consagrado su preferente atencion al estudio de la cirugía. s8 v8a

LA EDIFICADORA ARGENTINA

Edificaciones en la ciudad

LA PLATA

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esta.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta Ciudad un escritorio de informes en la calle Belgrano.

El 21 ° sorteo tendrá lugar

EL 11 DE SETIEMBRE DE 1883

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Setiembre 6 de 1883—Las cédulas hipotecarias série E, acaban de dar una sorpresa al mercado: despues de permanecer por varios dias al rededor de 87 1[illegible], se produjo ayer á última hora un momento de pánico y quedaron con operaciones á 86 1[illegible] para fin de mes.

Bajo la misma impresion abrieron hoy á 86 pero con mercado reaccionando hasta 86 3[illegible], cuando se presentó vendiendo fuertes lotes á 86 el mismo corredor que mas habia contribuido la víspera á la baja.

Pero el precio de 86 debia ser por hoy el límite de la baja, pues de todos lados salieron compradores, y el mercado cerró con compradores á 86 1[illegible].

Entretanto se han mantenido solicitadas al contado, en cuya forma han fluctuado entre 86 3[illegible] y 86 1[illegible], y al mismo tiempo se hacian ventas para fin de Octubre á 87.

Los negocios fueron muy activos y las operaciones realizadas han pasado de ochocientos mil pesos fuertes.

Las acciones del Banco Nacional que habian cerrado la víspera con operaciones á 122 1[illegible] para fin del mes, abrieron hoy á 124.

Durante largo rato se sostuvieron á este precio, para empezarse á arreglarse casamientos hasta con medio patacon de diferencia sobre el precio corriente. Como muchos de estos casamientos se hacian figurar en la pizarra empezaron á fluctuar en sentido de baja y cerraron con compradores á 123, á cuyo precio algunos corredores vendieron para casar.

Calculamos en cinco mil acciones las operadas en el dia.

En otros títulos nada se hizo.

Oro sellado—Las libras esterlinas están ofrecidas á 1[illegible] por ciento de premio; libras y cóndores con vendedores á 1[illegible] por ojo.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	$	56950	Série E	86[illegible]-86[illegible]-86½-86[illegible]
Setiembre 6	"	20000	"	86[illegible]
7	"	20000	"	86[illegible]
17	"	8000	"	87[illegible]
30	"	600000	"	86-85[illegible]-86[illegible]-86½-86[illegible]-86[illegible]
Octubre 31	"	40000	"	87
	$	755950		

Acciones del Banco Nacional—Mercado en alza:

Al contado	181	acciones á	124[illegible]-124[illegible]-123
Setiembre 6	100	" á	123
30	4050	" á	124-124[illegible]-124-123[illegible]-123[illegible] 124-123[illegible]-124-123[illegible]-123[illegible] 123[illegible]-123
	4331	Acciones	

Compañía Providente del Gas—Ultima cotizacion á 1555 ps m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 75 ojo para la emision de 1881; 84 ojo para la de 1882 y 87 ojo para la de 1883.

Gas Argentino—Ultima venta á 98 por ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 96 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 101 ojo.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales de 8 ojo—Ultima cotizacion 80 ojo

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 128.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1560 pesos mte.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores á 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultima venta, á 35 oro.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 £. oro pagadas en 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo se ha cotizado hoy á 34½.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 105.

Ultima hora—Muy poco se ha operado en la tarde en acciones del Banco Nacional pero el mercado se ha sostenido; conocemos tres ó cuatro operaciones á 123 1[illegible] y 123 3[illegible] para fin del mes y á 123 para mañana. A última hora quedaban compradores á 123 1[illegible] para fin del mes.

Diariamente siguen haciéndose operaciones en letras de certificados de acciones del Banco Nacional: se asegura á última hora haberse hecho algo á 15 ojo de prémio.

Los compradores son todos capitalistas.

Las Cédulas Hipotecarias serie E reaccionaron en la tarde; el mismo corredor que la víspera y hoy en la hora oficial, habia realizado fuertes ventas á 86, se presentó en la tarde comprando y fué quien provocó una reaccion que las hizo tocar el precio en 86 7[illegible], cerrando á 86 3[illegible] para fin del mes.

Con motivo de la baja que han esperimentado estos títulos, ha corrido el rumor de que el Gobierno Nacional se opone á la cotizacion de las cédulas en el estrangero; rumor que no creemos tenga fundamento alguno.

La serie A está muy solicitada y no hay vendedores.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 48 peniques; París 5.14 francos; Amberes 5.15 fcos; Génova 5.14 fcos; Marsella 5.14 fcos; Havre 5.14 fcos; Hamburgo 4.16 marcos.

El Banco queda por el hecho fuera de mercado, pues en plaza se toma papel bancario y de primera firma á tipos mucho mas altos y contendencia á subir mas.

Hay giradores sobre Lóndres á 48 1[illegible] peniques; París 5.16 á 5.17 francos y Amberes de 5.18 á 5.19 fcos.

Descuentos—Se siente abundancia de dinero en el mercado; los bancos oficiales descuentan todo el papel que se les hace, y el Nacional acaba de reducir á 7 ojo el interés sobre las letras.

Los Bancos particulares solicitan los buenos pagarés para descontar á 6 1[illegible] por ojo.

Letras de Tesorería Nacional solicitadas hasta 7½ ojo.

En la pasada liquidacion de la Bolsa, cobró mucho dinero del que ordinariamente se coloca sobre títulos y se ofrecia á 6 ojo con aforos mas liberales; algo se colocó á 7 1[illegible] ojo.

Venta de un campo—Los Sres. Lizandro Lakorre y [illegible] Ferro, han comprado un campo de 35,000 [illegible] del departamento de San Gerónimo, provincia de Santa-Fé, cuya superficie es de 123,000 metros cuadrados.

Venta de propiedades—[illegible]

[illegible]

Movimiento de Vapores

ESPERADOS		A SALIR	
[illegible]		[illegible]	

...Dumas [illegible] para [illegible] cueros [illegible]

Movimiento marítimo—Hoy fondearán en el puerto de Montevideo, los vapores "Guadiana" de Southampton, "C. Colombo" de Génova. La correspondencia de estos vapores viene hoy por el "Cosmos."

—El 5 de Setiembre llegó al puerto de Génova el vapor italiano "Polcevera" en viage de este puerto.

—Ayer arribó al puerto de Montevideo el vapor inglés "T. M. Dowe" con procedencia de Londres.

—El 1° del corriente salió de Génova con destino á este puerto el vapor italiano "Iniziativa."

—El vapor "Rotacro" embicó el lunes en la barranca de San Fernando, saxia en viage del Rosario á este puerto. Ayer todavía no habia podido safar la embarcadura.

—El vapor francés "Ville de San Nicolás" llevó el siguiente cargamento para el Havre: 36,000 astas 361 fd lana 1075 cueros salados de potros 405 cueros secos 9 fd cueros lanares: para Dunkerque 707 fds lana y 300 fdos cueros lanares.

—El vapor aleman "Hohenstaufen" ha postergado su salida para el 5 del corriente.

—El vapor "Rosario" llevó el siguiente cargamento para Marsella: 17 fd cueros cabritos 896 cs ya secos y 4064 cueros salados 1 cj cueros.

—El Sr. Estevan D. Risso, se ha presentado al Ministro de Marina pidiendo privilegio de paquete para el vapor brasilero "Rio Paraná."

—El vapor brasilero "Rosario" ha entrado en compostura al dique Cibils en Montevideo, á reparar sus averias que tuvo en su último viage á Corumbá.

—El vapor italiano "Umberto I.°" llevó el siguiente cargamento para Génova: 2800 cueros secos 209 pipas 552 bord sebo 178 bolsas pasuña. Para Rio Janeiro 2147 bolsas trigo y para Barcelona 1020 cueros vacunos secos.

—El 28 de Agosto se despacho el Vapor Frances "Vercingetorix" con el siguiente cargamento para Burdeos 1027 fdos cueros lanares, 23 fdos lana, 7 id cerda, 1 fda [illegible] 100 bds pelo, 2715 cueros vacunos secos, 303 bsas harina. Para Dunquerque 253 fdos lana, 4936 bsas maní, 885 bolsas salsa, 333 bsas lino, y 5689 bsas maiz. Este vapor fué despachado por los Sres Dumad Hnos.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 6 de 1883.

Han entrado 1547 bolsas trigo, 2274 id maiz, 158 fardos pasto y una regular cantidad de pieles de diversas clases.

Como se vé, las llegadas de cereales son bien abultadas, cuyos frutos son bien solicitados, pagándose precios que los sostienen buenos.

El movimiento operado hoy en pieles ha sido de escasa importancia, debido todo al mal tiempo que ha reinado; sin embargo, en cerdas se ha colocado bastante.

El maiz, que como se sabe, ayer sufrió una pequeña baja, hoy han repuntado los precios como consecuencia del interés que se ha notado por este grano entre los compradores.

Los demas frutos no han presentado variacion alguna.

En el Mercado Constitucion no se ha hecho ventas de ningun género.

Hé aquí las operadas en este mercado.

Cueros vacunos—Se vendieron 200 cueros vacunos de campo, buenos por S. Unzué, á ps 157; 400 de matadero regulares por A. Ojea, á 154; 13 de campo inferiores por E. Casey, á 153.

Cueros de potro—Se han vendido 15 cueros de potros campo, regulares por G. y Bilbao, á ps 48; 23 regulares por Giraldo y M. á 43.

Lanares—Vendiéronse 200 docenas cueros lanares de matadero, superiores por A. Ojea, á 28 reales libra; 200 de campo, superiores y desechos por J. Ballocq, á 27 y 20; 150 superiores y desechos por J. Robbio, á 27 y 19; 100 superiores, buenos y desechos por Landora, á 28 112, 26, 17 y 16; 1000 buenos, superiores, regulares y desechos por S. Unzué, á 26, 25, 23 1[illegible], 22, 17 y 16; 60 buenos y desechos por G. y Bilbao, á 95 y 16; 150 corderosos buenos por los mismos, á 19; 100 regulares y desechos por N. Fernandez, á 24 y 18.

Cueros de corderito—Vendidas 800 doc., superiores ó inferiores por Giraldo y M., á ps21 y 16 la docena; 150 buenos por J. Robbio, á 19; 800 regulares por N. Fernandez, á 16.

Cerda—Vendidas 50 @ cerda de potro, superior por G. y Bilbao, á ps 183.

Gamas—Vendidas 50 doc cueros de gamas, libres de pintado por G. y Bilbao, á ps 73.

Sebo—Se vendieron 19 bordalesas y pipas sebo de exportacion, por A. Ojea á ps 40 la @; 40 @ grasa, buena por G. y Bilbao, á 43.

Trigo—Se vendieron 230 fanegas de Costa, superior y bueno por S. Unzué, á ps 120 y 110; 180 del Salado regular por el mismo, á 105; 660 de Costa bueno y regular por Bordoy, á 113 y 103; 1830 bolsas del Salado, bueno por Benvenuto, á 112 bolsa puerto; 320 fanegas regular por A. Ojea, á 106 y 99; 204 inferior y averiado por R. Basavilbaso, á 85.

Maiz—Se vendieron 50 fanegas morocho en espiga, bueno por J. Boer, á ps 73; 200 desgranado superior por P. Garibaldi, á 60 con bolsa; 275 bueno é inferior por el mismo, á 59 y 58; 200 amarillo regular por el mismo, á 57; 1000 morocho superior por R. Basavilbaso, á 63 con bolsa; 740 superior y bueno por Piaggio, á 61 las 3 arrobas y 58; 70 amarillo superior por Bordoy, á 61; 600 bolsas exportacion por D. Peraneo, á 60 con bolsas; 60 bueno por J. Rossat, á 58; 60 morocho regular por 7.-ppi á 55.

Harina—Se vendieron 5000 arrobas harina, 1ra. por Usanna, á ps 21 y 20 la arb; 300 bolsas de Santa-Fé por Bordoy, á 19.

Alfalfa—Vendidos 63 fardos, superior y bueno por Santa Marta á ps 600 y 610 la tonelada; 45 bueno por Navarro y Marquena, á 550; 16 mezcla y buena por J. Rossat, á 400.

Corrales de Abasto—Setiembre 5 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
M. Alvarez	P. Costa	Santa-Fé	250
			30
S. A. Gomez y Ca	N. Arroyo	La Plata	35
	G. Suarez	Moreno	35
L. Linch y Ca	P. Iturraide	Matanzas	25
Duggan hnos	J. Zeballos	S. A. de Areco	100
L. J. Somoza	D. Balana	Arrecifes	44
S. y Mandiá	J. Lagomarsino	Merlo	39
J. Vazquez	F. Baia	Las Conchas	29
L. y Moore	B. Morales	Merlo	18
	P. Bravo	Márcos Paz	20
	P. Telley	Chascomús	13
R. A. Cobo	J. Madrid	Ajó	170
J. C. Boer	N. Quitno	Moron	40
S. y Mandiá	A. Recio	A. Brown	30
L. Lynch y Ca	J. Etcheverría	Moreno	48
S. y Mandiá	J. Parra	Lomas	52
J. B. Anasagasti	S. M. Aguirre	Pila	40
	S. Peralta	Cañuelas	48
J. Davison	J. Dominguez	Arrecifes	100
		Total	1263

Precios—1° aparte carne y sebo de ps 340 á 500—2° id id 260 á 300—Flaco chancheria 180 á 200—Cueros de novillo 140 á 170—Id de vaca 100 á 110—Terneros de año arriba 160 á 230—Se carnearon para el abasto, animales 338.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Cosmos" de Montevideo, "Villa del Salto" del Uruguay, "Proveedor" y "Tridonto" del Rosario, "C. Colombo" de Génova.

Anuncian salida para hoy: "Cosmos" para el Uruguay "Villa del Salto" para Montevideo, "Proveedor," "Pingo" y "Tridonto" para el Rosario y "Taragay" para la Asuncion.

MARITIMA—ULTRAMAR, Setiembre 5 de 1883.

"Viola" bergantin austriaco de 198 tons, cap J. Nicolich de Montevideo el 30 de Agosto á W. H. Talbot con 250 tons carbon.

"Resolute" lugre inglés de 310 tons, cap Commins de Hamburgo el 27 de Julio á Parry Ca con: órden 287 baldosas 66 tablas 473 e 12,878 garrafones ginebra 2000 id anisado 2800 id vinagre.

"Thor" barca noruega de 318 tons, cap O Berttiersen de Punta Arena el 21 de Agosto á Peters hne con; 1140 piezas; 165,831 piés madera tres piezas id.

"Maria Queen" barca inglesa de 205 tons, cap H G R Kacorau de Paranaguá el 22 de Agosto á Barroso Ca con; 2423 bsas 500 surrones yerba.

"Manuela" bergantin español de 199 tons, cap C Romera de Paranaguá el 15 de Agosto á Rocha hno con Widenrayter B y Ca 591 surrones yerba; J F da Rocha 762 surrones id.

SALIDAS, día 5—"Gral Escobo" para el Uruguay, "Silex" y "Rio Paraná" para Montevideo y "Hanpel" para Amberes.

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 3 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en oro á la vista	2	0/0 anual
" " " á 90 dias fijos	4	"
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias	5	"
" en plata despues de los 60 dias	4	"

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 ojo trimestrale	7	"
Por descuento de letras con amortizacion menor al 25 ojo	8	"
Por adelantos en cuenta corriente	9	"

Buenos Aires, Setiembre 1 de 1883.

M. A. Mancrell.
Secretario.

Banco Carabassa
PIEDAD Y RECONQUISTA

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal	3	0/0 anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal	4	"
Id id id id 60 y 90 dias en id id	5	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	2	"
Id id id id 30 dias en id	3	"
Id id id id 60 y 90 dias en id	4	"
Id id id id á otros plazos. Convencional.		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10	ojo anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10	"
Descuentos de pagarés y letras		convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 400 pueblos, Francia, 10 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Italia, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza, en 53 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dán sobre las principales ciudades de Europa, para viajeros, como sobre muestra de mercaderías, no se descuentan bolsas, estipulaciones, por las cantidades que se hagan uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 3 p. m.—Buenos Aires, Agosto 1 de 1883.

Banco de la Provincia

Dá libramientos á su vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Magdalena, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, La [illegible]

ABONA

Depósitos comerciales, moneda corriente [illegible]

[illegible]

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial [illegible] ojo [illegible] en moneda curso legal [illegible]

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.

B. Gómez, Secretario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari. Debut de la gran Compañía Coreográfica Italiana—Juéves 6 de Setiembre de 1883. Primera representacion de la gran Accion Coreográfica dividida en cuatro partes y doce cuadros—Excelsior. Composicion de Luis Manzotti, [illegible].

TEATRO DE LA OPERA—Compañía dramática inglesa; bajo la direccion del primer actor D. [illegible] [illegible].

POLITEAMA—[illegible]

[illegible]

Juan C. Bruno [illegible]

Falleció el 5 de Setiembre 1883

Sus padres Bernardo Laboureuta y María B Laboureuta, sus hermanas y hermano político, y demas parientes invitan á las personas de su relacion á acompañar los restos mortales al cementerio del Norte hoy á las 4 de la tarde.

Favor por el que quedarán eternamente agradecidos. Casa mortuoria Defensa 734.

Unica invitacion.

Luciano Gonzalez Orejas

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Enero de 1883 en Cos (España)

Sus hermanos Isabel, María y Francisco Gonzalez Orejas, Manuel Llano, hermano político; Manuel Valle, sobrino y Vicente Gutierrez, cuñado, invitan á sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar el dia 7 del corriente, en el templo de San Miguel, á las 10 de la mañana.

Favor que agradecerán. s6 v7

Juana M. de Cabot

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Agosto de 1883

Sus hijos Nereo, Salustiano, Micaela, Camila, Tomasa, Estanislada Cabot y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogará Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada en el funeral rezado que se celebrará el Juéves 6 del presente, á las 10 1[illegible] de la mañana, en el templo de la Inmaculada Concepcion.

Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. s4 v6

El Coronel don Pedro Mata

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Setiembre de 1882

Su familia invita á las personas de su relacion á acompañarla al funeral cabo de año que por descanso de alma de dicho finado se celebrará en el Templo de San José de Flores el lunes 10 del corriente á las 10 1[illegible] de la mañana.

Jacinta Zalay de Echevarría

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Agosto de 1883

Sus sobrinos y sobrinas políticos invitan á las personas de su relacion al funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la Iglesia de San José de Flores, el dia 6 de Setiembre, á las 11 de la mañana.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. s3 v6

AVISOS NUEVOS

APRENDIZ HOJALATERO, SE PRECISA UNO Lima 563. s6 v9

AMA PARA CRIAR EN SU CASA SE OFRECE una, Santa Fé 1530 s6 v9

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA para criar en su casa ó afuera con muy buenas recomendaciones, dirijirse Lorea 167, preguntar por Rosa Caballo. s6 v9

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON abundante leche, para criar en su casa; de media leche, y para afuera de leche entera, á precio muy módico, Estados Unidos 348, cuarto núm 2. s6 v9

AL COMERCIO—AVISO QUE HE COMPRADO las existencias del almacen sito en la calle Piedad 1264 esquina Paso á don Vicente Ponzo. El que tenga cuentas contra dicha casa que las presente en el plazo de nueve dias, pasado los cuales no atenderá á ninguna reclamo, Buenos Aires, Setiembre 5 de 1883.—Eleuterio Mateo. s6 v15

AL PÚBLICO—PREVENGO AL PÚBLICO QUE con esta fecha he comprado á don Luis Canelia, las existencias del puesto de carne sito en el mercado Independencia núm 40, lo que se hace saber á los que tengan algun reclamo que hacer para que lo verifiquen en el término de tres dias. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1883.—Domingo Rocntaglatta. s6 v15

A LOS QUE EDIFICAN, POR LIQUIDACION SE venderá en la calle Corrientes núm 1161 á precios sumamente módicos, un surtido de puertas vidrieras, ventanas y celosías de cedro y pino, de 11, 12 y 13 cuartas, puertas interiores de 12 por 5 1[illegible] cuartas, item de calle de cedro, de 14 por 6 cuartas, todas de clase superior y de los diseños mas modernos, asi como una bonita puerta para vestíbulo de 13 por 6 cuartas. s6 v8

BOLSAS DE PAPEL, EN LA FABRICA DE Ramírez La Cosmopolita, Rivadavia 434, se venden bolsas de todos tamaños desde media libra una arroba clase superior y precios los mas baratos de la plaza. También hay papel de paja y muela de gran tamaño á precios no conocidos. s6 v9

COCINERA, SE PRECISA, PARANA 36. s6 v9

COCINERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Moreno 696 s6 v9

COCINERA, CON CAMA, SE NECESITA UNA, Uruguay 397 s6 v9

COCINERA ó COCINERO, SE PRECISA, Paraguay 475 s6 v9

COCINERA CON CAMA QUE SEPA SU OFICIO, se necesita, Cuyo 827. s6 v9

COCINERO, SE NECESITA UNO PRACTICO para fonda, Defensa 354, s6 v9

COCINERA, CON CAMA, SE PRECISA UNA, calle Buen Orden 716. s6 v9

COCINERA, SIN CAMA, SE NECESITA, BUEN Orden 711, altos. s6 v9

COCINERA, SE NECESITA UNA, CANGALLO 658, se prefiere estrangera. s6 v9

COCINERA ITALIANA, SE NECESITA CON buenas recomendaciones, Temple 400, altos s6 v9

COCINERA, SE NECESITA UNA PARA UN matrimonio solo, Cangallo 631, con recomendacion de conducta. s6 v9

CARNEROS LINCOLN, EL 11 DE SETIEMBRE se venderan la magnífica carneros Lincoln importados por el Sr don Eduardo Casey, se pueden ver en la calle San Martin 51 s6 v1p

CARRUAGES, SE VENDE UN LINDO BREAK de seis asientos, liviano y fuerte y tambien hay un tilbury americano de dos ruedas muy liviano, su dueño los dará muy barato. Para tratar y vernos, Belgrano 1129. s6 v11

CASAS AL NORTE, SE VENDEN TRES (UNA alta y dos bajas) edificadas á la moderna, tiene pisos de madera, etc, aguas corrientes y cloacas, precio 3500 ps mensuales Situadas en la calle Santa-Fé entre Artes y Cerrito: Ocurrir Artes 397. s6 v8

DEPENDIENTE, QUE SEA PRACTICO EN EL ramo de almacen, se necesita uno, de 14 á 15 años, con buenas recomendaciones, se preferirá italiano ó español, Independencia 473. s6 v9

EL REMATE DE MUEBLES DE LA CALLE Belgrano 970 anunciado por Rufino Delrrel para el Viernes 7, queda suspendido para el Miércoles 12 de Setiembre, á las 12 m. s6 v12

LA COSMOPOLITA, NUEVA FABRICA DE CAMISAS, á 25 ps camisas finas, á 35 de hilo garantido, á 40 y 50 superiores, ventas por mayor y menor. Se cambian cuellos, pañoa y pecheras, especialidad en medidas, confecciones para tienda y mercería, y camisería. Riv. davia 434. s6 v9

MUCAMA, SE NECESITA, FLORIDA 300. s6 v9

MUCAMA, SE NECESITA UNA, MORENO 606 s6 v9

MUCAMO SE NECESITA, FLORIDA 178. s6 v9

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, FLORIDA 178. s6 v9

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, BELGRANO 740, Botica. s6 v9

MUCAMO, SE NECESITA, URUGUAY 128. s6 v9

MUCAMA ESTRANGERA, SE PRECISA UNA. Moreno 704 s6 v9

MUCAMA Y MUCHACHA DE 15 á 16 años, SE necesitan, Venezuela 667. s6 v9

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita, San Juan 410. s6 v9

MUCAMO DE COMEDOR CON BUENOS INFORMES, se necesita, Cuyo 465. s6 v9

MUCAMA, SE PRECISA UNA CON BUENAS recomendaciones, calle Cerrito 435, plaza Libertad. s6 v9

MUCHACHO, SE PRECISA UNO DE 13 á 14 años como para el servicio de una familia. Se inútil se presente sin recomendaciones. Ocurrir Lavalle 942. s6 v9

MUCAMO QUE CONOZCA SUS OBLIGACIONES, se necesita uno en la calle Maipú 500 (altos) izquierda, es escusado se presente sin recomendaciones y se prefiere un muchacho de 12 á 16 años. s6 v9

MAQUINA DE COSER, SE VENDE UNA GAnantida por dos años, es aparente para costura de ropa gruesa y se dará barata, costó hace 5 años 900 $. El que quiera aprovechar esta oportunidad puede pasar á toda hora. Tacuarí 463. s6 v9

MAQUINAS DE COSER, BENEFICIO Á LOS pobres y ricos: máquinas á 200, 400, 500, 5.0, 600 y 1200 ps mjo, garantía y enseñanza gratis, mesas sueltas, hilo y agujas. Cambio nuevas por usadas y alquila. 32 Entre Rios 23, casi esquina Victoria. s6 v9

MARIA ANGELA CASTELE PINTORE DE BIbe; se ruega á la persona que tenga noticias de esta señora, quiera indicarlas en la Secretaría de la Intendencia Municipal, para hacerlas llegar á su familia que reside en Barcelona y que las ha solicitado. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1883.—Mariano Otarrio, Secretario. s6 v16

NIÑERA CON RECOMENDACION, SE NECESITA Salta 65. s6 v9

OFICIALA MODISTA, QUE SEPA BIEN SU oficio, se precisa, Victoria 887. s6 v9

OFICIALES CARPINTEROS DE MUEBLES, se necesitan dos y un medio oficial, Entre Rios 47. s6 v9

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO BUEno, se le pagará 600 ps, es inútil se presente si no sabe su obligacion, Chacabuco 304. s6 v9

OJO PICHINCHEROS, SE VENDE UN ARMAzon casi nuevo con dos mesas de marmol, se dará por la cuarta parte de su valor, pueden ocurrir Esmeralda 328 de 8 á 12 a. m. s6 v9

PEON, SE PRECISA UNO PARA UNA PERREtería calle Rivadavia 390, que sepa algo de cocina y para hacer mandados en la casa. s6 v9

PIEZAS, SE ALQUILAN DOS MUY LINDAS, con ó sin pension, Tucuman 435, altos puerta izquierda. No hay ni se inquilinos. s6 v9

PRIMERA OFICINA DE SOLICITUDES CALLE Moreno núm 279. Se hacen solicitudes ante los gobiernos Nacional y Provincial, solicitudes ante la Municipalidad, los Bancos, Aduana, Corralones, ante el Juez Correccional, Gefe de Policía de la Capital ó de la Provincia, asuntos ante la Curia Eclesiástica, se sacan patentes de invencion, marcas de fábricas ó de comercio, hay en venta varios terrenos en Merlo, se ocupan de la compra y venta de casas, cobranzas en general, etc, calle Moreno 279. Las Oficina de Solicitudes. Nota: Esta oficina tiene siempre á disposicion del público y del comercio, certificados para cambiar, campos, fincas, terrenos y [illegible] H. R. s6 v7

RIFA DE UN CABALLO, SE AVISA QUE EL Domingo próximo se rifa el caballo alazan de Matías. Se ruega á todos los que han comprado números se presenten con sus respectivas tarjetas. La rifa se tirará á la una de la tarde, en la calle de Maipú 580. s6 v9

SE OFRECE UNA COCINERA FORMAL, PARA el campo ó la ciudad. Venezuela 685. s6 v9

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON BUENAS recomendaciones, Paraná 512. s6 v9

SE VENDEN 10 FARDOS DE PASTO SECO, en la calle de Rivadavia 938, esquina á Ayacucho. s6 v11

SE VENDEN VARIOS CAJONES VACIOS, Por Reconquista al sitio, Buen Orden 308, Almacen. s6 v9

SE NECESITA UN MATRIMONIO PARA UNA quinta en Belgrano, para tratar Lorea 122, de 8 á la tarde á 5 de la noche. s6 v9

SE OFRECE UN MOZO PARA DEPENDIENTE ó peon para alguna casa de negocio, dará razon, en Tacuarí 129. s6 v9

SE OFRECE UNA PLANCHADORA, [illegible]

[illegible]

SE OFRECE UN JOVEN PARA CASA DE COmercio para escribir ó cobrador, [illegible] recomendaciones [illegible]

SE VENDEN CASA Y FONDO [illegible] EN San Isidro calle Lorea número 37, [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años para dependiente de mueblería, se le pagará sueldo y se le enseñará el oficio. Dirijirse Bolivar 190 siendo escusado se presente sin garantía de buena conducta. s6 v9

SE VENDE LA CASA DE ALTOS, INDEPENDIENTE 67, entre Defensa y Bolivar, con 7 grandes habitaciones, aguas corrientes, etc, se dará por 190 mil ps mjo, por las llaves en el almacen del lado, para tratar Victoria 763. s6 v9

SE DESEA SABER EL PARADERO DE SERAfin Aldine, español, provincia de la Coruña Padron llegado á esta á fines de Julio. Un hermano de él se interesa por saber su paradero. Ocurrir fonda de Italia Velate y cinco de Mayo y Chiriones. s6 v9

SE OFRECE UN JOVEN DE 18 á 20 AÑOS, COMO aprendiz para el oficio de talabartero, el que desee ocuparlo puede ocurrir Junin 181 hallarán con quien tratar, ó sea para cualquier otro trabajo, con cama y sin ella, de todos modos se desea colocar. s6 v26

TERRENOS EN "LA PLATA" SE OFRECEN en venta algunos lotes bien situados en las secciones mas importantes, Véase á J. M. Martinez, San Martin 31 (primer patio). s6 v10

UNA señora FRACESA, FORMAL Y CON GArantías á satisfaccion, teniendo que hacer un viage á Burdeos al 20 del corriente regresando en oportunidad, se ofrece hacer cualquier comision ó encargo, subcomiendas etc, ó ya sea para acompañar á una familia, para llevar y traer niños etc. Ocurrir 25 de Mayo 313 ó 315.—María de Avadia. s6 v14

APRENDIZES, SE NECESITAN EN LA Encuadernacion de J. Peuser, San Martin 96. s6 v6

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LEche fresca, Méjico 1273. s1 v9

APRENDICES ENCUADERNADORES, SE precisan, Esmeralda 303, s1 v6

AMA DE LECHE FRESCA DE UN MES, ITAliana, se ofrece una, calle Méjico 228. s1 v9

AMA DE LECHE, SE PRECISA, PARA CRIAR en casa de sus padres, Cangallo 797. s2 v6

AMA, SE DESEA UNA ESTRANGERA, BELgrano 73, 2° piso. s2 v6

APRENDIZ ENCUADERNADOR SE NECESITA Bolivar 96 1[illegible], encuadernacion. s2 v6

APRENDIZ DE ENCUADERNACION, SE NEcesita San Martin 7. s2 v6

AMA LECHE ITALIANA, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante; Salta 298. s4 v7

ALQUILAN CASAS EN CUALQUIER DIREccion ó radio que se busque desde 500 hasta 5,000 ps. Charcas 537. F. Pretes. s4 v7

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LEche fresca y abundante y tiene buenas recomendaciones, Venezuela 664. s4 v7

Los confiteros se vende papel blanco para envolver, calle del Perú 282, de 9 á 12 a. m.

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, con leche fresca y abundante, Saavedra 198. s4 v7

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE Una con leche fresca de un mes, para criar en casa del niño. Paraná 272. s4 v7

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN Italiana con leche de mes y medio. Cangallo 1437. s4 v7

AMA DE LECHE HIJA DEL PAIS, SE OFRECE una joven con leche fresca de 12 dias, Garay 216. s4 v7

AMA DE LECHE, MORENA, DE 20 años DE edad, se ofrece, con abundante leche, Cuyo 1[illegible] s2 v6

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN HIja del país, primeriza, con leche fresca y abundante Calle Bolivar 460, altos. s2 v6

AMUEBLEROS FABRICANTES SE LES avisa que se compran muebles de todas clases en la calle de Belgrano núm. 314 y Tacuarí núm 214. s2 v6

APAPADORAS, SE PRECISA UNA OFICIALA dos aprendizas y un aprendiz, Piedad 631 y 637. Fábrica de Calzado. s2 v6

ALQUILANSE UNA ó DOS BONITAS PIEZAS amuebladas en casa de familia, es muy central, Corrientes 258. s1 v6

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PRIMEriza joven con leche de 15 dias, para criar en su casa, Córdoba 749. s1 v9

APRENDICES SE PRECISAN EN LA ENCUAdernacion calle Alsina 231. Se prefiere que sepan doblar y coser. s1 v8

ATENCION! GRAN SURTIDO EN CORTINAS bordadas desde 70 ps par hasta 4/0 ps. Muselinas y gross para cortinas á 6, 8, 9 y 10 ps vara. s5 v15

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA primeriza con buenas recomendaciones. Cangallo 1874, frente á la estacion del ferro-carril, s4 v8

AMA LECHE ITALIANA, SE OFRECE UNA con leche fresca, para criar en su casa ó en la del niño, Garantías 273. s4 v11

ATENCION! CALZADO LLAMAMOS LA ATENcion sobre este ramo, pues podemos vender calzado fino para señoras, niñas y niños, á precios sin competencia Tienda La Epoca, Victoria y Salta. s5 v13

AMAS DE LECHE, SE OFRECEN VARIAS DE 40 dias, de 2 y de 6 meses, con leche fresca y abundante, recomendadas por el Círculo Médico, San Juan 467. s5 v8

AMA DE LECHE ESPAÑOLA UNA SEÑORA decente desearía desempeñar este cargo, con leche de un mes; su edad 28 años; la persona que se interese puedo ocurrir Moreno 1182 s30 v9

ATENCION! SE VENDE O SE ALQUILA CON contrato la casa calle Alsina 714 y 716, entre Entre Ríos y Pasco; dirigirse para tratar Perú 415. s26 v7a

A LOS 3 MINUTOS PERU 108, SE PROPORCIOnan buenos cocineros, mucamos, peones cocheros, porteros, mucamas, niñeras, matrimonios y todo servicio con buenas recomendaciones, Perú 108 frente al Monte Piedad.

ALEMANES CON DE HILO á 12, 16, 18 y 22 ps vara; toballas finas de hilo á 4, 6, 8, 10, 15, 20, 28 y 30 ps, una, género de hilo para sábanas á 12, 15, 16 y 40 ps vara; servilletas finas á 5, 7, 9 y 10 ps. Gran surtido en géneros de hilo y algodon. Tienda la Epoca, Victoria y Salta. s5 v13

ATENCION! GRAN SURTIDO EN ROPA BLANca para señoras, hombres y niños á precios módicos. Cretonas finos para tapizar á 4, 6 y 8 ps vara. Ultima novedad, á 16 ps vara. Velos 25. Hule para mesa precios desde 15 ps vara. Tienda La Epoca, Victoria y Salta. s5 v13

AL COMERCIO—AVISO QUE DESDE ESTA fecha la Agencia de Cambio y Comisiones situada en la calle de Victoria 169 y 169, esquina Piñeyro, se hacen, previo de Paseo y Piñerua, avisamos al público que nos encargamos de todos los asuntos referentes al ramo.—Paseo y Piñerua. s4 v9

A LOS 16 MINUTOS AGENCIA DE COLOCAciones. En la misma se dan colocaciones de mucamos, mucamas, cocineros, cocineras, jardineros, amas de leche, niñeras y peones para toda clase de trabajo; Belgrano 213 entre Chacabuco y Perú. R. Martinez y A. Rodriguez. No olvidarse Belgrano 213. s2 v9 v1

A las imprentas, se les ofrece en venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, con unos 1,300 @ en tipo, todo. Está distribuido en cajas nuevas. Norteamericanos. Esta compuesto de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 108. s30 pm

AL COMERCIO—AVISO QUE HE COMPRADO el negocio situado en San José de Flores, calle Rivadavia núm. 534 y 526. Las personas que tengan algun reclamo se presentarán en el término de seis dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no se atenderá. San José de Flores, Setiembre 5 de 1883.—Juan Barmo s4 v8

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENDIDO mi negocio situado en San José de Flores, calle Rivadavia núm. 524 y 526. Las personas que tuvieran algun reclamo se presentarán en el término de seis dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá, San José de Flores, Setiembre 5 de 1883.—Pedro Barredo. s4 v9

AL COMERCIO—AVISO AL COMERCIO QUE he comprado á don Juan Revello el almacen de su propiedad situado en la calle Córdoba 847 esquina Uruguay, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Setiembre 2 de 1883—Juan S. Sanguinetti. s4 v6

AL COMERCIO—AVISO QUE CON ESTA FEcha he entrado en sociedad con don José Latrola en el negocio de café y cancha de bochas sito en la calle Lorea 157, los que tuvieran que hacer algun reclamo deberan presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie, Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883—Juan Casset. s6 v6

ATENCION! ESPECIALIDAD EN PERCALES última moda á 6 ps. Géneros para vestidos á 3, 5, 7 y 10 ps vara. Orean y rasos, negros y de colores 12, 16, 20 y 25 ps vara. Surtido en ajuares, pañuelos bordados á 20 ps uno. Cintas, carteras, festones y perfumería á precios módicos. Tienda La Epoca, Victoria y Salta s5 v13

AL COMERCIO—CON ESTA FECHA QUEDA disuelta la sociedad que giraba bajo la firma de José Moran y Gregorio Mirazo en el comercio, de la tienda y almacen en el partido de la Ensenada, amigablemente, quedando José Moran con el activo y pasivo de dicho negocio, y desde esta fecha girará bajo la firma de José Moran. Ensenada Setiembre 4 de 1883.—José Moran, Gregorio Mirazo. s6 v9

AL COMERCIO—PREVENGO AL COMERCIO y al público en general que con esta fecha he vendido á don Gregorio Sarrobe mi negocio de almacen, sito en la calle Piedad 1002, esquina Junin. Los que tuviesen algun reclamo que hacer deberán verificarlo en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1883.—Angel P. Molledo. s4 v7

AL COMERCIO—CON RELACION AL AVISO que antecede, prevengo al comercio y al público en general, que con esta fecha he comprado á don Angel Molledo, el negocio de almacen, sito en la calle Piedad 1002 esquina Junin; los que tengan algun reclamo que hacer, deberán verificarlo en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1883—Gregorio Sarrobe. s4 v7

AGENCIA DE CONCHAVOS, LA 1ª española, calle Alsina núm. 193. En esta antigua agencia se ofrecen buenos cocineros, mucamos, cocineras, mucamas, cocheros, porteros, mozos de confitería, hoteles, jardineros, quinteros, amas de leche, niñeras, muchachos, agricultores, con recomendaciones. Todo sirviente que no tenga buenos informes, escusado es que solicite colocacion, Alsina 193. s4 v7

AL COMERCIO Y AL PUBLICO AVISO QUE con esta fecha he comprado á don Marcelino D. Gonzalez su almacen, sito en la calle Bolivar esquina de Belgrano; á los que tengan algun reclamo sobre dicho negocio, lo verificarán en el término de tres dias, pasado dicho plazo no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1883.—Pedro Caballero. s4 v6

AL COMERCIO—LA SOCIEDAD COMERCIAL que giraba en Lincoln bajo la razon social de Felipe Delfino y Ca. hace saber al comercio que desde la fecha ha sido disuelta de comun acuerdo, quedando á cargo de los que suscriben el activo y pasivo de dicha sociedad. Los que se consideren con derecho contra dicha casa, pueden presentarse dentro del plazo de ocho dias á contar desde hoy, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno. Lincoln, 27 de Agosto de 1883—Felipe Delfino—Manuel Porte. s30 v6

AL COMERCIO AVISAMOS QUE EN LA FEcha se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pedro Cicheri, José Barbieri y Ca. del almacen de comestibles y fonda, sito en la calle Temple núm. 661, esquina á la de Suipacha 363, quedando el activo y pasivo á cargo de José Barbieri y Hércules Fochial. Se ruega á las personas que tengan algun reclamo que hacer se presenten entre el término de ocho dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1883.—Pedro Cicheri, José Barbieri y Ca. s4 v7

AL COMERCIO—AVISO QUE CON ESTA FEcha queda disuelta la sociedad de amigable convenio que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Pasco y Martinez establecida en la calle de la Victoria 169 y 169 del negocio de Cambio y Comisiones.—Pasco y Martinez.—OTRO—Referente al aviso que antecede aviso al comercio y al público en general que he comprado la parte que le correspondía á don Ebaristo Martinez en la sociedad de Cambio y Comisiones, calle Victoria 169 y 169, el que tuviera algun reclamo que hacer contra dicha sociedad se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Setiembre 4 de 1883.—José M. Piñerua. s4 v7

BARATA, SE VENDE LA CASA CALLE PARAná 701, Para tratar Santa Lucía, calle 26, núm 561. s1 v6

BUENA OCASION, SE VENDE UN NEGOCIO [illegible] calle Corrientes 674. Se [illegible]

[illegible]

BENIGNO [illegible] [illegible]

COCINERA, SE PRECISA UNA QUE SUPRESE obligaciones, Perú 295, darán razon. s6 v8

COCINERA Y MUCHACHA, SE NECESITA, Calle Santa Fé 636. s6 v8

COCINERA, QUE SEPA BIEN SU OFICIO, SE necesita en la calle Suipacha 414. s6 v8

COCINERO, SE NECESITA CON CAMA Y RECOMENDACIONES, Bolivar 316. s6 v8

CUATRO MIRLOS CANTORES, SE VENDEN, Méjico 258. s1 v6

COCINERA SE OFRECE UNA PARA EL CAMpo, Chile 618. s1 v6

COCINERA, ITALIANA, SE PRECISA, CALLE Moreno 704. s1 v6

COCINERA, SE NECESITA UNA PARA UNA corta familia, Moreno 904. s4 v7

COCINERA, SE PRECISA UNA, CORRIENTES 130 entre Piedad y San Martín. s4 v7

COCINERA CON RECOMENDACION SE OFRECE una en la calle Arenales 850. s4 v8

CIGARREROS PARA HACER CIGARRILLOS Brasileros, se necesitan, Venezuela 68. s4 v7

COCINERA ó MUCAMA, SE PRECISA EN LA calle Defensa núm 294. s4 v7

COCINERA, SE NECESITA CON INFORMES de buena conducta. Lavalle 758. s4 v7

COCINERA, SE NECESITA CON RECOMENDAcion, Belgrano 455. s4 v7

COCINERO ITALIANO, SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones, Temple 444, almacen. s4 v7

CANARIOS FINOS, SE VENDEN BELGAS Y mestizos, 1 mirlo cantor, Arenales 489 esquina Garantías. s4 v7

COSTURERA DE ROPA BLANCA, SE NECESITA una que sepa algo de camisas, Reconquista 251, s4 v7

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA CON recomendacion para el servicio de un matrimonio, Montevideo 75. s1 v7

COCINERA ESTRANGERA CON CAMA, SE necesita para el servicio de un matrimonio, Estados-Unidos 446. s4 v8

COLEJIO INGLES, ARTES 170. SE RECIBEN pupilos medios pupilos y externos. Sus Directores Alejandro y Guillermo Junior. s2 v6

CORTADOR SASTRE INTELIGENTE, SE ofrece, la persona que se interese, puede dirijirse á esta Imprenta á las iniciales M. M. s2 v8

CASAS PARA ALQUILAR CHICAS Y GRANDES en todas direcciones, Ocúrrase San Martin 33, Escritorio núm 8. s2 v8

COCINERA, PARA EL SERVICIO DE UN MAtrimonio solo, se necesita, Cangallo 631, con recomendaciones. s2 v8

COCINERA, SE NECESITA PARA EL SERvicio de dos personas, ocurrir calle Moreno 581 s2 v8

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se ofrece una para corta familia, Méjico 710. s5 v0

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN BELgrano 83, es escusado se presente sin traer buenas recomendaciones. s5 v7

COCINERA ó COCINERO CON CAMA Y BUEnas recomendaciones, se necesita Gral Lavalle 210, se pagará 500 pesos mensuales. s5 v7

COCINERA, SE NECESITA UNA QUE SEPA PLANchar con buenas recomendaciones, Montevideo 114. s5 v7

COCINERA, española, SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones, Venezuela 102. s5 v8

COCINERO SE PRECISA UNO CON BUENAS recomendaciones, y si fuese matrimonio mejor, pues se precisa una ama de leche fresca. Ocurrir á Europa 514 de 4 á 6 p. m. s4 v8

Cajistas, para estadística, se necesitan para trabajar por dia en la Imprenta de la República, se les pagará buen jornal. s5 v7

CADETE PRACTICO EN RAMO DE TIENDA, se precisa será escusado se presente si no tiene buena recomendacion, Buen Orden esquina Comercio. s5 v7

CORTADOR SASTRE, SE OFRECE UN JOVEN formal de 21 años siendo practico en el oficio, con recomendaciones las que se quieran. Daran razon Piedras 90. s4 v7

CASITA, SE ALQUILA UNA CON 3 PIEZAS EN la calle de Europa 81 altos para verla las llaves se encuentran en el almacen de la esquina y para tratar Belgrano 122 s4 v7

CAMPOS, SE ARRIENDAN 3[illegible] DE LEGUA EN el Azul. En Chascomus se vende 112 legua con 40 cuadros á interés. Vers con Pondorio Gomez, Bolsa de Comercio ó Bolivar 110. s2 v6

COCINERA, SE NECESITA, QUE SEPA SU oficio y con recomendaciones, en Belgrano, calle Castelli núm. 4, se le abonará el tramway para ir á tratar s2 v6

CABALLOS DE TIRO, SE COMPRAN CHICOS y mestizos que sean al pecho y á la cincha, es inútil se ofrezcan si no son buenos, Ocúrrase Piedad 182, de 12 á 1 p. m. s2 v9

CAMPO, SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE magnífico campo en el partido de Tres Arroyos, el cual forma parte de la Estancia "La Libertad" inmediato al "Cristiano Muerto" calle Belgrano 424 (altos) darán razon. s2 v10

CARRUAJE EN VENTA, SE VENDE UNO Para 6 personas, americano, construido á todo costo y garantido, es completamente nuevo, puede verse calle Saavedra 780, entre Moreno y Belgrano, precio muy módico. s29 v8

CLUB DEL PLATA, LA COMISION DIRECTIVA ha resuelto dar una tertulia el Sábado 22 del corriente. Pueden los Sres Socios solicitar tarjetas de transeunte, hasta dos dias ante de la fecha indicada, Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883.—La Comision. s4 v9

CEMENTERIO DEL NORTE, POR SEGUNDA vez, se pide á las personas que tengan deudos depositados en el Sepulcro de doña Josefa M. de Massini, se sirvan sacarlos en el término de treinta dias, pasado el cual, se procederá segun lo establecido al respecto. s23v22B

COLEGIO NACIONAL, EXAMENES EN DIciembre de 1883. El profesor Saavedra, Bachiller en ciencias, tiene abiertos cursos especiales para los estudiantes de los 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° años. Hay clases de dia y de noche, lecciones á domicilio Talcahuano núm 17 ó en la librería de Antonio Muro. Rivadavia 483

CEMENTERIO DEL NORTE, SE AVISA Á LOS que tengan deudos depositados en la bóveda de don Esteban Romero, tengan á bien restituirlos en el término de seronta dias, por tener que refaccionarlas, pasado este tiempo serán depositados en el osario. ocurrir calle Belgrano 780. Buenos Aires, Agosto 9 de 1883.

CORRALON DE FIERROS, S BAGGOTT, HAY siempre en venta; tirantes de fierro doble T, rieles de Vignole y Barlow de todas medidas, fierro en barras y chapas, á precio muy reducido, 263 Santa Lucía, Barracas al Norte. t20v30abr

CLUB DEL PROGRESO. LA COMISION DIRECTIVA ha resuelto dar un baile, que tendrá lugar el Mártes 11 de Setiembre de 1883. Pueden pedirse por los Sres. Sócios invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de la fecha indicada.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1883.—El Secretario.

CIGARRERIA, SE VENDE UNA MUY CENtral con poco capital y alquiler módico, por tener que ausentarse el dueño de este capital, el que se interese por ella puede pasar por la calle Buen-Orden 112 y 114 donde se informarán. NOTA—Tambien se venden solo el armazon y vidriera con accion á la llave, por ser propio para confitería ó casa análoga. s5 v7

CANARIOS, EL ABAJO FIRMADO TIENE EL honor de avisar á sus amigos y al respetable público que acaba de llegar en el vapor aleman "Paranaguá" con una nueva magnífica coleccion de canarios, ruiseñores, mirlos, jilgueros y faisanes, todos de canto, como tambien pájaros de adorno de Europa, América, Africa y Australia.—Adolfo Fecho, Cuyo 110 s25v8S

COCINAS PARA LAS FAMILIAS POCO ACAUdaladas y que se esfuerzan en armonizar toda la decencia posible con la mas estricta economía: "La Favorita" "La Mensajera" "La Caserera de Abandroth", fabricadas en los Estados Unidos—Unicos introductores y agentes W. Cassels y Co. calle Maipú número 91. t23 perm.

COCINEROS Y COCINERAS DE PRIMERA clase, que alguna vez han trabajado con las perfeccionadas y modernas cocinas Norte-Americanas "Uncle Sam" ó "Proveedors jamás quedarán satisfechos con las de cualquier otra clase—Ninguna casa de familia regulada está completa sin una de estas espléndidas cocinas. Unico depósito calle Maipú 91 t23 perm.

CONCURSO DEL BANCO ARGENTINO.—Se previene á los acreedores de este concurso que hayan dejado sellos acompañando los certificados presentados, se presenten á recojer dichos sellos en el escritorio de la sindicatura, calle San Martin núm. 60, cuarto 16, en el término de quince dias de la fecha.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1883. Por autorizacion del síndico, Andrés Oesario, Contador. s24v9 y

CASA QUINTA, SE VENDE UNA DE GRANDES comodidades, edificada á todo costo, un gran terreno frente á tres calles, y á tres cuadras de la estacion de las Lomas de Zamora, en la calle de Bordo, en la acera de la cochería de Ruiz. Es una gran pichincha para el que desee tener una preciosa casaquinta próxima á Buenos Aires y por poca plata. El que se interese ocurra á dejo aviso en la calle de Alsina 518. Se vende por no necesitarla su dueño á causa de haber comprado otra en Flores. s30 v1

Campo sito, donde jamas se haber inundacion, proyaclmente los pastos tiernos, alfilerillos, trebol, etc. por tercial está reputado y probado como especial para ovejas; se arrienda una legua y dos tercios en el partido de Tres Arroyos, aproximadamente que es uno de los mas ricos campo del Sud [illegible]. Está ubicado inmediato al Quequen Salado entre Juarez y Bahía Blanca. Rodeado de otros campos de D. Bartolomé Junin [illegible] al campo de D. Bartolomé Santanderos del camino de Juarez á Bahía. Tiene algunos [illegible] y jardines. También puede venderse con terreno y casa [illegible] ventajoso para el pago. Ocurrir á la calle Victoria núm 158 de 1 á 4 ó Cerrito 190 de 5 á 7. s20 v18S

CARRUAGES DE MEDIO USO EN VENTA, EN la calle Salta 79.

DOS COUPES CLARENCE

DOS LANDAUS DE 2 CAPOTES

UN BREAK DE CAMPO

UN FAETON DE LUJO Y CASI NUEVO

UN TILBURY DE 2 RUEDAS, CON GUARNIciones.

UNA CALEZA

Todos estos carruages son en buen estado y de un precio muy acomodado.

NOTA—Encontrarán en la misma casa un surtido de carruages nuevos: Coupé de 5 cristales, Victoria de 4 ruedas, Americanos de Wasistas, Americanas de Cortinas, Tilburys Nord-Americanos y Breakes.

Se hace y se garantida por sus trabajos elegantes sólidos Salta 79. s28v18

DEPENDIENTA, SE NECESITA UNO PRACtico para almacen: Buen Orden 751. s4 v7

DISTRIBUIDOR, SE NECESITA EN LA Imprenta de La Republica [illegible] s5 v8

DEPENDIENTE QUE TENGA ALGUNA PRACtica en Droguería, se necesita en la calle Rivadavia 189, Droguería del Pueblo. s4 v6

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE NECESITA de 16 á 20 años con buenas recomendaciones, para la campaña, Arcos Cortada 105 y 107. s4 v7

DR. MATOS, SE HA MUDADO EN LA ACERA de su antiguo domicilio, en el núm 816, calle Piedad. s1 v11B

Dr. Julio Fernandez, avisa á sus relaciones y al público, que ha abierto su consultorio en la calle Corrientes 183. s20v26B

DOCTOR JUAN CARBONE, ESPECIALISTA EN enfermedades sifilíticas, del pecho y de [illegible] se estudió en Buenos Aires consultas de 11 á 12 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lóres gratis. Cerrito 201.

DENTISTA FRANCES, CHACABUCO 92, (ALtos) esquina Victoria. Estraccion de muelas, dientes, [illegible] desde 20 ps. Empastaduras á 30 ps. [illegible] Tarde a 4 de la mañana á 5 de la tarde. Xavier Tapia.

ESCUELA DE MUSICA, SE [illegible] PIANO Y [illegible] instrumentos, Venezuela 512, [illegible] s11v19

EDUARDO CAREY, CONSIGNATARIO DE frutos del país, [illegible] Reconquista 58, 60 y 62, [illegible] Mercado 11 Setiembre, [illegible]

FINCA EN VENTA, POR AUSENTARSE [illegible]

[illegible]

GRAN SASTRERIA DE LA EPOCA, VICTORIA esquina Salta, 65.—Participamos al público y á nuestra distinguida clientela que [illegible] dirigido por un acreditado cortador, con 25 años de práctica, [illegible] surtido de casimires franceses é ingleses de última moda [illegible] trajes [illegible] completos para hombre, á 250, 300 y 400. Gabanes, sobretodos [illegible] 200 ps que perfectamente bien confeccionados á 400, 500 y 600 ps.—Trajes de levita á 600 y 800 ps. Trajes para niños, confeccion esmerada y tela superior desde 1 60, 90, 120, 180 y 250, Gran surtido de casimires á 30, 20, 40, 50 y 60 ps. varas, artículos para camisería.—Todo el mundo á la sastrería de la Epoca, calle Victoria esquina á Salta 65. s30v13

IMPORTANTE, ENTRE EL 25 DE MAYO Y EL Saladillo, se arrienda una herrería con la para herrería compuesta de 7 piezas de material en buen estado, con armazones, mostradores y demas útiles para el ramo, tiene alfalfares, corrales, etc: se dará contrato á satisfaccion del interesado, en el 25 de Mayo darán razon en casa de los Sres Aguerre y Laffoye. s1 v18

JUAN CONSUELO N. FALCONI SE SOLICITA de quien pueda dar informes sobre el actual paradero de D. Juan Consuelo ó N. Falconi anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlos á A. D. Henderson calle de Liverpool y Ca. 29 Liberty Street, New York, City U. S. A. s3 v8hre

JOSE BOTTARO Y Ca. ALAMBRADORES DE Campo, trabajos garantidos se encargan de hacer cualquier alambrado por grande que sea su estension y de cualquier sistema que se desee.—NOTA Los interesados pueden dirijirse por cartas ó personalmente, Calle Buen Orden núm. 769 s23r13 obre

Juan Pedrosa—Pedicuro—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien en dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y cempleta dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raíces profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para estraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, etc., sin dolor y de sacar sangre. s1 perm

Juan Bautista Arrambide, escribano público de registro, con jurisdiccion en toda la provincia, ha establecido su oficina en esta ciudad de Buenos Aires, calle Victoria núm. 64 (recoba nueva) donde ofrece sus servicios profesionales al público en general y á sus relaciones en particular, garantiendo honradez, actividad, inteligencia y equidad en las escrituras y demas trabajos que se le confien. Horas de oficina de 11 a. m. á las 5 p. m. Domicilio particular Chacabuco 165 (altos). s21 v31o

Lotería de la Beneficencia del Uruguay—Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y los extractos llegan aquí los Juéves por la mañana. t21 perm.

LICITACION, LLAMASE Á LICITACION PÚblica por el término de treinta dias contados desde la fecha para la construccion de ciento ochenta y ocho vestuarios de verano para los marineros de las Aduanas de la República. Las propuestas deberán presentarse cerradas en esta Direccion Gral de Rentas, dentro del plazo señalado, escritas en un sello de cinco ps, acompañadas de un certificado de depósito de Banco Nacional por una cantidad igual al cinco por ciento del valor fijado en las propuestas á dichos 188 vestuarios dobles y de una muestra de las telas y demas útiles de que constan aquellos. Buenos Aires, Agosto 17 de 1883 Luis A. Basdo.—Secretario. s18v18S

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA DE JUAN Alsonati, Buen Orden 838—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis 2 t. 60 pesos mjo.; Recuerdos 1870 1871 id id id 30; El doctor Centeno por B. Perez Galdós t. 1° 30; Madame de Treves por Javier de Montepin, 30; Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20; Noina el estudio trágico titulado Un milagro en Egipto por José Echegaray, 20; La sonsera pintada por el mismo por D. Rafael de Rafael, 30; Las esculturas de carne por D. Eugenio Sellés, (drama) 20; El nudo gordiano id id id (drama) 20; Drama de Montevideo, asesinato de Bentacourt, 20; Las mujeres y sus nombres por D. Salvador Carrera, 10; Biblia de la humanidad por Michelet, 25; Noche, por D. José Selgas (obra póstuma) 40; Tratado de los retratos por Pothier, 40; Amor de madre por Pedro Escamilla, 10 y muchas otras novedades á precios módicos. f11 perm

MAQUINA DE CALENTAR PLANCHAS SE vende con su chimenea, Córdoba 374 s1 v6

MUCHACHO PARA ALMACEN, SE PRECISA uno con recomendaciones, Lavalle 908. s2 v6

MUCAMA, SE NECESITA, CHACABUCO 386. s2 v6

MUCAMA, SE PRECISA, EN LA CALLE Córdoba núm. 812. s2 v6

MUCHACHO de 12 á 15 años, SE NECESITA CON recomendacion Belgrano 466. s2 v6

MUCHACHO SIRVIENTE, Se NECESITA UNO Estados Unidos 27 s4 v7

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 10 á 13 años, Moreno 944. s4 v7

MUCAMA O niñera SE OFRECE UNA EN LA calle Arenales 350. s4 v8

MATRIMONIO SIN HIJOS, SE PRECISA PAra una estancia, Larrea Recoleta 112 s4 v7

MUCAMO CON RECOMENDACIONES, SE necesita en la casa Bolivar 253 s4 v7

MUCAMA, SE NECESITA, BUEN ORDEN 96. s4 v7

MUCAMO, SE PRECISA CON RECOMENDAciones, Moreno 63. s4 v8

MUCAMA, SE NECESITA UNA, VENEZUELA 624 s4 v8

MUCHACHOS, SE PRECISAN PARA EMPAquetar tabaco, Victoria 148. s5 v8

MUCHACHA, SE PRECISA UNA DE 10 á 12 años, para poco servicio, Para tratar ocurrir San Juan 417. s5 v8

MUCHACHA, SE PRECISA UNA PARA EL servicio de una corta familia, Cangallo 148. s5 v8

MATRIMONIO ITALIANO RECIEN VENIDO, se ofrece uno para cualquier trabajo, Paraguay 650 s5 v8

MUCAMO QUE SEA JOVEN Y SEPA SU OBLIgacion para comedor, se necesita, Victoria 416. s5 v8

MUCAMO, QUE CONOZCA BIEN SU OFICIO se precisa Uruguay 237, escusado se presente sin recomendacion de buen servicio y honradez. s5 v8

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 16 á 22 años, para el servicio de una familia, Uruguay 297. s5 v8

MUCAMO SE NECESITA UNO DE 15 á 18 años que conozca su oficio, escusado sin recomendacion, Corrientes 373. s5 v8

MUCAMA QUE TENGA RECOMENDACIONES se necesita una, Uruguay 377, se prefiere estrangera. s4 v7

MUCAMA, SE PRECISA UNA PARA TODO servicio, se prefiere francesa, Victoria 943. s4 v7

MOLINERO, SE NECESITA UNO INTELIgente en cilindros, Ocurrir al Molino San Gabriel á en Barracas al Sud s4 v7

MUCAMA, SE PRECISA UNA ESTRANGERA con recomendaciones, Ocurrir San Juan 460. s4 v7

MUCAMO DE COMEDOR, SE NECESITA UNO joven que tenga recomendaciones, calle de las Piedras 291. s4 v6

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 14 á 15 años, para el servicio de una corta familia, Uruguay 229. s4 v7

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGACION Y CON buenas recomendaciones, se precisa, Victoria 915. s4 v7

MUCAMA, SE NECESITA, QUE SEPA PLANchar, en Belgrano, calle Castelli num. 4, se le abonará el tramway para ir á tratar s2 v6

MUCHACHO, SE PRECISA EN LA CALLE Rivadavia 861 y 863, almacen de la plaza Lorea. s2 v6

MAESTRO DE PIANO, SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones, Venezuela 612. s1 v11S

MAQUINA Á VAPOR DE 10 CABALLOS CON caldera de 30, bomba á vapor, centro para alimentacion de calderas ó para elevar agua, se venden en fundicion, San Martin esquina Charcas. s1 v8

MUCHACHO, SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años, para el servicio de una familia, ocurrir calle Belgrano 412, es inútil se presente sin buenas recomendaciones.

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEPOSITO, calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda, agujas y aceite, etc. etc. á precio muy bajo, por mayor y menor. —J. Raimard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat s1 mor

MORON, Á POCAS CUADRAS DE LA estacion se vende una hermosísima quinta edificada en terreno de 101 x 100, tiene 8 habitaciones, 4 de ellas con corredores á todos vientos, caballeriza, cochera, cocina, letrina. Es hecha á todo costo y con lujo. Tiene como 300 árboles de riquísima fruta, jardines al frente y un tablon de alfalfa. En fin, es una ganga. Se dará por la mitad de su costo. Por mas pormenores, ocurrir Balvarce 139. s5 v19

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Corrientes 177 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menajes completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es el caso de negocio, sino particular pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos al remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras [illegible]

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO —La Corporacion Municipal, teniendo en vista los graves perjuicios que pueden causar algunos edificios que amenazan una completa ruina, ha sancionado en 30 de Junio ppdo: Que los dueños de dichos, procedan á refaccionarlos ó demolerlos dentro del plazo de 60 dias á contar desde la publicacion del presente edicto, vencido este término, la Municipalidad procederá á su demolicion por cuenta de los propietarios; transcribiéndose este aviso en dos diarios para mas publicidad. Cármen de Areco, Julio 2 de 1883—José S. Ferrer, Secretario, Feliciano Sanchez, intendente. t13 v18 Sth

MENSURA, EL AGRIMENSOR QUE suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion, para mensurar los campos ocupados en la seccion 5ª de la tierra cedidas por la Provincia de Buenos Aires á la Nacion, previene á los pobladores que mas abajo se nombran, que en el mes de Setiembre próximo dará comienzo á la operacion. Pobladores: Eduardo T. Mulhall, Juan P. Córdoba, Bartolo Bartorello, Hansen y Buckland, José Olivera, Lorenzo y Juan Martinez, José Real, Celedonio Miguel, Gabanate hnos., Pablo Piedrabuena, Pedro A. Crespo, Liborio Bernal, Manuel Maestro, Francisco Malaspina, Ramon E. Patas, Francisco Guerrero Ruiz y Geronito y Justo Castilla.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1883.—Joaquin Casadian. s11v19a

NIÑERA, SE PRECISA, CALLAO 75 ALTOS. s4 v7

NIÑERA, SE NECESITA UNA, SUIPACHA 499. s4 v7

NIÑERA CON RECOMENDACION, SE NECESITA Chacabuco 246. s4 v7

NIÑERA, SE NECESITA, BUEN ORDEN 263. s4 v8

NIÑERA, SE NECESITA, de 14 á 16 años, CON buenas recomendaciones, Montevideo 114. s5 v8

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; mas especial para la compra de este ramo, y para el caso no hay persona que pague mas precio que nosotros. Recomiendo á las familias á personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, se sirvan avisar á esta casa donde verán inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar todos los dias, á cualquier hora. s25 p

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESITA UNO, Cerrito 200. s5 v8

OFICIALES HERREROS, SE NECESITAN DOS Gral Lavalle 659. s5 v8

OFICIALES SASTRES, SE PRECISAN EN LA Sastrería, Rivadavia 994. s5 v8

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO BUEno, Cuyo 555. s5 v8

OFICIAL APARADOR SE NECESITA UNO que sepa trabajar á la máquina, Junin 96. s5 v8

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO EN la calle Garibaldi 97; Boca del Riachuelo, frente á la estacion General Brown. s5 v8

OFICIALES CARPINTEROS DE MUEBLES Y obra blanca, se necesitan en la carpintería, calle Garantí 53. s4 v9

OJO! SE VENDE UNA HERMOSA CASITA, situada en el mismo centro de esta ciudad, calle Lorea 161, en un chiche, su terreno es como ninguno. Es de [illegible] Tiene todas las comodidades que puedan apetecerse. Se vende sumamente barata [illegible]

[illegible]

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UN O[illegible] [illegible]

OJO ESTANCIEROS Y CONSIGNATARIOS: [illegible] Balcarce [illegible] establecimiento denominado San Francisco hoy de don Isabel G. Alvarez. Este tiene 40 cuadras de [illegible] Ballesara y Balcarce, teniendo esta bastante comodidad, siendo toda de material. Para tratar Ocurrir Alsina 496.

PEON DE 15 á 18 años, SE PRECISA UNO, Liberted y Junsal. Botica.

PEON PARA MANDADOS, SE PRECISA EN la calle Cangallo 532, se prefiere que haya estado en confitería.

PROFESOR DE PIANO Y FRANCES SE solicita para una estancia. Ocurrir Rivadavia [illegible] dejando esquela.

PROFESOR ELEMENTAL, INTERNO QUE posea el inglés, se necesita, Estados Unidos 294.

PICHINCHA, SE VENDEN 10 años COMPLETOS de la Ilustracion española y americana, 1870 á 1879 por el ínfimo precio de 10 $ por año. Ocurrir Buen Orden 805, Librería.

PADRE Y UN HIJO DE 16 años, SE OFRECEN para una casa de negocio ó otro trabajo, son muy formales tienen buenas letra y contabilidad y que recomendaciones. Darán razon Alsina 851.

PARTICIPAMOS AL COMERCIO QUE NUEstro escritorio de consignaciones del país, lo hemos trasladado calle Buen Orden 201.—Zabala Hnos.

PIANOS, LA CASA QUE VENDE MAS BARAto es el depósito Tacuarí 95. Pianos nuevos recien recibidos desde 5,500 ps. mjo, hasta 20,000 de los fabricantes mas afamados y garantidos por 5 años, tambien se venden á pagar por mensualidades, Tacuarí 95. a17v17

PINTURAS, MARCAS K. S. EXTRA-FINA mejor que viene £20 ps. el Bal á 35 ps, muy buena á 35 ps, Barnis Carriage 120 ps. galon. Borax, aprovechando el mas fino que sale de Lóndres, Bolsas, papel, Té de tertulia, la Congou y otros. Kelli á hoy agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624.

PUERTAS Y VENTANAS EN EL GRAN DEPÓSITO calle Cerrito 138 encontrarán gran cantidad a las de los precios siguientes:

Puertas vidrieras

De 5 x 10 marco pino tea	muy buenas	á Ps	
Id	"	algarrobo extra	"
Id 5 x 10½	"	Tea	"
Id 10	"	Algarrobo	"
Id 5½ x 11	"	Tea	"
Id	"	Algarrobo	"
Id 5 x 12	"	Tea	"
Id	"	Algarrobo	"
Id 6 x 13	"	Tea	"
Id	"	Algarrobo	"
6[illegible]		ora negocio por ca por fuera	
14	18	"	algarrobo

Tablones de segunan superior á 14 le lapados lusa de 6 x 10 marco tea

"	5	extra fuertes
"	4 x 8	
"	3½ x 9	

Ventanas

De 5 x 10	marco tea 340 ps. con reja	
Id	"	alg. 890
Id 5½ x 11	"	tea 375
Id 12 x 6	"	con reja
Id	"	Algarrobo con reja
Id 8 x 4	"	tea á 230 ps. con reja
Id 8 x 5		
Id 3 x 5		
Id 3 x 5		

Hay marcos de de algarrobo y de pino tea bajos; puertas y ventanas y celosías baratas. No olvidarse Cerrito 138.—Pantaleóno 871. a23v19

REGISTRO GENERAL DE COMERCIO—ESTE Registro de inscripciones de sociedades, matriculas de comerciantes etc. hoy á mi cargo, queda instalado desde esta fecha, en mi oficina Bolivar núm. 5 (Plaza Victoria).—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1883—Andrés H. Terry.

SE VENDE EL CAFE Y BILLAR, PASEO Julio 208, Para tratar á toda hora del dia. s4 v1

SIRVIENTA ESTRANGERA PARA UN MATRImonio, se necesita Defensa 477.

SE OFRECE UNA OFICIALA PLANCHADORA para taller ó casa particular, Tacuarí 381. s1 v8

SE PRECISA UNA MAQUINISTA EN ROPA blanca, Talcahuano 227.

SIRVIENTA DE 16 á 25 años, SE PRECISA Temple 217 y 219.

SE NECESITAN DOS OFICIALES CAPINTEROS de muebles, Lima 28. s1 v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA CORTA familia, Gral Lavalle 676.

SE PRECISA UN MUCHACHO QUE SEPA algo el oficio de sastre, Piedras 216.

SE ALQUILAN HABITACIONES PARA caballeros solos ó matrimonios sin niños; calle Lima 293 con ó sin pension.

SE NECESITA UNA COCINERA QUE SEPA bien el oficio, que sea estrangera y con cama. Uruguay 377.

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL DE NACIonalidad italiano para peon, portero ó ayudante cocina. Temple 444, almacen.

SE OFRECE UNA señorita INGLESA COMO maestra para enseñar el inglés y el piano, Para tratar Corrientes 317.

SE VENDEN UNA VICTORIA Y UN BREAK con sus caballos y guarniciones, todo en perfecto estado, Ocurrir San Martin 6 s1 v10S

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE solo con pension ó sin ella, calle Perú, núm 14 entrando, á la izquierda s30 v12

SE OFRECE UN JOVEN español PARA PORTERO ó sirviente de casa particular ó cualquier otro trabajo. Reconquista 355. s2 v6

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAMILIA pieza amueblada con pension, tiene cuarto de baño Corrientes 177 altos. s2 v6

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTESALA SIN muebles, para un matrimonio sin hijos ó personas solas, calle Europa 114.

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA PARA el servicio de una corta familia que sepa cocinar Ocurrir corrientes 868.

SE NECESITAN UNA OFICIALA PLANCHAdora para ropa de hombre y para ropa de señora, Dirijirse Garantías 14.

SE PRECISA UNA COCINERA, BELGRANO 326 altos, es inútil se presente sin recomendacion. s4 v7

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL QUE SEPA cocinar, se prefiere francesa ó alemana, Rivadavia 922.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 16 años para casa de familia en la calle Estados Unidos 28.

SIRVIENTA, ITALIANA, PARA EL SERVICIO de una corta familia, se necesita, calle Rivadavia 1314

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL SASTRE que sepa algo, se le pagará buen sueldo, Solis 73.

SE OFRECE UNA con una española CON UNA niña de 9 años, tiene recomendacion, se ofrece para el servicio doméstico. Rivadavia 923.

SE OFRECE UNA señora PARA EL SERVICIO de corta familia á hombre solo, Paseo Colon 801.

SE VENDE UN PIANO DE MESA EN BUEN uso propio para estudio, se da en 1600 ps. Piedad 974.

SE NECESITA UNA PERSONA PARA TRABAjar en una chacra, se preferirá sea casado y de nacionalidad español, con garantía de su conducta, Ocurrir Uruguay 87.

SE OFRECE UN DEPENDIENTE PRACTICO en el ramo de almacen con buenas recomendaciones habla francés, castilla y vasco, Dirijirse Chacabuco 174.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE SEPA hablar español con cama, y un muchacho de 13 á 14 años para el servicio de una corta familia, Perú 300.

SE COMPRAN Y CAMBIAN MOBILIARIOS de casas, por cualquier valor que sean, á la antigua: dinero para reunistarios. Belgrano núm 314 y Tacuarí 214 s23r23

SE VENDE UNA CONTRATA DE UNA CASA inquilinato con cinco años de contrato; el interesado puede dirijirse Rivadavia 1887 á 89; á todas horas del dia s23v8

SE VENDE UNA TRILLADORA DE ROBEY DE 4 piés y medio en muy buen uso con un motor Ransomes sims, con 8 caballos de fuerza que tiene una cosecha y un motor de 6 caballos de fuerza sistema francesa, Ocurrir calle Caseros núm. 111. a17v17 obre

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERÍA calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1ª 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. t11-perm

SE VENDE LA CASA SITUADA EN LA CALLE Chile 553, con 8 piezas, edificada en cal y con los mejores materiales, la casa tiene tres patios embaldosados, cocina, letrina, pozo de balde y un hermoso parral y rosamdiera. s4 v8

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASITA SITUAda en el parage mas céntrico y mercial de la ciudad á cuatro cuadras de la plaza de la Victoria. Tiene 5 habitaciones y demas oficinas, Piedad 315 primer piso; para tratar 25 de Mayo 143. s2v13

SE AVISA AL PUBLICO QUE LA Sra. MARIA Antonia Vidal, ha comprado la Mercería de la Sra. Teresina Rivertare Gubitosi, situada en la calle Zeballos 17. Los que tengan reclamo pueden presentarse en la misma casa en el término de tres dias. Buenos Aires Setiembre 3 de 1883.

SE PREVIENE Á LOS QUE TENGAN DEUDOS depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro y don Pedro Maradona, que deben, estraerlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el Osario General.—Julio 21 de 1883. t31v30 aalbre

SE HACEN TODAS COMPOSTURAS Á LOS relojes ingleses de bolsillo y otros de precision y se da el estado calculado de sus movimientos diarios (especialidad) Taller y electrorreparador de E. Bernard, relojero y cronometrista, calle 25 de Mayo núm. 113, en Buenos Aires, Precios módicos. Nota—Se hacen todas composturas dificultosas para los relojes de afuera. s28v18

SOCIEDAD UNION OFICIALES ESCRIBANOS—Avisamos á los Sres. Arquitectos, empresarios y propietarios, que la Sociedad tiene oficiales á las disposiciones de los interesados, para cualquier punto de la República Argentina por los trabajos por precio á dia por la vara, Calle Garantías 88. a11v18

SE OFRECE UN JOVEN DE 20 AÑOS PARA el cuidado de un escritorio ó bien como tenedor corredor ó cualquier empleo de su naturaleza. Ha estado al frente de casas de comercio, posee buena letra y ortografía, teniendo además toda práctica en la contabilidad y pudiendo dar garantías de su buena conducta á entera satisfaccion del que lo ocupe. Dirigirse á la calle Bolivar 190 á cualquier hora del dia y hasta las 10 de la noche.

SE PREVIENE Á LAS PERSONAS QUE TENGAN deudos en la bóveda de D. David Arana, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, sepulturas n. 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y no habiéndose los cajones en mal estado, comparezcan á ocupar dentro del término de treinta dias se procederá conforme lo espuesto. Buenos Aires, Junio 5 de 1883—Uruguay 869—Ulises Bianco.

SE PREVIENE Á LAS PERSONAS QUE tengan deudos en la bóveda de doña Paula Bengolea; perteneciente hoy á don Carlos y Mariano Bengolea; que en el Cementerio del Norte, 4ª, 5ª y 6ª seccion del núm. 14, seccion 15, que deben concurrir en el término de 30 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda y que en caso de no verificarlo, se depositarán en el osario general, y pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. Buenos Aires, Agosto 6 de 1883. Belgrano 1364 a10v10S

SOCIEDAD COSMOPOLITA LA AMERICANA—La C. D. ha acordado dar la tertulia anual que marcan sus estatutos y que destinada su producto á los desgraciados de Catamarca, Rioja á Italia, que tendrá lugar el dia 8 de Setiembre en la Mancilla, en el espacioso local de la calle Perú 256, en el cual ha sido proporcionado al señor corredor .... Es necesario dicho Sr. los Sres. socios que deseen hacer sus invitaciones para el evento á la secretaría Perú 256, de 7 á 10 de la noche hasta el dia designado.—El Secretario.

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNO, práctico y con recomendaciones, sabiendo se encarga de la contabilidad de los negocios al menudeo, Tucuman 289.

TENEDURIA DE LIBROS—SE enseña LA TEneduría de libros por partida doble, en pocas lecciones, aritmética y demas materias que se necesitan en el comercio, Montevideo 185.

TERRENO, SE VENDE UNO SITUADO EN LA calle de Santa-Fé, con 60 varas frente á la misma calle con el fondo correspondiente, situado en el Oeste entre Ecuador del Ferro-Carril á Campana. Para tratar Ocúrrase á la calle de Cuyo 429 (altos) ó á la calle Perú 1064 (Almacén del Dr. Rebello.)

UN JOVEN FRANCES QUE POSEE EL inglés se ofrece como profesor para la enseñanza. Dirijirse á la calle Tacuarí 144.

UNA ESTANCIA BIEN SITUADA Y CON [illegible]

[illegible]

AVISOS MARITIMOS

Carrera costa del Sud con los VAPORES "WATERGEUS" Y "TORO"

Para Bahía Blanca el vapor paquete belga Watergeus de porte de 1000 toneladas. Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Juéves 13 de Setiembre á las 2 p. m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich 25 de Mayo núm. 77.

Nota—Los fletes se cobrarán según la tarifa del vapor "Pomona". s6v13

LLOYD ARGENTINO

CARRERA De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional "Taraguy" CAPITAN Santiago Giudice Para Asuncion Corrientes Y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el juéves 6 Setiembre de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios módicos.

Pasage del Riachuelo y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28 p.

RES NON VERBA

Mensagerías Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

Desde Agosto de 1883

Para Montevideo á las 5 p. m. Lo Lunes, vapor Cosmos, los Miércoles id Silex, los Juevs, vapor Villa del Salto, los Sábados id Rio de la Plata.

Para el Salto y Escalas, á las 10 a. m. Los Martes, vapor Rio de la Plata. Los Jueves id Cosmos, Los Sábados, vapor Silex, Los Domingos id Villa del Salto.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores Meteoro y Pingo.

Salidas: Martes, Jueves y Sábados, Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—143-calle Reconquista-145. 120-permat

NUEVA COMPAÑIA

De navegacion á vapor DEL RIO PARANA

Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional Proveedor: capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Martes, Jueves, y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 7 15 p. m. de la Estacion Central

Boletos de tren y equipajes grátis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.

Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á David Bruco (hijo), 54-Cangallo-56. jn 1 p

AVISOS NOTABLES

RELOJES REMONTOIR

De oro desde 500 hasta 7000 pesos
De plata desde 250 hasta 500 pesos
De nickel desde 150 hasta 300 pesos

Todo se venden garantido. Gran surtidos de alhajas en liquidacion. Se venden á precios de fábrica. 3 Calle Perú 3. S6 v10

FERRO-CARRIL DEL OELTE

AVISO

Se llama á licitacion para la provision de cien mil (100000) astillas de leña de sauce.

Las condiciones estarán á la vista todos los dias hábiles de las 12 á las 4 p. m. en la oficina de almacenes generales esquina Centro-América y Corrientes.

Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaria de la direccion, Perú 26 altos, hasta el Sábado 15 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Setiembre 4, 1883.

EL GERENTE S6 v15

LOTERIA

De Beneficencia de la Capital

Premio mayor 10,000 $f.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 billetes numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1/2 $f ó sean 62 ps. ó rls mjo., dividido en quintos de 1/2 $f ó 12 ps. 4 rls. mjo.

Los billetes son litografiados en papel verde, tinta chocolate, numeracion negra y sello negro al reverso, así la inscripcion:

SETIEMBRE 10 DE 1883

PROGRAMA

14000 billetes á 2 1/2 $f		$ 35000
Deduccion 25 o/o		8750
Al público		$ 26250

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	"	500	1000
6	"	200	1200
10	"	100	1000
61	"	20	1220
125	"	15	1875
994	"	10	9940
1200	suertes á 6000 en quintos		$ 26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 82, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se hará reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Los estractos se reparten grátis

Se paga DOCE por ciento (12 o/o) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Setiembre 5 de 1883.—La Comision Administradora. s6v10e

ATENCION

Inmejorable para Cabaña En el Partido de las Flores

Se vende ó se arrienda 200 cuadras de buen campo, alto alambrado, con buenas poblaciones, galpon, corrales, monte frutal, etc. de una legua de la estacion Rosas, F. C. S.

Para verlo dirijirse á Justo Jones, Estacion Rosas. S4v22

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se llama á licitacion para el arrendamiento del local destinado al establecimiento de una cantina en el edificio de pasageros de la Estacion Once de Setiembre.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de las 12 á las 4 p. m. en la Oficina de la Gerencia, Perú 26 altos hasta el 12 del corriente á las 2 de la tarde dia y hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados.—Setiembre 3 de 1883.

EL GERENTE

BANCO HIPOTECARIO

[illegible]

SONAMBULA

Anita Claro Vicente

[illegible]

Antiguo almacen del Oeste

DE ILDEFONSO LAGO

TUCUMAN 515

[illegible]

Negretto

[illegible]

EXPOSICION

y venta de los surtidos recibidos en prevision de la estacion de

PRIMAVERA DE 1883

EL LUNES 3 DE SETIEMBRE

Y dias siguientes Presentaremos á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos en los departamentos de confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas.—Géneros de fantasía.—Rasos de algodon, lisos y pintados, dibujos inéditos.—Géneros de lutos y medio luto.—Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familia.—Sedería.—Granadinas.—Sederías de fantasía para guarniciones y vestidos.—Ropa blanca, surtido enteramente nuevo para señoras, señoritas y niñas. BONETERIA:—Corsées.—Guantes.—Mercería.—Abanicos.—Perfumería.—Guarniciones.—Fichús.—Moños.—Gorras.—Sombreros.—Sombreritos.

PRIMAVERA 1883—EXPOSICION GENERAL EL LUNES 3 DE SETIEMBRE

38-PERU - A LA CIUDAD DE LONDRES - 38-PERU

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

81v20dpm

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, miéntras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El **Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los **Fosfatos** que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre**, la **anémia**, el **linfatismo**, la **debilidad**, los **calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas** produce y regulariza el **trabajo mensual**, detiene las **pérdidas blancas**, y dá á la **sangre** la **coloracion encarnada** que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe*.

Deposito General en Paris, 8, rue Vivienne, *y en las principales Farmacias y Droguerias*

JUAN C. VIDAL Y COMP.

AL CONTADO

IMPORTANTE REMATE

LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE UNA

CASA INTRODUCTORA

EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

El Juéves 6 del corriente, venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue: Paños militares, casimires, paños negros, géneros, groes para vestidos, brin azul, pantalones idem cotines, rasos de lana, percalina, lustrinas y muchos otros artículos.—Al mismo tiempo venderemos 30 barriles de vino oporto y jerez. s4v6

ENFERMEDADES DEL PECHO

Todas las personas que padecen de afecciones, del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tísis, reumas y tos rebelde* deben hacer uso del

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y Cia

que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas. Mediante su uso constante, **se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud.**

Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma de Grimault y Cia.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias

¡OJO!

L. MATTALDI Y HERMANO

IMPORTANTISIMO REMATE

DE ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y ADORNOS

CUYO DETALLE ES COMO SIGUE:

Construccion: balcones de fierro, rejas, abanicos para puertas, barandas para escalera, rejas para jardin, cerco para césped, marquises, frises de coronamiento de caballete, etc., etc. claraboyas-consolas, etc. y otras que se omiten por lo mucho detalle.

Adornos: estátuas, jarrones, fuentes para jardin y plazas, candelabros y brazos para gas, limpia piés, lanzas, adornos para rejas, etc., etc.

Los dias 4, 5 y 6 de Setiembre, venderemos, calle Piedad 160, á la mas alta postura y dinero de contado, los artículos cuyo detalle en globo vá mas arriba.

Para los arquitectos, constructores, propietarios, herreros, fundidores, etc., etc.

Se principiará á las 12 del dia. 2 v6

HIERRO BRAVAIS

(GOTAS CONCENTRADAS)

Clorosis Anemia

Palidez

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

SE VENDE POR FRASCO Y MEDIOS FRASCOS

Venta por mayor, SEÑORES BOUTRON Y Cia, Calle Saint-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAGES:

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 100 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor: "SCRIVIA" Saldrá el 1º de Octubre PARA Génova, Nápoles con escala en Lisboa. Agentes: LAVARELLO Y COMP. Calle Corrientes número 75

El espléndido y rápido vapor: "L'ITALIA" Saldrá el 15 de Setiembre PARA GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS. Agente: ERNESTO PIAGGIO Calle 25 de Mayo número 193

Viage rapidísimo en 18 dias de navegacion

Servicio reunido bi-mensual hecho por

La Società Italiana Trasporti Marittimi RAGGIO Y Cia Con los siguientes vapores: SIRIO PERSEO ORIONE. Agentes: LAVARELLO Y COMP. Calle Corrientes núm. 75

Società R. PIAGGIO [illegible] Con los siguientes vapores: UMBERTO 1º MARGHERITA. Agente: ERNESTO PIAGGIO Calle 25 de Mayo núm. 193

FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA

DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

[illegible]

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89

ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra—Dentaduras.

Fabrica de maquinas Anglo-Argentina

Fundicion de fierro y bronce

Construccion de calderas y maquinas de todas clases, con los últimos perfeccionamientos del arte

Motores á Aire Caliente, nuevo invento económico.

id á Vapor, de los mejores, de todos tamaños.

id á Sangre, "Perfeccionados" garantidos

Molinos de harina, movidos por vapor ó Agua.

Ruedas hidráulicas, Turbines perfeccionados, etc. etc.

Máquinas de Agricultura, de los mejores sistemas, etc. etc.

Bombas, de Doble Accion y Tres Pistones etc. etc.

id. Centrifugales, para Irrigacion, Drenage, etc.

id. Hidráulicas, para Prensas etc. etc.

Máquinas, para Aguas Corrientes, Drenage, Irrigacion.

id. Inodoros y aparatos de Saneamiento.

Fábricas, de Papel, Aceite, jabon, etc. etc.

Contratistas de las grandes Máquinas y Bombas para las Obras de Saneamiento de la Capital y las Aguas Corrientes de la Provincia.

Se hacen composturas y reformas de todas clases, con esmero y prontitud, y ofrecen al público sus esperiencias prácticas de 30 años en los Talleres mas acreditados de Inglaterra.

En comunicacion telegráfica directa con los grandes fabricantes de Inglaterra Easton y Anderson y de J. Tylor é hijos, de Lóndres.

DAWNEY, MYERS.

Fabrica en Buenos Aires, Moreno 1852 esquina F. C. del O.

Escritorio id id Reconquista 41 Londres, 8 Whitehall Place S. W. 8av50

MARSHALL SONS Y Cia

GAINSBOROUGH FABRICANTES DE TODAS CLASES DE MAQUINAS

Máquinas motoras, verticales y orizontales, con y sin calderas, maquinas trilladoras perfeccionadas, premiadas en las Exposiciones de todas partes

Sres. SAMUELSON y Ca FABRICANTES de las afamadas máquinas SEGADORAS ATADORAS CON HILO

Para trigo, pasto, etc. Las que han dado los mejores resultados en las pruebas practicadas en el país. Unicos agentes Shaw, Miller y Ca.—111 Calle Alsina 111.

LA PORTEÑA

Se vende y en exhibicion en la casa de los únicos Agentes Shaw Miller y Ca. 111—ALSINA—111 y en el Corralon 11 de Setiembre CALLE RIVADAVIA de los señores MMurray y Lynch. 1331-pta

Nuevo Almacen del Gas

DE

ABRAHAM R. GONZALEZ

Especialidad En Comestibles Bebidas y Conservas

255-VICTORIA-257

REPARTO A DOMICILIO

ALMACEN DE SEMILLAS Y PLANTAS DE ANGEL PELUFFO

182-CALLE ARTES-182

[illegible]

SOCIEDAD Gal DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DENAYROUZE Y ALLCARD, Administradores-Delegados

FABRICAS EN NANTES Y CROISIC

OFICINAS: PARIS, 23, Rue Richer; — LONDRES, 101, Leadenhall Street.

AGENCIAS AMBURGO AMSTERDAM ANVERS

AVISO Nuestras sardinas y legumbres finos y extra-finos son puestos en cajas fáciles á abrir (caja con banda). Abriéndose sin emplear instrumento alguno.

AGENCIAS BURDEOS LIVERPOOL GLASGOW

MEDALLA DE ORO, PARIS 1874 Y 1878

IMPORTANTISIMO

LLAMAMOS LA ATENCION DE LOS Sres.

Arquitectos
Constructores
Propietarios
Fundidores
Herreros
etc. etc.

SOBRE EL

GRAN REMATE

De artículos de construccion y de adornos que tendrá lugar en los dias 4, 5 y 6 de Setiembre en la calle de Piedad núm. 160.

NOTA—Ver el aviso detallado en la seccion respectiva por—

L. MATTALDI Y HERMANO

SE PRINCIPIARA A LAS 12 DEL DIA s2v6

GOTA Y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analisados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. Se ha hecho que se emplean con éxito incontestable, desde 45 años, contra los ataques y los resultados de dicha enfermedad.

EL LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*

(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantáneamente los dolores mas agudos).

LAS PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCÉS y la firma

Venta por mayor: COMAR, farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.

Depositos en las principales Farmacias — Laville de la Facultad de Paris.

GRAN EXPOSICION

DE MAQUINAS DE COSER

425-CALLE BELGRANO-427

PEGADO A LA MISMA IGLESIA DE MONSERRAT

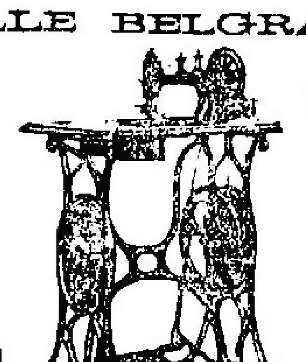

Casa introductora FUNDADA EL AÑO DE 1870

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Recibo por cada vapor todos los perfeccionamientos y adelantos concernientes al ramo de máquinas de coser de los mas reputados fabricantes de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania para el uso de familias é industriales.

Gran rebaja de precios

Nada de bombo, tres medallas y una mencion honorífica que en la Exposicion Continental obtuvieron mis máquinas en competencia con los demás expositores del ramo es el mejor testimonio de la superioridad de ellas.

NOTA—El propietario de este importante establecimiento el mas vasto y mejor surtido de la capital, advierte al público, que en vista de los abusos que diariamente se cometen de parte de sus competidores invocando el crédito de su casa, ha levantado todas las sucursales que tenia en esta Capital, así que para no dejarse esplotar debe exijirse en cada máquina de coser el nombre que todas las por mi introducidas llevan en varias partes de

PAULINO DE OLIVEIRA

Unico depósito para la venta: Calle Belgrano número 427 a5v93

F. P. Rodriguez y Ca.

138—CALLE FLORIDA—138

Gran surtido de música, para Canto, piano y demas instrumentos. Los catálogos se remiten gratis á quien lo solicite

Sirop Codéine Tolu Zed

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios, etc.*, contra la *Tos nerviosa de los Tísicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados, etc.*

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

SOCIEDAD

Fabricantes de muebles y tapiceros unidos

187 y 189 1/2—Maipú—187 y 189 1/2

GRAN LIQUIDACION

La Comision Directiva tiene el honor de participar á sus relaciones y al público en general, que ha resuelto liquidar todas las existencias de Muebles haciendo una rebaja de 10 o/o sobre el precio de fábrica, que durará hasta el 15 de Setiembre próximo.

Los compradores de Muebles deben aprovechar esta oportunidad visitando nuestra casa, seguro de que encontrarán un gran surtido de Muebles de todas clases, como ser, Juegos de sala id de dormitorio id de Escritorio, id de comedor, y un inmenso surtido de Muebles sueltos desde los mas finos hasta los mas ordinarios.

Aprovechen pues la oportunidad a28v7s

FERRO-CARRIL del OESTE

RAMAL A FERRARI

Desde el 1 de Setiembre de 1883 hasta nuevo aviso.

SALIDAS

Estaciones	1		3	
19 Noviembre	7-40	a. m.	1-25	p. m.
La Plata (llegada)	7-50	id	1-35	id
La Plata (salida)	8-	id	1-45	id
Ferrari	9-40	id	3-25	id

REGRESOS

Estaciones	2		4	
Ferrari	10-30	am	3-50	p. m.
La Plata (llegada)	12-10	pm	5-30	id
Id (Salida)	12-20	id	5-40	id
19 Noviembre	12-30	id	5-50	id

Agosto 29 1883.

a30v15a — EL GERENTE

ALBERTO CASTANO

MÉDICO

HA ABIERTO SU ESTUDIO

CALLE CORRIENTES 373

Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos

Consultas de 12 á 2 de la tarde

(Abonado al Teléfono Gower-Bell) m25p.

GRAN RELOJERIA Y JOYERIA

59-CALLE SUIPACHA-59

Luis Vignolo y Ca, avisan al público y particularmente á su antigua y numerosa clientela que se ha mudado á la calle Suipacha 59, frente á la tintorería Fait.

Nuevo y espléndido surtido en Relojes, alhajas y artículos de fantasía recien introducidos.

Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. No olvidarse de la calle Suipacha 59 a20v20s

REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL

TRES dias bastan para curarse radicalmente de los reumatismos recientes, agudos, crónicos y articulares, para nunca mas volver con el remedio milagroso, de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr Wandick de Amsterdam.

Es soberana para curar los dolores de las ARTICULACIONES de las rodillas y de cualquier parte del cuerpo. Depósito Droguería Torres y Ca., Defensa 69, en el Rosario de Santa-Fé y Buenos Aires droguería de Demarchi Parodi y Ca. Defensa 185, Drog. del Pueblo Rivadavia 189 a19 v19ad,p-118

Exposicion y Féria Rural

EN MERCEDES

(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

En los dias 8, 9 y 10 de Setiembre

Del corriente año

La Comision Directiva de la Exposicion y Féria Rural, invita á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia, á que concurran á la Féria con sus respectivos productos.

La féria se realizará bajo las siguientes bases:

Locales

La Comision facilita corrales, galpones y demás locales para haciendas al norte, debiendo los interesados dirijirse á la Secretaria hasta el 15 de Setiembre.

Derecho de piso

Fíjase como derecho de piso á los animales á corral: al ovino, dos reales por cabeza cada dia, al vacuno, yeguarizo y porcino, un peso por cabeza cada dia.

Locales bajo galpon

El local bajo galpon para animales, se pagará á razon de quince pesos por cabeza los caballares, diez pesos los vacunos y cinco pesos los porcinos y lanares; los animales vacunos ó caballares á palenque, cinco pesos m/c. Las aves de toda especie, un peso.

Cuidado de los animales

La Comision no se responsabiliza por pérdidas de clase alguna, pues el cuidado de los animales deberá hacerse por las personas que los duchos ó aquellos designen.

Alimentacion de los animales

La comision costea y proporciona lo necesario para la mantencion de los animales á galpon.

Ventas en remate y particulares

Las ventas podrán hacerse en remate público, ó particularmente.

Para las ventas en remate puede procederse en una de estas dos formas,—O por medio de un rematador designado por el interesado, ó por uno de los rematadores de la Féria. En el primer caso, se abonará el dos por ciento por comision al rematador, y se pagará además para la Féria una comision de uno por ciento. En el segundo caso, haciéndose el remate por uno de los rematadores de la féria, el vendedor abonará por comision de remate y Féria, tres por ciento.

En las ventas particulares, se exijo para la Féria, una comision de dos por ciento.

Cualquier dificultad que sobreviniese á propósito de las ventas, será inmediatamente resuelta por la Comision, la que para este caso deberá estar integrada con no menos de cinco miembros.

Los remates comenzarán al primer dia de Féria, á las doce meridiano, interviniendo con su presencia en las ventas, un miembro de la Comision.

Catálogo y avisos

La Comision hará un catálogo de los animales que se remitan á la Féria con destino á venta; y ese catálogo, como los avisos por carteles, serán circulados en los pueblos del Departamento por cuenta de la Comision.

Retiro de los animales

Terminada la féria, deberán ser retirados los animales por cuenta de sus respectivos dueños y á la brevedad posible. A los industriales se les dará local para tres carruajes ó carros; en caso de querer presentar mas carruajes será el local de galpones por cuenta de los interesados, pero se les dará el terreno. A los agricultores se les proporcionará el local necesario para las muestras.

El pago y designacion del local para el establecimiento de carpas y ambulantes, será convencional con la Comision.

Prórroga de la Féria

La Comision prorrogará la Féria, algunos dias mas de los señalados, si así lo solicita la mayoría de los expositores.—Mercedes, Agosto 9 de 1883.—Francisco Guiñazú, Vice-Presidente; Máximo A. Debout, Secretario. a16 v 14

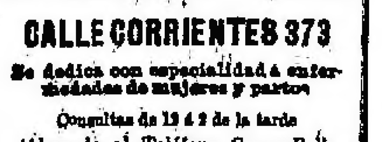

¡¡No mas dolor de cabeza!!

Todas las personas predispuestas á sufrir de los dolores de cabeza neurálgicos, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el nuevo sistema, de anillo eléctrico magnético de oro ó nikel, de Dickson, aprobado en la última Exposicion eléctrica de Paris. Unico depósito: Joyería Lamarque, Victoria 57 a9 v10 sdpm

FERRO-CARRIL del OESTE

RAMAL A LA PLATA

Desde el 1 de Setiembre de 1883 hasta nuevo aviso.

SALIDAS

Estaciones	2		4		6	
Central	8-5		10-	a. m.	3-30	
La Plata (llegada)	10-5		10-5	p. m.	6-35	
id (salida)	10-15		10-15	id	6-45	
19 Noviembre	10-25		10-25	id	6-55	

REGRESOS

[illegible]

OBRAS DEL RIACHUELO

LICITACION

PARA PROVISION DE ALIMENTOS

La Comision Administradora de las obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para proveer los Artículos necesarios para la alimentacion de las tripulaciones de las dragas hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision Alsina 410, para imponerse del pliego de condiciones y de los artículos necesarios ó ver aquel en la "Tribuna Nacional" donde está publicado.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 p. m. del dia 17 de Setiembre próximo, á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que deseen presenciar el acto.—Buenos Aires, Agosto 16 de 883.—El Secretario. 17 alfve

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas NUM, 10

Se avisa al público que el dia 16 de Noviembre se procederá á la venta en remate público de un terreno en el Partido de Lobería compuesto de 1625 hectáreas 3 áreas 60 centiáreas, sus linderos son—Adolfo Gonzalez Chaves, Benjamin Subiaurre, Juan Barbosa, Manuel Pando. La base de venta será de 150,000 la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m..

Buenos Aires, Agosto 25 de 1883—Ignacio Freire.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. a26v16No

ALMORRANAS

No mas sufrimientos!!

Cura radical en pocos dias y alivians instantaneamente con el afamado fluido del Java compuesto con pasta con sinonas de la Indo-China por el Dr Wandick. de Amsterdam prospectos en 6 idiomas

Depósito Drog. S. Francisco Defensa 69, Demarchi Parodi y Ca. Defensa 165. y Drog. del Pueblo Rivadavia 189. a19v19s d.p 11

ARTICULOS BOLIVIANOS

La casa de Consignacion de productos Bolivianos establecida en la calle de Belgrano núm. 144, recibirá en adelante los siguientes artículos:

Quina Capsalla	Cueros secos
Id roja	Id cabra
Id gris	Id de Tigre
Coca	Id gato Montés
Tabaco	Id perico Ligero
Copaibo	Id de Vivina
Copal	Zuelas
Estoraque	Plata Labrada
Zarza-parrilla	Plata piña

CAFE SUPERIOR

Los interesados de dichos artículos, pueden dirijirse al Consignatario, para verificar contratos, para la exportacion.

144—CALLE BELGRANO—144 a19a

F. Dagnino y J. Scotto

Unicos Representantes del muy afamado establecimiento mecánico con fundicion de Fierro, Bronce fosfato y manganesa del señor

H. Gülier á Intra

Premiado con diploma de honor en la gran exposicion Nacional de Milan de 1881

Se encargan de plantear toda clase de maquinarias para cualquiera industria. Especialidad para construccion de ruedas hidráulicas y máquinas á vapor. Toda clase de máquinas para trabajar fierro y madera como tambien para fabricacion de sombreros.

Prensas, Tornos, Taladros etc. etc.

Se garante exactitud y perfeccion en todo lo que sale de esta fábrica.

Bombas Hidráulicas

Indispensable para todo establecimiento de campo y ciudad de la gran fábrica de los señores

J. Morel y Broquet Broquet sucesor Paris

Premiada con 15 medallas en las diversas exposiciones Europeas y con la medalla de oro en la gran Exposicion Continental de Buenos Aires 1882.

Alambiques Valyn para destilar flores, frutos, plantas, granos etc., á fuego desnudo y á baño marin, premiado con 120 premios.

Luis Yäger á Ekrendil

Premiada fábrica de cuevas y perfeccionadas máquinas á vapor y á mano, fierros y movibles para fabricar cualquiera clase de ladrillos, tejas, baldosas y otras clases de piedras.

Pulverizimulde sistema Locup, para pulverizar pedazos de ladrillos, cal, carbon, tierra seca y otra materia.

Para informes y encargo en el escritorio, Reconquista 118 son los únicos representantes

s1 v30 — F. Dagnino y J. Scotto

SECCION DE REMATES

78 - ALSINA - 78

Adolfo Bullrich y Ca.

A los señores hacendados

Les participamos que el Jueves 20 de Setiembre, queda fijado para el remate de este año de los carneros Negrete Argentino procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Sres Francisco Chas é hijos.

Los reconocidos que la raza nueva "Negrete Argentino" ha sido obtenida mediante una observacion concienzuda de treinta años sobre lo que conviene mas al país por el tamaño, por lo robustez y por la lana cuya abundancia larga y finura no dejan nada que desear encontrando nuestras palabras su mejor comprobacion en los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos ó exhibidos hasta la fecha.

Los señores Chas procurando que los compradores ahorren gastos de cuidado etc., han fijado el espresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser empleados inmediatamente de adquiridos (1 de Octubre, desde cuya época en) que los carneros que remate que dan los señores en el presente. [illegible] s6v8

Por el mismo

El unico lote

DE 50 CARNEROS NEGRETES

Argentinos sangre pura

Original Negretto de la Cabaña

EL ROSARIO

De los señores

Francisco Chás é hijos

EL JUEVES 20 DEL CORRIENTE A LAS 2 p. m.

En nuestra casa Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos, y procedentes de la afamada cabaña "El Rosario" 50 espléndidos carneros Negretto argentinos, cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:

Exposicion internacional de Filadelfia, primer premio.

Id Rural argentina de 1876, id id.

Id id id de 1878 id id.

Id Universal de Paris de 1878 gran premio, medalla de oro.

Id Rural Argentina de 1880, primer premio.

Id id id de 1881 id id.

Id Continental de 1882 único gran premio, medalla de oro por lanas

Los 50 animales que vendemos son sobresalientes, por la belleza de sus formas, admirable finura, carácter, elasticidad y abundancia de su lana, y por su gran tamaño y robustez; condiciones todas que constituyen el verdadero tipo de la raza Negrete argentino obtenido por los señores Chas cuya escelencia se halla acreditada por el fallo de los jurados en las exposiciones arriba mencionadas y por los resultados alcanzados por cuantos han adquirido ejemplares de la misma, en ventas anteriores.

Entre los especiales animales se encuentra el denominado Vice-Presidente, que estamos seguros ha de interesar á los compradores, como ha merecido los elogios unánimes de los inteligentes que últimamente han visitado la cabaña "El Rosario".

Rogamos á los señores hacendados comprueben la verdad de lo que ponemos en este anuncio, examinando los animales que se encontrarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate.

Por el mismo

De carneros Rambouillet

Carneros Negretes

OVEJAS NEGRETES

LINDOS ANIMALES

Procedentes de la cabaña

EL RETIRO

De propiedad del señor D. NARCISO VIVOT

En nuestra casa Alsina 78

El jueves 6 del corriente á las 2

Por el mismo

EN VENTA PARTICULAR

Un establecimiento Tipográfico

COMPLETO

VARIAS MAQUINAS

110 CLASES DE TITULARES

Cuerpo 7, id 8 de 3 clases, id 9 redondo y medioval, id 10, id 12 para todo.

Rayas de bronce de combinacion

Puntillado

Adornos de combinacion

400 cajas Americanas y francesas, burros, galerones, piezas de imponer y todo lo que constituye una imprenta completa y de primer órden.

Por el establecimiento pueden darse con toda comodidad dos diarios formato "Tribuna" (hay tipo suficiente para el e) á mas del establecimiento destinado para obras.

Para ver los inventarios y tratar, á nuestra casa Alsina 78 S5

Por el mismo

Grandioso remate

DE 160

CUADRAS CUADRADAS

O sean 8 suertes de chacra En el éjido del floreciente pueblo de

BAHIA BLANCA

Tierras fértiles

DE INMEJORABLE CALIDAD y situacion sin rival

Con frente al Naposta Grande y distante apenas 20 cuadras

DE LA GRAN ESTACION DEL

Ferro-Carril del Sud

Al alcance de todo el mundo

Venta por chacras de 20 cuadras y sin base

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lunes 17 de Setiembre á las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura dinero de contado y sin limite de ninguna clase, unos de los mas lindos y mejor sitios dos lotes de tierras situadas en el éjido de Bahía Blanca, designados de ocho chacras cada uno de 20 cuadras cuadradas y cuyos números, segun el plano oficial son:

[illegible]

La venta será liberal sin limitacion alguna que haya [illegible]

Por planos y mas datos ocurrir á nuestra casa Alsina 78. s6

Por el mismo

De 3,500 á 4,000 ovejas

MESTIZAS FINAS

EN TRES MAJADAS

Con 15 carneros cada una

EN LA ESTANCIA

Nueva Esperanza

Partido de Tapalqué

EN NUESTRA CASA

78-ALSINA-78

El Jueves 20 de Setiembre á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño;

3500 á 4000 ovejas mestizas finas todas bajo señal con 15 buenos carneros cada majadas divididas así:

Majada núm. 1 con una sola señal, martillo de abajo en una oreja; despuntada la otra.

Majada núm. 2 punta de lanza de abajo y despuntada y agujero la otra oreja.

Majada núm. 3 con tres señales: Entora y agujero en una oreja y orqueta en la otra. Martillo de abajo en un y despuntada y rajada in otra oreja.

Dos puntas de bayoneta.

Las lanas de este establecimiento son muy renombradas y han llegado á venderse hasta por 145 ps. arr. por los Srs. Unsué é hijos, de consiguiente excusamos otras recomendaciones.

En la Estacion Pardo (F. C. del S.) en la casa de negocio del S. Dn. Juan Vazquez habrá caballo para trasladarse á la Estancia Nueva Esperanza que dista tres leguas de la estacion debiendo ocurrir los interesados por tarjetas á nuestra casa Alsina 78 s1o

Por el mismo

QUINTO NOTABLE

ULTIMO LOTE

DE 30 NOTABLES MORUECOS

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la afamada cabaña

LAS ACACIAS

Propiedad de los señores

EDUARDO OLIVERA HNOS

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 12 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la afamada cabaña "Las Acacias" establecida Olivera sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Srs. Eduardo Olivera hermanos.

30 espléndidos rambouillet argentinos carneros de mas puro origen y cuya base todos saben, fueron amasijados por el Sr. Gilbert, padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville, habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se han hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleada durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello, tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros productos de aquellos padres de la cabaña Gilbert para que puedan formar una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe con los actuales carneros que ofrecemos en venta. Cuando se llega á la altura que hoy tienen los carneros de Las Acacias puede decirse que es el ideal y la perfeccion del tipo. No necesitamos hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos así asegurar desde ya, que este lote viene en venta á llamar la atencion de los criadores, y les invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. s6

Por el mismo

EN LA CIUDAD

DE SAN NICOLAS

DE LOS ARROYOS

Dos cuadras de terreno

DIVIDIDAS EN 48 LOTES

Distantes 4 cuadras de la gran estacion del ferro-carril del Oeste, rodeados de innumerables casas de negocio, barracas etc., etc.—Terrenos de verdadero porvenir, centro de industria y comercio, puerto de gran movimiento y de un limite por lo que den,

En nuestra casa Alsina núm. 78

El Lúnes 10 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta de dos cuadras de terreno ubicadas en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, cuyas puertas llegan ya los terraplenes del ferro-carril del Oeste de manera que el fin de este año se podrá ir allí con toda comodidad y rapidez.

Estos terrenos que tan muy bien situados distan solo 4 ó 5 cuadras de la gran Estacion Central que está ya [illegible] barranca y al costado del Molino de América.

San Nicolás es un punto de suma importancia, destinado á ser el emporio de la parte Norte de la Provincia, que como todos saben es la mas rica y poblada.

El puerto es un hecho y por allí se importan directamente nuestros productos por medio de los grandes vapores de ultramar que le dan con grandes facilidades de consumo de lo que ofrecemos hoy en venta, tiene un inmediato porvenir y el que invierta aquí su dinero puede estar seguro que lo productivo de sus tierras, etc.

La venta se hará á cualquier precio y sin base de ninguna clase, habrá lotes para todos los bolsillos así que no deben desperdiciar la ocasion los que quieran colocar bien su dinero.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. s28

Por el mismo

MUEBLES MUEBLES

50,000 Cigarros Habanos

Juegos de sala, jacarandá y seda

UN BILLAR CON UTILES

Roperos, aparadores, lavatorios, mesas de noche, alfombras, espejos venecianos, y variedad de artículos.

Puertas con y sin marcos, 1 tarima con baradilla y caoba, contra marcos etc.

En nuestro Depósito. Alsina 50

El Juéves 6 del corriente á las 12 del dia remataremos á cualquier precio infinidad de muebles y otros artículos cuyo pormenor es el siguiente. sII

Por el mismo

EN EL PARTIDO DEL AZUL

De una suerte de estancia

De una 3/4 leguas cuadradas MARCADA CON EL Núm. 2.0

Situada sobre el Arroyo del Azul

SIN BASE! SIN BASE!

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 21 de Setiembre á la una del dia remataremos á la mas alta postura, sin limitacion alguna por órden terminante de su propietario.

Una suerte de estancia compuesta de 3/4 leguas cuadras las situada en el Partido del Azul y marcada en el Registro Gráfico de la Provincia con el núm. 2.0.

Sus linderos son al Este Celestino y Fermin Peñalva suerte núm 205, al Oeste Juan Gimenez suerte núm 207, al Sud Ancherena y al Norte Arroyo del Azul por medio Mariano suerte núm. 215

El campo está actualmente arrendado á razon de dos cuatro mil pesos m/c por año, faltando aun cuatro años para la terminacion del contrato.

La importancia de estos campos, con la estension del ferrocarril del Sud á Bahía Blanca está fuera de toda discusion y nos evita toda clase de recomendaciones.

Una vez terminado el contrato por el cual todas la poblaciones y demas mejoras que se hagan en él, quedarán á beneficio del propietario, este campo valdrá mas del doble, podrá arrendarse facilmente por 30,000 pesos.

Tanto los títulos como el contrato de arrendamiento pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde los interesados pueden ocurrir por planos y mas datos.

No olvidarse que la venta se hará sin base ni limitacion alguna. s1

Por el mismo

ATENCION

Cabañeros y Estancieros

LOTE ESPECIAL

De

26 CARNEROS

15 BORREGAS

Rambouillet sangre pura

Gran tamaño lindo tipo RICO VELLON

Procedentes de la Cabaña

BERNARDINO RIVADAVIA

Propiedad del señor Fernando Blunkert dirijida POR

D. ENRIQUE MEYER

En nuestra casa Alsina 78.

El Viernes 7 de Setiembre á la 1 p. m. remataremos á la más alta postura y al contado por órden del Señor Meyer lo siguiente animales

20 carneros 15 Borregas nacidos en la cabaña Bernardino Rivadavia de 15 á 18 meses de edad.

Animales elejidos

8 carneros Rambouillet importados de la cabaña del Baron Tshamer en Dromsdorf. Silesia gran Vellon especial finura.

1 carnero Rambouillet de la cabaña del Señor Hennig en Strobelwde Itadisino tipo.

2 carneros Rambouillet de la acreditada cabaña de Kaiser Haebitz.

3 ovejas Rambouillet de la cabaña de Kaiser Hanbitz lindísimos animales premiados en la Exposicion de Hamburgo. La cabaña "Bernardino Rivadavia" no ofrecerá este año en venta sino animales elejidos, así pues el lote que se vende el Viernes 6 de Setiembre tanto en animales importados como nacidos en el país, será notable.

Por el mismo

12 lindos carneros

Rambouillet sangre pura

Hijos de carneros de

La Cabaña Nacional de Francia

PROCEDENTES DEL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

EL ESPARTILLAR

Propiedad del señor Juan Fair

Dirijido por el señor TATLEY

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 7 de Setiembre, á la 1 p. m. s30

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

ALTA Y BAJA

Construccion sólida y elegante

CALLE BUEN ORDEN 549 Y 551

TASACION PS. 425,670 M/C.

Retasa y base, ps 361,734 m/c

VENTA AD-CORPUS

El Viernes 14 de Setiembre á las 2 p. m. de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. B. Basualdo perteneciente á la testamentaria de la señora Gregoria Rosas de Ezcurra, á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 ms. 75 ct. igual á 10 vs. 10 cts. de frente por 35 mts. 40 ct. igual á 40 3/4 vs. de fondo.

El edificio se compendia de:

SALA BAJA—Con vestíbulo con escalera de mármol que conduce á los altos, almacenes á la calle, 2 piezas con salida al primer pátio, vestíbulo, tres piezas al antepátio, dos pequeñas cocinas y dos letrinas en el tercer pátio, gran aljibe con brocal macizo de mármol y pozo con brocal de material.

El piso del vestíbulo es de mármol blanco y negro, y el de la casa de cielo raso, los de las piezas y patios de baldosas francesas, techo de azotea lo mismo, todo en madera dura.

Puerta de calle de cedro.

Total: 10 habitaciones y cuatro almacenes.

CASA ALTA—Sala, antecomedor, dormitorios, comedor, vestíbulo y en terrado [illegible] pátio y al mismo pátio ó piezas [illegible]

[illegible]

Por el mismo

De 5 Espléndidos Lotes
DE TERRENO
Calle Alsina esquina Saavedra
MAGNIFICA LOCALIDAD
A 2 cuadras de la gran Plaza
Paseo 11 de Setiembre
Barrio muy poblado y Rodeado
De edificios nuevos
Sin base y por lo que den

El Domingo 9 de Setiembre á la una del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
El terreno arriba mencionado dividido en 5 lotes á saber:

Nº. 1 Esquina	12 1[2 vs. de fte.	por 21 vs. de fdo.	
" 2	9	"	21 1[2
" 3	9	"	21
" 4	9	"	30
" 5	9	"	30

Previniendo que el fondo va ensanchando gradualmente hasta donde tiene 18 vs. de frente.
Estos terrenos están brillantemente situados y son de gran porvenir distan unicamente dos cuadras de la gran plaza 11 Setiembre que vá á ser el mas lindo paseo de la Capital como puede verse yá. Creemos inútil agregar una sola palabra mas al respecto, estos terrenos se recomiendan por si solo.
La venta es á la mas alta postura, sin límite ni base. Títulos de lo mejor; garantidos.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. a26

Por el mismo
LA FLOR DE LOS CAMPOS NACIONALES
10,000 Hectareas
Situadas sobre el mismo
FORTIN NACIONAL
Campos poblados con hacienda vacuna, yeguariza y lanar. En lotes de media legua ó sean 1250 hectáreas. El ferro-carril Trasandino pasa á muy corta distancia. No hay base para la venta. Cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo. Con 7 ojo de interés anual
500 cabezas hacienda vacuna
100 id YEGUARIZA
Y UNA MAJADA DE OVEJAS
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 9 de Octubre
A las 2 p. m.
Detalles despues a2

Por el mismo
En Bahia-Blanca
4 CUADRAS
DE TERRENO
Distantes cuadras de la gran estacion del ferro-carril del Sud
Y á una cuadra
DEL NAPOSTA GRANDE
El ferro-carril pasa por un ángulo
DE LOS TERRENOS
LOCALIDAD INMEJORABLE
Para Barracas de frutos del país, fábricas y otras industrias, quintas de recreo, & &.
EN LOTES
De una cuadra o 1[4 cuadras
Al gusto de los compradores
Con la base infima
DE 12 REALES COBRE
La vara cuadrada
En nuestra casa Alsina 78
El jueves 6 de Setiembre á las 4

Los terrenos que ofrecemos en venta, son los mas ventajosamente situados de cuento ha salido á venta hasta la fecha y como lo podrán ver los interesados examinando el plano de Bahía Blanca donde está marcado con el núm. 261 1[3 linderos á la quinta del señor Don Conrado Villegas.
El ferro carril pasa por una esquina en direccion al puerto y dista solo 8 cuad. escasas de la gran Estacion, tiene además la ventaja de estar inmediato al Naposta Grande, de cuyas aguas se puede hacer uso con gran facilidad.
El terreno está dividido en cuatro cuadras de 22,500 vs. cuadradas, las que á su vez se podrán dividir en cuatro fracciones.
La base fijada es ínfima, doce reales cobre la vara cuadrada, donde hace poco hemos vendido hasta 4 $ vara.
Es allí donde deben fijar sus miradas todos los que quieran invertir bien sus ahorros, porqué antes de un año verán los moradores lo que es el puerto y pueblo de Bahía Blanca.
Títulos garantidos que están ya en nuestro poder.
Los compradores no tienen obligacion alguna, res pecto á cercar y poblar.
Planos y demás pormenores, puedan obtenerse en nuestra Alsina 78.

Por el mismo
Gran remate
DE CARNEROS RAMBOUILLET
Importados de Alemania
Animales de gran tamaño
Procedentes de la Cabaña
Del Real Consejero
S. KAYSER
Domizio Casimirsburg C. Coeslin
EN NUESTRA CASA
78—ALSINA—78

El Martes 11 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos al mas alto postor dinero de contado por cuenta y órden de los señores Wiengreen y Cia, los siguientes animales productos de la cabaña del Sr. Kayser.
24 carneros puros para Rambouillet Estos animales han estado en la Exposicion Internacional de Hamburgo son de gran tamaño, abundante, larga lana que han dado muy buen resultado á los criadores que compraron el año pasado de esta misma procedencia.
Al mismo tiempo venderemos un lote de 11 carneros Rambouillet procedentes de la cabaña del Sr. Schveder de Buchholz Alemania y venidos á la consignacion de los mismos señores Wiengreen y Cia.
Todos estos carneros pueden verse en nuestra casa Alsina 78. a30

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA DE LAS MAS NOTABELS ESQUINAS
del Municipio de la Capital
Cangallo Nos. 278 á 284
Esquina Esmeralda 105, 113 a 115
24 varas 10 cts. de frente
por 33 varas 48 centivaras de fondo
Con un martillo á su favor
Tasacion ps. m[c. 1.686,776
Base de venta 2[3 partes $
1'124,518
A D C O R P U S

El Sábado 22 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Isabel Leyva de Fernandez, la centralísima propiedad arriba señalada cuyas dimensiones son las siguientes: 20 mts. 90 cts. de frente al Norte por la calle Cangallo igual á 24 vs. 10 cts. por 29 mts. de fondo al Sud ó sea frente al Oeste por la calle Esmeralda igual 33 vs. 48 cts. mas un martillo en su favor en el fondo al costado Oeste de 9 m. 60 cts. de fondo al Norte por 13 m. 10 ct. de fondo al Sud igual á 11 vs. por 15 vs. formando una superficie total de 731 m. 86 cts. cuadrados.
Su edificio se compone de un almacen en la esquina que toma las dos calles, una pieza mas á la calle Esmeralda y una de alto en la esquina.
La casa de familia con entrada por Cangallo tiene 9 espaciosas habitaciones bajas, 2 id. altas frente á Esmeralda, en el 2o. pátio 4 piezas bajas 3 id altas 2 despensas, una gran cochera para dos carruajes con salida á la calle Esmeralda; en el 3er. pátio una gran cocina, cuarto para sirvientes, caballeriza para 4 caballos, dos letrinas, aljibe, gas y aguas corrientes.
Creemos de todo punto escusado entrar en mayores detalles y demostrar la ventaja que ofrece esta propiedad tanto por su estension como por su brillante situacion fincas de esta naturaleza cuando salen á venta son un verdadero acontecimiento, dia dia se hace mas difícil la adquisicion de ellas. Importe la tasacion la suma de ps. 1.686,776 m[c. siendo la base para la venta de 2[3 partes que son ps. 1,124,518 m[c.
Los títulos se encuentran en la oficina del Dr. D. Julio Fernandez donde deberán revisarlos los Señores interesados antes del Remate porqué no obstante ser perfectos el Sr. Juez ha ordenado se haga así para evitar toda clase de reclamos ulteriores y evitar demoras inútiles. La base es sumamente baja todos los que...
Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

Duarte y Wright
AL CONTADO
El Viérnes 7 de Setiembre
A LAS 12 EN PUNTO
LIQUIDACION
de todas las existencias
DE LA
FABRICA DE CALZADO
MACHELLO Y Cª.
421-CUYO-421

[illegible]

Julio Viale
50
[illegible] vino italiano
[illegible]

Isidoro de la Sota
EN JUNIN
¡OJO—Estancieros y chacareros—OJO!
No perder esta pichincha
80 ANIMALES VACUNOS
Con 20 lecheras
MESTIZAS AL CORTE

El Domingo 16 de Setiembre venderé por órden de su dueño, al contado. Ochenta animales vacunos son veinte lecheras y cinco novillos. Son muy mansos y excelentes como para un tambo, en regular estado.
Base ínfima 150 $ m/c
Las crias de esta parición van por añadidura, la hacienda se encontrará á vista de los interesados en la Chacra de su dueño D. Tomas Piaspeira á veinte cuadras del Pueblo.
Estas vacas son de muy buena clase y estoy seguro que el que las vea estará interesado.
El Remate tendrá lugar en la misma Chacra á gusto de los interesados.
Por mas datos al rematador á in. a18

Urien y Duchenois
JUDICIAL
DE UN CARRO DE MUDANZA
El Lunes 10 del corriente á las 3

Por órden del Señor Juez de Paz de la Seccion 7a de la Capital y como perteneciente á la ejecucion seguida ante ese Juzgado por Don José Montes de Oca contra Don Antonio Garcia, el dia indicado, en el corralon situado en la esquina de Cangallo y Andes, procederémos á la venta en remate público al mejor postor y dinero de contado, de un carro elástico de cuatro ruedas con guarniciones para tres caballos.
Por mas datos á nuestro escritorio Cuyo 81. a4

Eduardo Massot
DE UNA BUENA PROPIEDAD
CON GRAN FONDO
CALLE ESTADOS-UNIDOS 318
Entre Tacuarí y Buen Orden
1a. tasacion 271,038 $ 40 cts m[c.
2a. id 203,155 $
Base de venta 2[3 partes 135,437

El Jueves 20 de Setiembre á las 4 1[2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curuchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Márcos Llanos la propiedad calle Estados Unidos núm. 318 compuesta como sigue:
TERRENO.—Se compone de 7 m. 30 cent. de frente al Norte por 50 m. 77 cent. de fondo al Sud, previniéndose que por el costado O. á los 30 m. 34 centi desde la línea de la calle hay un martillo á su favor que consta de 7 m. 14 cent. de ancho y sigue disminuyendo hasta el término del fondo del terreno donde tiene su ancho total de 13 m. 03 cent. En su límite por el costado Sud hay otro martillo tambien á su favor que mide 3 m. 77 cent. de E. á O. por 3 m. de S. á N. resultando una superficie total de 612 m. 62 cent.
EDIFICIO—Consta de 6 hermosas y bien construidas habitaciones revocadas en cal, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, aguas corrientes, etc.
ARBOLEDA—Gran cantidad de árboles de esquisita y variada fruta.
La base para la venta es la suma de 135.437 ps. m[c.
Por mas datos á la Secretaría de Wright ó á mi escritorio Bolivar 24. a17

Ebbeke y Diekelmann
REMATE
DE BUENOS MUEBLES
dos carruajes casi nuevos
UNA VICTORIA
Y UNA AMERICANA
Con ricas guarniciones para 2 caballos
En la casa quinta del señor D.
GREGORIO CARBALLO
Camino real a San Jose de Flores
Num 508—Altura del Caballito

Enfrente de Lambaré residencia del Sr. Mulhall por haberse traslad- do con su familia á Buenos Aires. El Sábado 8 de Setiembre, (dia de fiesta.)
A las 12 en punto
Venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el mueblaje y menage de dicha casa consistiendo.
Un rico piano perpendicular de muy buenas voces.
Muebles de dos Salones.
id id varios dormitorios.
id id Comedor.
id id Escritorio.
id id Vestíbulo y jardin.
Grandes espejos con marcos de nogal y dorado, ricas alfombras de tripe, artefactos de gas, una linda pajarera.
1 hermoso avestruz, útiles de jardin é infinidad de otros enseres de una casa de familia. a29.

Guillermo Gowland y Ca.
REMATE IMPORTANTE
Averias! Averias!
441
BARRICAS
AZUCAR PERNAMBUCO
Llegadas en el buque aleman ANNA procedente de Pernambuco á la consignacion de los señores Antonio Fernandez Ramos.
En los Depósitos de Lanús
CASA AMARILLA
PASEO COLON
ESQUINA GARAY

El Viernes 7 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado en lates al gusto de los compradores por órden de seguros y cuenta de quien pertenece las mercaderias que á continuacion se expresan.

A.	165	Barricas azucar B.	1a.		
"	33	id	id	id	1a.
B.	226	id	id	id	2a.
C.	17	id	id	que-	
brada.				84	

Camilo Rivera
JUDICIAL
EN DOLORES
DE UN BUEN RETAZO
De CAMPO FLOR
EN EL PARTIDO DE RAUCH
10 cuadras por 30
Base de venta 36001 $ m[c

De órden del señor Juez de la. Instancia del Departamento del Sud doctor Molina, en la ejecucion seguida por don Alfredo Fernandes contra la testamentaria de don Fausto Icata por cobro de pesos, venderé al mayor postor, siempre que las ofertas alcancen á la base indicada, al campo que se menciona, de propiedad de dicha sucesion, ubicado en el cuartel primero del partido de Rauch.
El remate tendrá lugar el dia 30 de setiembre á las 4 de la tarde en mi escritorio Estados Unidos 19 (Dolores donde los interesados puedan ocurrir por datos. a28

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA FINCA
CALLE 3 DE FEBRERO
Esquina á Santa Fé
DOLORES
POR LO QUE DEN

El dia 18 de Setiembre á las 4 de la tarde en mi escritorio Estados Unidos 19. De órden del señor Juez de la. Instancia del Departamento del Sud, Dr. Molina en la ejecucion seguida por don Alfredo C. Fernandes, contra la sucesion de don Francisco Rossi por cobro de pesos, venderé por lo que dén la finca arriba citada, compuesta de un terreno de 50 por 50, alambrado, árboles y dos piezas de material. Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero en Dolores. a26

Pedro de Elizalde y Ca.
ESPLENDIDO REMATE
De la magnifica propiedad
Altos y bajos
Calle Paraguay esquina Cerrito
34 1[2 varas de frente á la calle de Paraguay, por 24 de frente á la calle Cerrito.
En la misma esquina de la gran Plaza Libertad
PARAJE INMEJORABLE
Y DONDE NADIE VENDE
RENTA SEGURA
DOMINGO 9 DE SETIEMBRE
á las 3 de la tarde
Base la ínfima suma de
$ 500,000 m[c.

Esta magnífica propiedad está dividida, en 5 departamentos, cuyo detalle es como sigue:
La casa principal como todos los demás departamentos es edificada á todo costo. Tiene cinco hermosas habitaciones, cocina económica, 3 letrinas, aljibe, aguas corrientes, gas, cielos rasos de yeso y [illegible]...

[illegible]

Hazell y Constantin
SEMANAL
[illegible]

NOTA—La casa anticipa dinero sobre las mercaderias que se manden á remate. a6

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DEL AZUL
Cuartel 6o
De todas las existencias del establecimiento de campo, perteneciente á la testamentaria de D. Ciriaco Cruz y Da. María R. Gonzalez.
Por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet.
En nuestro Escritorio, Victoria 21
HACIENDA VACUNA Y YEGUARIZA

El Domingo 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestro Escritorio al contado y por órden judicial las existencias del establecimiento arriba espresado entre las que existen 80 animales vacunos (mas ó menos) tasados á $ 220 m/c el corte y la base de venta las 2[3 partes, que son $ 146 con 6 cts m[c 56 id yeguarizos (mas ó menos) tasados á $ 60 m[c el corte y la base de venta las 2[3 partes que son ps. 40 m[c el caballo tasado en ps 500 m[c 2[3 partes ps 333 m[c.
1 Boleto de marca en ps 1.000 m[c 2[3 partes ps 666 m[c con 6 cts.
La venta se efectuará por el número de animales que resulten pues los designados fueron inventariados y tasados el año de 1882, es decir, hace un año. Se previene igualmente á los interesados que la entrega se hará por intermedio del Juez de Paz de la localidad previa las garantías de estilo.
Por otros detalles á nuestro escritorio de 12 p. m. á 4 p. m. a4

Por el mismo
¡EN LOBOS!
de un gran terreno
DE QUINTA
Y UN SOLAR
Ubicado en el pueblo "Villa Colon" el que solo se halla á 30 cuadras mas ó ménos del pueblo de Lobos.
Base de venta del terreno 2[3 partes $ 287 m[n.
Base de venta del Solar 2[3 partes $ 6 con 67 cent. m[n.
Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. don C. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Cortaba.
El Domingo 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde y en nuestro Escritorio Pasaje Roverano, pieza núm. 6, venderemos en público remate por órden Judicial, el terreno y el solar arriba espresados cuyo detalle es el siguiente:
Terreno—Ubicado en el partido de Lobos y á corta distancia del Pueblo, se compone de 186 metros 337 mils de frente al N. O. por 402 metros 464 mils de fondo al S. E. ó sean 74,963 metros 934 mils cuadrados, que hacen 4 cuadras con 444 mils de otra. Todo tasado en la suma de $ 355 con 52 cent. m[n; no pudiendo admitirse oferta que no exeda de las 2[3 partes.
Solar—Este está ubicado en el pueblo "Villa Colon" en el mismo partido y mide 8 metros 660 mils de frente al S. O. por 89 metros 660 mils de fondo al N.E. tiene por linderos al frente calle en medio con el lote núm. 134, (forma esquina) por el fondo con el núm. 108, por el N. E. con el núm. 132 de don Francisco Cayol y por el S. O. calle Garibaldi en medio, con el lote núm. 180. Tasado en ps. 10 m[n; y base de venta las 2[3 partes.
Por mas detalles á nuestro Escritorio de 12 á 4 p. m.

Por el mismo
JUDICIAL
En la Boca del Riachuelo
De una casilla de madera
Con 2 pisos y 15 habitaciones
SITUADA EN LA ISLA
Al otro lado del rio
Frente mismo al Puerto
SOBRE LA PLAZOLETA
Por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital Dr Molina Arrotea y como perteneciente á la ejecucion seguida contra Dn. Lorenzo Guartino.
Base de venta 2[3 partes $ 22,333 m[c.
Linda Pichincha

El Sábado 8 de Setiembre dia de fiesta á las 3 de la tarde venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial, la casilla arriba espresada, la que se halla fundada sobre 15 estacones de madera dura (quebracho y urunday) y tiene 2 pisos con 12 habitaciones todas iguales en superficie y á mas 3 pequeños cuartos de madera, adheridos con andamios á un costado de la construccion, todo ello sobre una superficie de 10 varas de frente por 15 de fondo, ó sean 150 varas cuadradas; todos los pisos y paredes son de madera de pino blanco, como las puertas y ventanas techo de fierro y se halla pintada de verde por todos sus costados; tasado todo en la suma de 33,500 $ m[c siendo la base para su venta las 2[3 partes.
NOTA—Se previene tambien por órden del mismo Sr. Juez que el comprador está obligado á entregarnos en el acto de la venta, la cantidad de 2 000 ps. m[c. como garantia; por mas datos los interesados pueden ocurrir á nuestro Escritorio Victoria núm. 31, pieza núm 6. a30

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
De una buena propiedad
EN SAN JOSE DE FLORES
Situada en la calle
GENERAL NECOCHEA NUM. 91
A 3 cuadras de la plaza al Sud
Base fija para la venta ps. 40,000

El domingo 30 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate de la finca arriba indicada y con arreglo á los detalles que espresa el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D, Pedro I. Lopez, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Dª María Lidia Benitez de Simonet, una propiedad situada en el partido de San José de Flores, calle Gral. Necochea núm. 91, cuyo frente se compone de 29 metros 44 milímetros al Este, por 44 metros 166 milímetros de fondo al Oeste y cuyo edificio se compone de siete piezas, cocina, letrina, cochera y pozo de agua, tasado en la suma de 80,265 ps. m[c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de la cantidad de 40,000 pesos m[c., la cual se toma por base para la venta. Por mas informes, ocurrir á la secretaría de D. Luis Guerrello á la que está inscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. a20

Por el mismo
DE UNA BONITA CASA
Alquiler 650 pesos mensuales
Base de venta 40,000 $

En Almagro. donde se edifica todos los dias—Calle Estevarena, la casa antes de llegar al Colegio de Señoritas—media cuadra de la calle Rivadavia y del Tramway—El Domingo 16 del corriente á la una en punto procederé á vender en remate público dondo principio con lo que escuda de la ínfima base de ps. 40,000 m[c.
La casa se compone de 5 hermosas piezas, pisos de madera, umbrales de marmol, puertas y ventanas con contra-marcos, cocina, letrina, aljibe, pozo de agua y patios embaldozados. El terreno mide 10 varas de frente al O. por 44 de fondo al E. Por mas informes y ver los títulos que garanto, ocurrir á mi escritorio Bolivar núm. 57 ó en Flores calle de Rivadavia núm 106. a4

Florencio Madero
EMPRESA IMPORTANTE
Por órden del señor Presidente
Del Banco de la Provincia
SIN BASE! SIN BASE!
Por lo que den
LA GRAN EMPRESA
Del tramway
Muelle
y terrenos
DE LA CIUDAD
DEL
PARANÁ
De los señores
MAVEROFF Y Cª
(En Entre-Rios)
SU VALOR ACTUAL
Pfts. 150,000 m[n.
El remate tendrá lugar en Buenos Aires en mi casa Calle Piedad núm. 385 á las 2 p. m.
El Viérnes 7 de Diciembre

[illegible]

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR NUM. 84
á las 12
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS
LOS LUNES
Tiendas, Mercería, ropa, calzado completo surtido.
LOS MIERCOLES
Muebles gran surtido, pianos, alfombras, almohadas, camas, espejos, cuadros y novedades.
LOS VIERNES
Ferreterías, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, dinchas, riendas, frenos, látigos.
LOS SABADOS
Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
40 CARRUAJES
De todas clases, talabarteria, arreos [illegible]
DINERO
Se anticipa sobre carruajes, muebles y toda clase de mercaderias.
La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1º para ventas generales, el 2º para carruajes, 3º para, hacienda.

Por el mismo
PLANTAS
El Viernes 7 del corriente á las 12 del dia. Bolivar 84, de plantas de flores, adornos y frutales y útiles para jardin.

H. Raizal
El Domingo 9 de Setiembre á las 3 de la tarde, de una preciosa quinta, en una buena plaza, situada en la calle de Chacabuco ... [illegible]

[illegible] ... al Rematador Victoria 31 pieza 22 (altos) a28

El domingo 9 de Setiembre á las 4 de la tarde, de una fraccion de terreno, dividido en lotes, situados en buen punto, calle de Rioja á solo dos cuadras de la Iglesia del Buen-Orden, donde 30 años atrás valía que la quinta comercial, porque era la entrada principal de todos los que venian de la campaña y como á cada mate la llegan en dia hay la llegada á la calle de Rioja llena de comercio y pasajeros, como que, no hay fuerza carruaje ni carreta que no pase por allí, sino además se le debe al señor Alvear primer Presidente de la Municipalidad. Con dicha obra mas que a ... de la Municipalidad. Buenos Aires sería un Pueblo de casas de poner la plata de su bolsillo mas bien que quitar, nada menos que desde la calle de Cuyo hasta la de Caseros está empedrada que tiene la friolera de 35 cuadras de largo, en la esquina de los terrenos es un verdadero coche para de tramway para todas direcciones, Colegios, Iglesias, jardines, paseos y música creo que el pidieramos mas sería grosería á mas hay la felicidad de comprar un lote por poca plata, así es que un pobre puede gozar como un rico, comprando allí, toda la fraccion se vá á dividir en 8 lotes de 10 á 12 vs. de frente por 30 á 35 de fondo hay tambien algunos materiales y puertas viejas se rematan, todo á la mas alta postura. La dueña de estos terrenos merece ser atendida y que se pague un buen precio por ellos porque es muy generosa, pues ha sufrido mil privaciones, para poder conservarlos hasta que tomasen valor y ahora que ha visto el gran progreso de ese barrio, los manda rematar por lo que den, aunque le paguen lo que valía cuando ese barrio estaba atrasado. Señora mas generosa y patriota no hay. Mas pormenores al rematador, Victoria 31 pieza 22 alto. a28

Por el mismo
El Domingo 9 del corriente á las 5 de la tarde, de 10 lotes de terreno situado en la hermosa calle de la Rioja entre las de Méjico é Independencia, frente á la barraca del pensamiento, cada lote mide 10 vs. de frente por 17 de fondo, la calle está empedrada cuyo empedrado si lo llegan á cobrar que creo que no lo harán lo pagará el que compre, estos terrenos pertenecen á un jefe italiano que hizo todas las campañas con Garibaldi eso importa decir que es valiente para la guerra y que es flojo para el negocio, no se asustó en la batalla Aspromonte y se asusta por que le manden cercar de pared el terreno y antes que lo apuren quiere su remate por lo que dén, no falten los que interesen en comprar barato por que es la vá á sacudir el polvo por lo que quiera, la fiera se tan linda que una vez sombrearon papas y salieron batatas. a9

Mariano Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
DE UNA CASA
Calle Larga de la Recoleta 25 y 27
Lindando con la Estacion del tramway
CIUDAD DE BUENOS AIRES
De órden de su propietario
BASE DE VENTA
PESOS 60,000 M. C.
AD-CORPUS

El Sábado 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de sesenta mil pesos moneda corriente:
La casa arriba designada, cuyo terreno de forma irregular, mide 15 10[100 varas frente á la calle Larga de la Recoleta por 43 60[100 de fondo en el costado Norte y 48 20[100 por el costado Sud terminando en un ángulo de 1. 10[100 varas.—El edificio es antiguo y se compone de 7 habitaciones techo a teja francesa, con aguas corrientes y algunas plantas frutales.
El brocal es de los mejores y que estan en moda, rodeado de valiosas propiedades, como la de los Sres. Almorra, al frente calle por medio. Al costado Sud se proyecta levantar bien pronto, sólidos edificios destinados para Escuelas públicas.
Exigiremos del comprador la entrega del 5 p. ojo en garantia sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. a26

Por el mismo
EN EL CORRALON
Calle Piedras núm. 662
DE 11 CARROS DE TRAFICO
Y 28 caballos de tiro, etc. etc.
De órden de los Sres Miguel. Echevarria & Ca.
POR LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD

El Sábado 8 de Setiembre á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo detalle es el siguiente:
7 carros de 2 ruedas del tráfico de cajon y elasticos.
3 id de 4 id para mudanzas y mercancias.
1 id de cola.
28 caballos de tiro, 2 alem encuartadores.
Guarniciones, lonas, pesebres y demas útiles del establecimiento que estarán á la vista. a4

Por el mismo
DE LA HERMOSA PROPIEDAD
Calle Larga de Barracas
Ns. 121 Y 123
Antigua fabrica de estearina
CON DOS FRENTES:
UNO A LA CALLE REAL
Y OTRO A LA DE HERRERA
Lindando por el fondo con la hermosa plaza del mismo nombre
De órden de su propietario
Base para la venta $ 240,000 m[c.

El domingo 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de doscientos cuarenta mil pesos moneda corriente.
La importante propiedad arriba designada, cuyos detalles son los siguientes:—El terreno mide 50 varas frente á la calle Larga por 166 varas en el costado Sud, y 158 al Norte. En la parte principal del costado Sud, hay una casa de azotea con 8 habitaciones y un galpon grande para caballerizas y cochera, pozo de balde, aguas corrientes etc. y por el costado Norte un edificio de 7 piezas de material, techo de fierro galvanizado, como para peones—Estos edificios estan dentro de muros de material que miden en el costado Sud 87 varas, por el Norte 84, y en el contrafrente 47 varas.
La segunda parte ó sea la quinta tiene 50 varas á la calle Herrera, con 69 de fondo en el costado Sud y 51 por el costado Norte.—Toda la quinta bajo alambrado y plantaciones.
Este establecimiento que antes fué Fábrica de velas de estearina, en situacion como por sus dimensiones y grandes comodidades, es aparente para una casa de recreo ó para plantear una industria que necesite de espacio y buen local.—El Tramway de ida y vuelta y la inmediacion á las Estaciones de los Ferro-Carriles de la Boca, Ensenada, y Sud, son de una importancia indispensable para cualquier destino que se le quiera dar.
Exigiremos al comprador la entrega del 5 ojo sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocurran á nuestro escritorio San Martin 90. a26

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE UN TERRENO
Con edificio antiguo
¡MAGNIFICA LOCALIDAD!
CALLE CHACABUCO 347
Y CHILE NUMEROS 232 al 244
TASACION
PESOS 10,333,237 m[n
FIJARSE BIEN EN EL DETALLE
De espléndido terreno para hacer varias casas para renta
EL JUEVES 4 DE OCTUBRE
A las 2 de la tarde

Se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, y perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Vivas.
El terreno esta compuesto del siguiente modo:
Calle de Chacabuco núm. 347; consta de 8 metros 443 milímetros igual á 9 vs. 75 centímetros de frente al Este, con 69 metros 785 milímetros igual á 72 vs. 50 centímetros de fondo al Oeste, previniendo que á los 28 metros 461 milímetros igual á 32 vs. 75 centímetros de fondo por el costado del Norte, tiene un martillo á su favor compuesto de 5 metros 845 milímetros igual á 6 vs. 75 centímetros de frente al Este, con 34 metros y 423 milímetros igual á 39 varas 75 centímetros de fondo al Oeste, dando frente estos á la calle de Chile á esa frente al Norte.
Con vereda de piedra alemana á la calle de Chacabuco.
El edificio 1 sala, 1 zaguan, tirantes de madera dura, ventanas de reja, 1 altillo de tabla, 2 piezas pisos de baldosa, patio embaldozado, revoques en cal. 1 pieza, 1 zaguan con escalera de pino que dá á la azotea, 2 cuartos mirando al Norte, techos de azotea, tirantes de madera dura, 1 piso de tabla, otro piso de ladrillo, 1 cuarto al costado Norte de madera, 1 cocina de tabla techos azotea, 1 pozo medianero, 1 cuartito de madera sobre la azotea con escalera. Sigue dando frente á la calle de Chile, 3 cuartos de madera, techos de tabla, 1 casilla de madera, con entre piso, 1 porton á la calle de Chile, 2 cuartos al fondo tabique, techos de tabla y zinc, 1 galpon de madera, 4 cuartos al costado Sud de madera y techo de zinc.—Todo este terreno y lo en él edificado esta tasado en la suma arriba espresada—siendo la base para la venta las 2[3 partes que son pf. 6881-80 centavos moneda nacional.
El comprador dara una garantía del 5 ojo al firmar el boleto de compra-venta.
La tasacion se encuentra agregada al espediente testamentario que tramita por la Escribanía del señor Beretervide, Cabildo, primer patio á la izquierda.
Por mas informes al rematador, Tacuarí 435. 81

Por el mismo
JUDICIAL
En el partido de la Ensenada
Cuartel 5º
42 CUADRAS CUADRADAS
857 melesimos campo superior
Tasadas en el año de 1878
En la suma de pesos 85,719 m[c.
Y la base de venta $ 57,144 m[c.
EN EL MISMO TERRENO
Se procederá a la venta
EL DIA 11 DE SETIEMBRE A LA 1 DE LA TARDE

Por órden del Señor Juez de la. instancia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Curutchet y perteneciente á la testamentaria de Da. Cándida Islas.
El terreno se compone de 1,113 metros 46 centímetros por un costado y por el otro costado 849 metros 50 cents. cuya superficie es 728,171.42. Este campo es de primer órden tierra negra y buenos pastos queda muy cerca de la Estacion Pereira, una legua y media.
Para ver la tasacion y plano pueden ocurrir los que tengan interes á la Escribanía del Sr. Guerrello, Cabildo, último patio (altos)
Por mas datos al rematador Tacuarí 435.

Por el mismo
El 24 de Setiembre á la 1 de la tarde en la Calle de San Martin 184, á la mas alta postura, se procederá á la venta del Arreglo al siguiente:
Edicto Judicial. El Martillero Dn Francisco Bulnes, autorizado por el Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Dn. José A. Capdevila procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes de la testamentaria de Dn. Manuel Passo, ... en los Partidos de las Flores y General Alvear y cuyo detalle es el siguiente.
"En las Flores" Un terreno de 25 vs. de frente por 50 de fondo con el siguiente edificio, una pieza de material de 10 por 5, techo de teja, 4 piezas chicas de á por 4 techo de hierro, y pozo de balde.
En General Alvear. Tres suertes de chacras, una ... [illegible]

Andrés W. Maren
GRAN REMATE
De almacen

Calle de La Paz núm 13, entre Tacuaman y Temple. El Jueves 6, del corriente, á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, cuyo detalle es: azúcar; yerba; queso; aceite; almidon; velas de molde y esteras; sardinas; cerveza; vinagre; palanganas; jarros; y escupideras; tazas platos; floreros; galletitas; aceiteras; fideos; mortales; harina maiz; pasas; café; té; jabon; betun; higos; vasos; hojas; botellones; pipas; tijeras y cigarros, mandioca; fariña; lámparas; kerosene; anis; fernet branca; anis; ginebra; tabaco; 1 gran armazon; 1 mostrador; 1 balanza; 1 gran estiva, conteniendo vino carlon, sebo y frascos, caña durazno y caña aguardiente; ajenjo. a2

Por el mismo
En mi casa
CALLE DEFENSA NUM. 72

El Martes 11 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente.
1 juego de sala de brocatela de seda 1 id de dormitorio de nogal, 1 id de comedor de roble, que fueron vendidos en el remate anterior y no fueron retirados, piezas sala, 3 id de rep, 1 mesa comedor de caoba, 1 id de centro de jacaranda, 1 maquina de coser, 1 cama de jacaranda, 1 colchon, 1 espejo, 1 cuadro, 2 camas de fierro, 8 sofaes usados, mesa de pino blanco, etc.
Al mismo tiempo venderé 1 riquísimo piano armonium, con muy poco uso, y en perfectísimo estado. a6

Bollini y Muro
AL NORTE!
DE UNA PROPIEDAD
Paraje centralisimo
CALLE LAVALLE 361
Entre Suipacha y Artes
El mejor barrio de la ciudad
Produce 800 pesos mensuales de alquiler
base bajisima 84,335 ps. m[c.
Venta por órden de testamentaria
El Sábado 8 de Setiembre
(Dia de fiesta)
a las 2 de la tarde

El dia señalado remataremos por órden de testamentaria, la propiedad citada situada en la calle de Lavalle núm. 361 entre Suipacha y Artes, calle adoquinada y la mejor de Buenos Aires. su terreno mide 8 metros 28 cts. de frente, al S. por 15 metros 16 cents. de fondo, al N. su edificio es bueno con 6 piezas y demas comodidades con empapelados y cielos rasos, pátio piso de baldoza etc. etc.
La casa ha ganado 1000 ps. de alquiler mensual, hoy produce 800 ps. Títulos garantidos. a4
NOTA—Este remate se ha suspendido por causa del mal tiempo hasta la fecha indicada.

Por el mismo
¡AL NORTE!
De una espléndida propiedad
Con gran terreno y muchísimo edificio
En el mejor barrio de la ciudad
PARAJE CENTRALISIMO
DONDE NADIE VENDE
CALLE LAVALLE 295
Entre Esmeralda y Suipacha
Frente al Coliseum
BASE BAJISIMA
500000 PS.
Venta forzosa por órden testamentaria.
Títulos perfectos, garantidos
El Sábado 8 de Setiembre
(Dia de fiesta)
a las 3 de la tarde

El Domingo 2 de Setiembre á las 3 de la tarde. El dia indicado remataremos por órden terminante de testamentaria por division de bienes son autorizacion del Sr Juez, la gran propiedad citada, situada en el mejor parage de la ciudad donde nadie vende, calle Gral. Lavalle 295 entre Esmeralda y Suipacha calle adoquinada frente al Coliseum, á la cuadra de la casa habitacion del Sr. Gobernador de la Provincia.
La situacion no puede ser mejor es el barrio regio de la ciudad.
La construccion de la propiedad es escelente tiene 17 habitaciones empapeladas, pisos de tabla, buenas maderas, los patios piso de baldozas y ladrillos, una gran cantidad de arboles frutales y de adornos, grandes parrales etc. un gran aljibe pozo, gas etc. etc.
Su terreno mide 8 mts 23 cent. de frente al S. por 60 52 cent. de fondo al N. encontrándose un martillo saliente á su favor á los 17 mts. y 753 milímetros por el costado E el cual se compone de 6 m 928 milímetros por 42 mts. 85 milímetros de fondo al N. donde mide en su contra frente 15 mts. 158 mils.
La base de venta es bajisima solamente 500,000 ps m[c. a4
NOTA—Este remate se ha suspendido por causa del mal tiempo hasta la fecha indicada.

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
¡PARA CAPITALISTAS!
DE UNA GRAN PROPIEDAD
ESTILO VENEZIANO
Con 3 grandes departamentos
Dividida en 10 buenas casas
Todas ellas independientes
CONSTRUCCION INMEJORABLE
Materiales de 1er órden
SITUACION ESPLENDIDA
Y MUY CENTRAL
Calle Solis Nums. 215, 217 y 219
Entre Belgrano y Venezuela
Base sumamente baja
SOLAMENTE $ 600,000 M[C.
Produce mensualmente 6.000 pesos—Títulos perfectos, garantidos
El Viérnes 14 de Setiembre á las 4 de la tarde

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de la instancia Dr. Molina Arrotea la propiedad mencionada perteneciente á la testamentaria del Sr Ingeniero D. José Canale, situada en la calle Solis 215, 217 y 219, su construccion es sólida, hecho todo en cal, con buenos materiales, techos de azotea, maderas duras y embaldozados, cielos rasos de yeso, pisos de listones pino de tea, puertas con contramarcos, los zaguanes pisos de marmol, y los patios de cimientos de Portland y, mosaicos venecianos, aguas corrientes en toda la casa, gas etc el edificio es de altos y bajos dividido en 3 departamentos con 10 casas con todas sus comodidades. 8 entradas, puertas de caoba ó cedro talladas, 23 ventanas y balcones á la calle, con persianas etc, escaleras de cedro.
Su estension mide 28 metros 20 cents. de fte. por 25 m 30 cts de fdo. ó sean 713 mts 46 cent. cuadrados—Su situacion inmejorable y central, con tramway para todas direcciones.
La propiedad produce actualmente 6000 ps mensuales de alquiler, bien atendida puede producir 10,000 ps. estas casas nunca estan desocupadas pues son muy cómodas, alegres y aseadas, con cielos rasos de yeso empapelado, gas, aguas corrientes y demas comodidades; todas son independientes.
La base es sumamente baja
Solamente 600,000 pesos m[c.
VENTA AD-CORPUS

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
PARA
CAPITALISTAS
DE UNA
GRAN PROPIEDAD
Y TERRENO
40 VARAS FRENTE
por 102 de fondo
48 BUENAS HABITACIONES
GRANDES GALPONES
EDIFICIO
ALTOS Y BAJOS
Todo en cal
Maderas de primer órden
Situacion inmejorable
DE GRAN PORVENIR
CALLE PASEO COLON
NUMEROS 460 a 476
FRENTE A LOS DEPOSITOS DE LANUS
Construccion á propósito para una fábrica y tambien para familias
[illegible]
Por completa liquidacion
Base de venta lo que adeuda al
BANCO HIPOTECARIO
13,284 FUERTES
O SEAN
Pesos 332,100 m[c.
El Martes 11 de Setiembre
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital de la República Dr. ... la gran propiedad ... perteneciente á la Sociedad Ítalo-Argentina situada en la calle Paseo Colon núm. 460 á 476, construccion á propósito para una gran fábrica y casas de familia, 48 buenas habitaciones altos y bajos, todo en cal, maderas duras, 7 letrinas, 6 ... [illegible]
Esta grande, porvenir esplendido
TITULOS INMEJORABLES
Base de venta 332,100 pesos
[illegible]

Por el mismo
DE UN LINDISIMO TERRENO
Situado en el
Gran Boulevard Santa-Fé
Haciendo esquina con la calle
2ª MINISTRO INGLES
Frente al Departamento de Agricultura
25 varas de frente al Norte
por 50 de fondo al Sud
TITULOS GARANTIDOS
BASE DE VENTA 46,000 ps. m[c.
Terreno alto y situacion preciosa
El Domingo 9 de Setiembre
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden de su dueño y con la base determinada, el precioso terreno situado en la gran Calle de Santa-Fé, formando esquina á la 2ª Ministro Inglés ó Malavia, la posicion mas linda de todo la calle, frente al Departamento de Agricultura y á corta distancia de la gran Avenida Palermo, terreno altísimo.
A esa altura nadie vende ni una vara de terreno.
Base bajisima 46,000 ps m[c a1

Nuñez y Rolon
MERCADERIAS
DE TIENDA Y MERCERIA
ROPERIA Y ZAPATERIA
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

El Jueves 6 de Setiembre á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados.
NOTA—La casa da remates de mercaderias los dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales etc etc. a20

José C White
EN DOLORES
El dia 12 de Setiembre
A las 2 de la tarde

Vendere la finca calle de Chile esquina á Perú numeros 1, 8 compuesta de tres piezas de material, techo de paja, edificado en un terreno de cincuenta varas por costado.
La propiedad pertenece á la testamentaria de D. Juan F. Hara y el remate se efectuará por órden del Juez de la instancia Dr. Molina.
Base para la venta 5,000 pesos m[c.
Por mas datos á mi escritorio Calle Rico núm. 7 Dolores Agosto 11 de 1883—José White. a13

Julio Goyena
Judicial

De un terreno con lo en el edificado, situado en Barracas al Norte Parroquia de Santa Lucía, calle de Sta. Febrias hoy Progreso núm 543 donde estará la bandera.
EL JUEVES 27 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederé por órden del Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos á la venta del referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. Modesto Lopez, compuesto de 7 metros 87 cent de frente al Sud por 43 metros 30 cent. de fondo al Norte y edificio de una pieza de material y una de madera. Está tasado en la suma de 620 ps. m[n y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ps. m[n 413 33 cent.
Por mas informes á la Secretaría de D. Saturnino García en el Cabildo. a22

Pedro N. Corado y Ca.
89—RECONQUISTA—89
2º PATIO
JUDICIAL
Base de la venta: 23,676 pesos m[c.

El domingo 23 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Luis A. Sanza, y como perteneciente á la testamentaria de don Saturnino Acosta Pimentel, esta propiedad que se encuentra ubicada en la calle Armonía núm 677 esquina á la de Arona y cuyo terreno se compone de 23 metros y 382 mils. de frente al Oeste por 80 metros y 82 cents. de fondo. Este, por el costado Norte y por costado Sud y frente 60 metros 39 cents. y en su contra frente 21 metros y 65 cents.; su edificio consta de 4 hermosas piezas en buen estado y demás comodidades. No pudiendo venderse la referida propiedad, siempre que no exceda de la cantidad arriba espresada.
Nota—El espediente testamentario corre por la oficina de don Sebastian Martinez, Tribunal civil primo patio. a14.

Rufino Degreef
Por el mismo
DE UNA CASA ESPACIOSA
Y BIEN SITUADA
Produce 1,700 $ mensuales
DE ALQUILER
Base de venta 110,000 ps.
Casa de 14 piezas
TERRENO 8 POR 70
Calle de Temple núm 854.
A media cuadra del Boulevar Callao

El Domingo 16 de Setiembre á las 2 1[2 de la tarde rematará la espaciosa y productiva casa arriba mencionada.
La finca es bien construida, los techos son de dos hiladas de ladrillo y una de baldosas, Casa higiénica, pozo de baldo, aguas corrientes, etc.
Las 14 piezas están alquiladas cada una á 120 ps. m[c mensuales.
El dueño hace poco tiempo llegó de Europa y teniendo que ausentarse nuevamente del país la vende con la bajisima base de 110,000 ps. m[c. En el acto del remate se fijarán las condiciones ventajosas de pago.
Los títulos son perfectos. Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 80.
NOTA—El comprador entregará el 5 p. ojo al firmar el boleto. a29

DE MUEBLES FINOS
PERTENECIENTES
A UNA FAMILIA INGLESA
QUE SE HA AUSENTADO
DE LA CAPITAL
Hay un gran piano de concierto cuyo costo en Inglaterra es de 300 libras esterlinas
Calle Belgrano número 970

El Miércoles 12 de Setiembre á las 12 del dia rematarétodos los muebles que componen el ajuar de la casa calle Belgrano núm 970 pertenecientes á una familia inglesa que acaba de ausentarse de esta ciudad.
Los muebles son pocos pero muy buenos y estan en perfecto estado, hay de sala, dormitorios, comedor, escritorio, etc, alfombrados de tripe y un hermoso piano de concierto marca de salon, en perfecto estado y de sobresalientes voces cuyo costo en Inglaterra es de 1,500 pesos fuertes y sobre el cual llamamos muy especialmente la atencion.
Todo se venderá al mas alto precio y sin retirar lote. Por otros datos ocurrir al rematador Piedad 80.

Eulogio Cuenca
¡AL NORTE!
EN EL BARRIO DEL GRAN TONO
MAGNIFICA PROPIEDAD
Por su estension
26 Vs. DE FRETE POR 73 DE FONDO
VENTA AD-CORPUS
CALLE SUIPACHA No. 655
En la acera del Socorro
BASE DE VENTA 400,000$
La casa está ocupada por un colegio del Estado
ESTE ES UN REMATE DE OCASION
DEBEN APROVECHARLO
LOS CAPITALISTAS

El Domingo 9 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé la referida propiedad, situada en el mejor barrio de la Capital, rodeada de grandiosos palacetes, terreno alto, propio para edificar un gran palacio, ó dividirlo en dos lotes de 13 varas de frente cada uno, esta division se puede hacer sin tocar la casa que existe, ocupada por un Colejio del Estado, y se compone de 13 piezas de material, la base para la venta, como se puede ver, es debalde, pues su verdadero precio es el doble, pero hay órden de vender pasando la base; llamamos pues la atencion de los capitalistas sobre este remate, seguro que asegurarán bien su dinero. Por más datos al rematador San Martin núm. 81. a25

R. y J. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos, zapateros etc.
Remates al contado
Los Lunes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Perú 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.
Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la Capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.
NOTA—Los anticipos de dinero se ha[cen] sobre las mercaderias remitidas á liquidar. jul

Martiniano Bonorino
De comestibles y bebidas
En su casa calle Defensa número 43

El Jueves 6 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero al contado los siguientes artículos:
40 cajones sardinas, 25 bolsas arroz, 50 cajones coñac, 30 bolsas yerba paraguaya, 30 cajones anis, 30 bolsas alberjas, 50 cajones kerosene, 25 bolsas café, 50 cajones almidon, 25 bolsas porotos, 40 cajones pasas de San Juan, 20 damajuanas aguardiente, 10 cajones ... 8 barriles ... 10 tercerolas aguardiente, 10 damajuanas anis, 30 ... 10 barricas azúcar ... 10 cajones ... 50 cajones vermouth ... 20 fardos papel estraza, 10 id id estrellita, 6 canastos fas, 20 cajones aceite, 10 id fernet, 10 id caña paraguaya, 10 id oporto, 20 latas hongos, 10 cajones champagne, 10 id bacalao, 20 tarros pimiento, y otros artículos. 81

Sebastian F. Martinez
El Domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde procederé á vender la isla que espresa el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M. Curutchet, se hace saber por el término de diez dias que ha sido nombrado el martillero Don Sebastian F. Martinez para que proceda á la venta en público remate el dia que el designe de las acciones y derechos pertenecientes ... de la testamentaria de Don ... situada en el Partido de San Fernando ... [illegible]

José O. Briquela
ESPLENDIDO REMATE
De la magnífica finca formando esquina
Calle General Lavalle y Andes
El domingo 9 del corriente
A las 4 en punto
PARAJE INMEJORABLE
Y á donde nadie vende
RENTA SEGURA 800 $
BASE INFIMA 90,000 PESOS m[c.

El Domingo 9 del corriente, á las 4 de la tarde, por ausentarse, su dueño á Europa, quedase esta magnífica propiedad con almacenes y mostradores, edificada á todo costo, con frente á la calle Lavalle, 9 metros 15 centímetros y frente á la de Andes, 20 metros 36 centímetros.
El edificio consta de 5 hermosas y bien construidas habitaciones revocadas en cal, pisos de tabla, maderas duras, pozo de rica agua con brocal medianero, cocina, letrina, una gran parra echa de fierro, techo embaldosados con balcon, entrada sobre los dos calles 2 contar, un gran sotano para 200 pipas, un hermoso armazon y mostrador. Creo de todo punto escusado entrar en detalles y demostrar la ventaja que ofrece esta propiedad, tanto por su estension como por su brillante situacion. Finca de esta naturaleza son tan escasas como encontrarse una vieja millonaria ó sacarse la grande. Títulos garantidos á satisfaccion del comprador.
NOTA—El comprador entregará en garantia la cantidad de 5,000 ps m[c al firmar el boleto de venta.
Mas informes al martillero, Andes 268. a2

Federico G. Neves
De 11 lotes de terreno
EN BANFIELD
FRENTE A LA ESTACION
A UNA CUADRA
SITUACION INMEJORABLE
BASE INFIMA
$ 1,500 m[c. cada lote

El Sábado 8 de Setiembre á la 1 p. m. remataré 11 lotes de terreno de 10x50 varas, por cuenta de su dueño al contado, por la ínfima base fijada. Quien no compra por 3 ps mis la vara cuadrada, frente á la Estacion. Títulos perfectos
La bandera de Remate estará en el terreno.
Por mas datos á mi escritorio San Martin 31 pieza 6. a28

Manuel Marasso y Ca.
DE UN BUEN TERRENO
Situado á inmediaciones de los Corrales de abasto
Calle antes Caseros (hoy Brasil) formando esquina á la calle Jujuy
34 varas 10 cts. de frente
por 34 varas 50 cts. de fondo
Frente á la conocida quinta de D. Daniel Gowland
El Domingo 9 de Setiembre á las 3 de la tarde
Por lo que den

Procederemos á vender en remate público por órden terminante de su dueño el terreno arriba mencionado al mejor postor y sin limitacion de precio se compone de 34 vs. 10 cts. de frente á la calle de Brasil por 34 50 cts. de fondo á la calle de Jujuy.
Este terreno que imprescindiblemente se venderá á cualquier precio queda á una cuadra del Tramway Argentino que va á los corrales, que parte de ... Francisco.
Para mayores datos á los martilleros Bolivar 66 ó en la Boca Gral Brown núm 53. a20

Por el mismo
JUDICIAL
En el Partido General Alvear
El Domingo 23 de Setiembre
A las 12 del dia
De una manzana de terreno con cuatro casas y una chacra de 35 cuadras cuadradas
BASE INFIMA DE TODO
PESOS 49,000 m[c.

El dia y hora indicado procederemos á vender en remate público, las propiedades que se mencionan en el ...
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José Capdevila, se hace saber que los martilleros don Manuel Marasso y Cª procederán á vender el dia 23 del corriente las siguientes propiedades, situadas en el partido General Alvear y pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Pedro Valera.
Primera propiedad—Una manzana de terreno, cercada de pared de material con 4 casas de azotea, frente á la plaza principal. 2º Una chacra núm 10 con 35 cuadras cuadradas, tasadas ambas propiedades en la suma de 76,330 ps m[c, cuyas dos terceras partes ascienden á 49,000 ps. m[c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de dichas dos terceras partes.
Los autos de la materia tramitan por la secretaria del Dr. Gamboa á la que me encuentro adscrito. La venta se efectuará en el propio terreno frente á la plaza.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1883.—Ignacio P. Gomez, escribano público. a6

Por el mismo
El Sábado 8 de Setiembre
A la 1 de la tarde
En el muelle al lado del Resguardo
En la Boca del Riachuelo

Por disposicion del Sr. Administrador Gral. de Rentas Nacionales venderemos en remate público lo siguiente 450 bolsas arpillera, vacías 1 carterola con 60 litros vino carlon, 5 jarros loza piedra 6 platos loza, ... 54 playos, 17 chapas lata 10 kilos, 10 id laton 10 kilos, 5 bandejas grandes de metal 2 kilos, 4 id chicas 1 kilo, 1 pesita de anisar con 3 kilos, 3 tazas de loza grandes, 3 id chicas, 8 paquetes con 9 docenas fósforos, 8 calvos látigo, 8 cuapas lata, 1 bolsa corchos 5 kilos, 1[6 de pipa vino carlon con 66 litros, 4 resmas papel de estraza, grande 315 vino carlon con 88 litros etc.
Por mas datos á los martilleros Gral. Brown 53. a6

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la Republica Argentina Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á D. Jacinto Manguia, á sus herederos ó acreedores desde la publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que firma, á deducir las acciones que creyeran tener á un terreno que se ha denunciado como propiedad municipal, situado en esta ciudad, calle de Méjico entre las de Lorea y Zeballos y en medio de los núms. 706 y 722 compuesta su estension de 8 m. 60 cents. de frente al N. por 60 m. y 42 cent. de fondo al Sud, todo cercado de pared, con algunas piezas edificadas al fondo que se encuentra en ruinas y abandonado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 4 1883. Oficina Bolivar 21 (Cabildo.) Adolfo Lamarque. S6 v60

Por el presente se hace saber á Don Vicente R. Gomez que pasarán en definitiva el juicio que le sigue Don Juan Cabrera sobre cobro de pesos por ante este Juzgado de Paz ha sido condenado al pago de la suma de mil ciento cuarenta y cinco pesos moneda corriente, intereses y gastos causados dentro del término de tres dias, según resulta de las presentes ... Puyrredon Agosto 31 de 1883. Ovidio Zubiaurre, J. de Paz. S6 v11

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr Don Benjamin Basualdo se cita llama y emplaza por el término de nueve dias contando desde la publicacion del presente á Doña Elena Josefa, Doña Dominga Cármen Escolastica y Don Cristobal Garassino y Trasco para que comparezca ante este Juzgado en la audiencia del dia quince del corriente á las dos de la tarde á fin de que verifiquen un reconocimiento de sus hermanos Don Francisco, Doña Dominga y Doña Julia Garassino y Trasco, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 1o. de 1883. Juan E. Mason. Secretario. s5 v14

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos aquellos que se consideren con derecho á la herencia dejada por fallecimiento de Don Toribio Rojas, para que dentro de dicho plazo comparezcan á la sala de este Juzgado tomar la intervencion que les corresponda.—Dolores Agosto 29 1883. Mariano Cabral. Municipal Procurador. S1 v10

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Don CRISTOBAL ROSSI, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires Setiembre 3 de 1883. Manuel Garay. S4 v4 O

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza durante quince veces á DON JUAN BAQUILLAT, para que comparezca al juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe Bolivar 21, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Juan Macier y deducir en ella, las acciones que pueda tener con motivo de un depósito de dinero que á su nombre existe depositado en el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento si no comparece de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 28 de 1883. Angel E. Raggio. al v18

El infrascripto ha dispuesto se venda en público remate el dia 16 de Setiembre próximo á la 1, un terreno situado en este pueblo, formando esquina á las calles Tres de Febrero y Chacabuco, compuesta su estension de 15 vs de frente al N-O por 50 de fondo al S E, siendo su base la suma de siete mil ps m[c, cantidad que ha sido avaluado para el pago de contribucion directa. Esta venta ha sido ordenada á peticion del avaluador del partido en el espediente que sigue por el cobro de contribucion directa de ese terreno.—San Fernando, Agosto 28 de 1883.—J. A. Giusto. al v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion Dr. D. Martin Bustos, se cita por el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, á DON JOSE MELEVA para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha entablado por ante este juzgado y secretaria del que suscribe D. Gaston Normes como curador tadbona de la testamentaria de D. Vicente Fidel Calippe sobre entrega de un dinero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 28 de 1883—Antonio Lódola. al v18

El Sr Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Aditardo Heredia, á ordenado se cite por medio del presente, por seis meses, á D. Márcos y D. Secundino Montes de Oca, para que comparezcan por ante Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello, á la que estoy adscrito, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. José Ramon Montes de Oca, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho,—Buenos Aires, Octubre 18 de 1882—Emilio del Valle. al vle

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Dn. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Collinet, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Agosto 31 1883. Manuel Beretervide. al vlo

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la provincia Doctor Dn. Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 15 dias á Don Julio Jardel para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de Don Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto, por sí ó apoderado á estar á derecho en el juicio que por Don Venancio Sanchez sobre cobro de pesos y á contestar la demanda que contra dicho Jardel sigue sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no se presenta á constituir domicilio legal será declarado rebelde y se le seguirá el juicio en los estrados del Juzgado.—Buenos Aires Agosto 30 de 1883. Ricardo M. Wright. al v18

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Doctor Don Carlos Molina Arrotea se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña JUANA JOSEFA ROMERO DE SANCHEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Agosto 29 de 1883, J. M. Cabral. Secretario. aly

Por disposicion Municipal de fecha primero de Julio del corriente año, se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias, contados desde la publicacion del presente, para que todos los que se consideren con derecho á los solares ó sitios del Pueblo, que se hallan desocupados, presenten sus títulos. ... [illegible]

Se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges D. Isidro Gorosito y Da. María Garcia ya sean como herederos ó acreedores para que en el espresado término comparezcan por ante el Juzgado de Paz á cargo del que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Guamini Julio 27 de 1883—Pedro ... Juez de Paz, Sustituto. al0v10

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fermin Hergalde Villanueva, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883—Ricardo M. Wright. a9v9

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Dn. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Donicio A. Lemice ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio del Secretario del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Agosto 6 de 1883. José Agustin Novaro. Escribano-Secretario. a7v78

Juzgado de Paz de Rojas—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Florencio Salgado, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado de Paz á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Rojas Agosto 5 de 1883—Alfonso Hortelano—Sustituto. al0v10

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla que se halla desierto en el paraje conocido por "Paraisal" con frente al arroyo "Pobre" en ambas márgenes compuesta en estension de Veinte y cuatro cuadras, doce á cada una de sus márgenes, lindando por ambos costados con terrenos ocupados por Don José Ferreyra, se presenten por el juzgado á cargo del q' suscribe á deducir sus acciones en forma dentro del término de cuarenta dias contados de la publicacion del presente pues de lo contrario se considerará en posesion á los señores Don Jacinto Brua y Don José Ferreyra por haberlo así solicitado.—San Fernando Agosto 8 1883. J. A. Giusto. a9 v20

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON LUDORISCO RESSIA, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Bolivar, Julio 25 de 1883. Pedro A Duval, Juez de Paz. all v11

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la capital Dr. Dn M. Bustos, procederé á la venta el dia Jueves trece del próximo Setiembre, del terreno de la testamentaria de Don Miguel Carcalgno, situado en la calle Temple y Ecuador, compuesto de 74 mts. 60 cents. de largo, por 32 mts. 80 cents. de frente á la calle Temple, ó sea 2443 mts. 60 cents. cuadrados, basado en la suma de dos mil cuatro cientos cuarenta y tres pesos fuertes, de la que se tomará por base las dos terceras partes. Para examinar los antecedentes y los títulos, á la secretaría de I. Fernandes; ó al martillero Florida 22. El comprador no conocido, dará en garantía un diez por ciento. Eduardo Garcia. a7 v126

Por mandato del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. ANA LAMAS DE SOSA, á fin de que comparezcan dentro del término de treinta dias ante el Juzgado de su señoría y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Bs As Agosto 10 de 1883—Agustin Urdinarrain. all v11

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. Don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. MARGARITA O'GORMAN, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto de la secretaría del mi colega don Romon G. Wright á lo que me encuentro adscripto, á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883—Ricardo M. Wright. all v 11

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza, á todos los que, en su carácter de herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Francisco Picasso, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de su señoría y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 4 1883. Manuel Beretervide. a8v88

El señor Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BELISARIO y DOÑA MARGARITA MARTINEZ, ya sean en su carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante dicho Juzgado y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs Aires Mayo 21 de 1883—Luis Guerello—Escribano Público. al2v12

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital Dr. Dn. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Andres Vazquez á fin de que se presenten dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 16 1883. Julio Fernandez. Cabildo. al7 v178

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan M. Costas, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Mayo 17 de 1883. Pedro Bernatet. al4 v128

Por disposicion del Sr. Juez de la Capital de la República Dr. D. Emiliano Garcia, se cita llama y emplaza á la señora Adelina Castro de Castro á fin de que comparezca dentro del término de cinco dias ante el Juzgado de S S y Secretaría del que suscribe á estar á derecho en los autos que sigue contra el Banco de la Provincia bajo apercibimiento de que se le declare rebelde—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883—Secretario P. Sicouret. a11v7s

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Remigio Molina se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña GREGORIA SALTO DE SORIA para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Agosto 14 de 1883. Rodolfo L. Aparicio. Secretario. a31 v218

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber á D. German Stenker que dentro del término de ocho dias debe presentar el documento original de la cuenta que existia entre el señor don José Cobo á los señores Antonio Mena y Cia. á fin de resolver el incidente sobre la nulidad de la presentacion de la copia del documento original á que se hace referencia.—Bs. As. Agosto 10 de 1883.—Pedro Cadrán. Secretario. a29v8S.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Doctor D. Manuel B. Gonnet, se cita llama y emplaza á D. Amadeo Bertrand, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de D. Juan Cárlos Ponce á la que me hallo adscripto, á otorgarle á su esposa la venia marital para comparecer un juicio, á espresar los motivos que tenga para oponerse, con apercibimiento de que si no compareciese se le otorgará la venia supletoria.—Mercedes, Agosto 23 de 1883. a29v28

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Doctor D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que empezarán á contarse desde la primera publicacion en el presente, á D. José María y Doña Sofía Rolon, para que dentro de dicho término comparezcan á tomar la intervencion que les corresponda en los autos testamentarios de Doña Petrona Paes de Rolon, que tramita por la Secretaría á cargo de D. Ramon Bernal á la que se encuentra adscrito al que firma bajo apercibimiento que si así no lo hiciesen se les nombrará defensor de ausente.—Buenos Aires Agosto 21 de 1883.—F. Gonzalez. a29 v8

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Higinio Morales, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Agosto 4 de 1883—Ricardo M. Wright. al v11

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho y los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MACIER, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del espresado término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Agosto 10 de 1883—Angel E. Raggio. a1v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por quince veces á DON ANTONIO DEMARQUI para que comparezca á estar á derecho en los autos que le ha entablado su esposa Doña Sabina Urdinarray sobre separacion de bienes, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente. Dichos autos tramitan por la secretaría del que firma—Buenos Aires, Agosto 7 de 1883—Agustin Urdinarrain. a14 v7s

Juzgado de Paz del Pilar—Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Vicente Trobano, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Pilar Agosto 27 de 1883—Marciano Domingues. a29v29

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BENITO GARCIA ARGIVAY, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Agosto 16 de 1883. Cárlos Silveyra. Escribano Secretario. a21 v18

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Robustiana Costas de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 18 de 1883. Pedro Bernatet. a21 v218

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla en el arroyo "Caraguatá", en su márgen derecha, aguas arriba, dos cuadras mas ó menos de frente por las del fondo á los bañados, lindando por el costado de arriba con don Juan Jauregulberry y por el de abajo con Don Felipe Musio, se presenten por el Juzgado á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, dentro del término de cuarenta dias contados desde la publicacion del presente; pues de lo contrario se concederá á don Andrés Basalo el título de posesion que de dicho terreno solicita. San Fernando, Agosto 1883. J. A. Giusto. a18 v20S

Por disposicion del Señor Juez de Paz de la 1a. Seccion de la Capital se cita llama y emplaza por el término de quince dias á Don Geronimo Torrido á fin de que se presente ante este Juzgado á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le sigue Don José Vincente, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se procederá como fuere de derecho.—Emilio G. Gonzalez. Setiembre 3 1883. Secretario. s4v21

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Higinia Ozeda, á fin de que se presenten dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Ramon Lafuente á la que me halle adscrito, el que suscribe, á deducir las acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Julio 27 de 1883. Federico ... a1v11

Por el presente se hace saber á D. ... [illegible]

LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO 41[illegible]—BUENOS AIRES, [illegible] 1883 — [illegible] Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Sixto y Gil.

LA PRENSA

BUENOS AIRES 1º DE SETIEMBRE DE 1883

Inmigracion

¿Por qué marchan con tanta lentitud las cifras que marcan el número de inmigrantes que el país recibe?

Esta es una cuestion, y con mas propiedad, un problema digno de la especial preocupacion del Congreso, de cuya deliberacion pende su solucion.

Hasta hoy este país se ha concretado á esfuerzos aislados, sin combinacion y sin subordinarse á un plan y á una política definida, con la prevision de las causas y de los efectos.

Ese sistema de accion no puede ser eficaz, y por regla general, es el mas estéril y el mas dispendioso, porque las erogaciones no corresponden á los beneficios.

Se han tentado diversos medios para atraer la inmigracion, que sucesivamente han sido abandonados; la misma ligereza que presidió su adopcion imperó en su abandono.

Suma total de todos ellos: pérdida de tiempo, pérdida de dinero, disminucion de provechos para el país.

El año pasado se mandaron á Europa cinco agentes de inmigracion, sin poner un peso en sus bolsillos para propaganda y para avisos.

Nuestros enviados vagaron durante un año en el viejo mundo pasando escaseces, y creemos no equivocarnos al avanzar la afirmacion de que no hemos recibido de ellos un solo inmigrante.

A la espiracion del año se suprimió el empleo en el presupuesto, y los viajeros tuvieron que regresar como Dios les ayudó.

El sistema fué inepto, sin duda, porque despachar con destino á Europa un pequeño grupo de peregrinos, con el encargo de difundir noticias sobre las ventajas que ofrece este país á los inmigrantes europeos y cooperar á su venida convenciéndolos de las conveniencias que aquí encontrarán,—sin proveerlos de recursos para propaganda,—y sin los medios de ofrecer, bajo ninguna forma, un palmo de tierra,—es lo mismo que tirar la plata á la calle con la imprevisora irreflexion de un niño.

Felizmente, ese proceder no ha podido atraernos el ridículo, porque nuestros agentes no tuvieron ni los médios de hacerse sentir por donde anduvieron; es probable que nadie haya reparado en ellos.

Consignamos esos recuerdos para demostrar que se carece de plan y de ideas fijas respecto de los medios conducentes al gran fin económico y social que perseguimos con la poblacion de nuestro territorio, y por consiguiente, la necesidad de poner manos á la obra para combinar un sistema sério, meditado y eficaz.

Este año no es posible pensar siquiera en esa tarea, pero es oportuno indicarla ya como una de las primeras que deben ser materia de la labor legislativa en 1884.

Al Ministro del Interior corresponde preparar ese plan, ó adoptar el presentado últimamente por el Diputado Zeballos, si estuviese de acuerdo con sus ideas.

Y si así no fuese, ese proyecto, que es de aliento, podria servirle de base para organizar otro que satisfaga sus aspiraciones.

Se comprende que un Ministro tan recargado con atenciones variadas y pesadas, como el del Interior, no dispone del tiempo y reposo necesarios para acometer por sí mismo esa empresa, en que intervienen tantas cuestiones sociales, económicas y experimentales; pero tiene el recurso espedito del nombramiento de Comisiones de estudio, que reunan los elementos, agrupen antecedentes y preparen la ley en proyecto, ilustrándola con una esposicion de los motivos en que se fundan el todo y cada una de las partes.

El país necesita urgentemente de poblacion, pues se halla espuesto á caidas desastrosas.

Los gastos públicos aumentan año por año en una fuerte proporcion.

Los ferro-carriles construidos exigen otros ferro-carriles, só pena de paralizar los progresos generales.

Las poblaciones ribereñas piden puertos y las mediterráneas vias de comunicacion rápidas.

Las rentas generales no alcanzan á satisfacer esas exigencias, que juntas forman un clamor vibrante de un estremo á otro de la República.

Las rentas no siguen la escala de crecimiento de las necesidades públicas que constantemente nacen en el desarrollo de los adelantos del país.

Llamamos sobre esa cuestion la atencion de nuestros hombres de Estado.

Necesitamos poblar nuestras tierras baldías, hacerlas producir, aumentando los consumos y la produccion, es decir, aumentar el movimiento de los valores nacionales.

Si no se hace marchar paralelamente las entradas con las salidas exigidas, es necesario pensar maduramente antes de gastar un peso, marchando con paso menos acelerado que el que las aspiraciones y tendencias públicas demandan.

Y esta política, juiciosa en la hipótesis de la inaccion, es la renuncia á los progresos que todos desean con derecho legítimo.

Por eso el problema de la inmigracion es capital para la República.

Son crecidos los millones invertidos en tierras desiertas en estos últimos años, hecho que entraña un peligro económico de cuantía, porque la tierra debe dar renta, producir, y se sabe que sin poblacion es escasamente productiva.

No hay abundancia de capitales desocupados en el país como para dejarlos paralizados en campos que no producen renta bastante. Esa es una situacion ruinosa para la fortuna pública y privada.

Con verdadera envidia hemos leido el estracto de un documento importante—la memoria anual, correspondiente al año de 1882, de los comisarios de Inmigracion de Nueva York.

En el curso de ese año, han desembarcado por el Castle Garden, sobre el Hudson, 476,086 inmigrantes.

La totalidad de los llegados á los Estados Unidos en 1882, ha alcanzado á 789,000.

De la cuenta de distribucion de esa cifra en los diferentes Estados de la Union, resulta que tocaron á Nueva York 166,824, es decir, cerca de cuatro veces mas que la totalidad de los que en el mismo año corresponden á la República Argentina entera.

Al Ilinois fueron 51,331 y á Pensylvania 46,398, cifras iguales mas ó menos á toda la inmigracion llegada á nuestro país.

Y ya que hablamos de la inmigracion en esa nacion estupenda, consignaremos algunas breves noticias de carácter administrativo que encontramos en el documento aludido: su conocimiento es útil y mucho mas ahora que el Congreso se ocupa de los Presupuestos.

—El Castle Garden, especie de castillo en donde son alojados los inmigrantes que llegan á Nueva York, tiene capacidad para hospedar tres mil personas con sus respectivos equipages.

Allí hay una Oficina de Correos y una de telégrafos, una enfermería vasta, una agencia de cambios y se distribuyen á la mano los boletos de pasage de todos los ferro-carriles rápidamente y á precios reducidos.

Así que llega la nave conductora de inmigrantes, es visitada prolijamente por los Comisarios de Inmigracion, que revisan los papeles de cada uno de los viageros, levantando informaciones detalladas de ellos, de su estado de salud, de las peripecias del viage, de las defunciones y nacimientos ocurridos en la navegacion, y en fin, de todo cuanto pueda ser conducente para conocer los antecedentes y condiciones de los huéspedes.

[illegible] entre ellos se encuentran locos, ciegos, [illegible], pobres de solemnidad, ó criminales [illegible] de las citaciones ó pregones de las autoridades de sus respectivos países, se les reembarca inmediatamente y son restituidos al punto en que fueron embarcados.

[illegible] procedimiento es severísimo é inexorable.

[illegible] Gobierno británico habia fomentado la emigracion á los Estados Unidos de una coleccion de [illegible] locos, inútiles, los mismos que fueron [illegible] por las autoridades encargadas de la [illegible] en los puertos de la Union.

[illegible] se hizo con gentes de la misma calaña [illegible] á Estados Unidos por algunos cantones [illegible]

[illegible] se devolvieron en esas condiciones 1,410 [illegible] á Europa.

[illegible] Castle Garden se atiende gratuitamente á los [illegible] sanos y aptos para el [illegible] y las industrias, y se les trasporta [illegible] que elijan para su residencia.

[illegible]

Toca al Gobierno y al Congreso empezar á preocuparse sériamente de materia tan trascendental para los progresos positivos de la Nacion.

SECCION CIENTIFICA

Los últimos descubrimientos

SUMARIO—La abreviacion del tiempo—Modo de hacer que trascurran pronto las edades de vinos y licores—Fabricacion de vinos añejos—Un precepto de Horacio, cumplido por un ferretero—Valor del humo—Progresos de la luz eléctrica—Lámpara eléctrica portátil para las minas—Nueva aplicacion quirúrgica de la electricidad.

¿Es posible hacer pasar sobre una cosa años enteros en muy pocas horas? De otro modo: ¿se puede reducir, condensar el tiempo de manera que para pasar un año no se necesiten trescientos sesenta y cinco dias?

Un belga, Mr. Hacck, acaba de demostrar que sí; por lo menos en ciertos casos ó para algunas cosas. Dicho señor considera que es muy pesado, y poco conforme á los principios de las ciencias económicas, el esperar, para que los vinos y alcoholes se hagan añejos, á que trascurran por ellos años y años, durante los cuales no sirven para nada. Y consecuente con estas razones tan atendibles, ha buscado el modo de hacer que los vinos y licores se hagan viejos en poco tiempo. Y segun él dice, y personas facultativas de Bruselas, bajo certificado lo aseguran, lo ha logrado. De manera que monsieur Hacck convierte en pocos dias vinos y alcoholes nuevos, en líquidos añejos esquisitos, fabricando venerable Jerez del siglo XVIII, Málaga de la guerra de la Independencia, Lácrima-Cristi mas antiguo que la unidad italiana, y whisky, rom, tafias y kirschs anteriores al nombramiento de Leopoldo I, rey de los belgas.

El descubrimiento de Mr. Hacck, que en realidad tiene una gran importancia, industrial y científica, descansa en los hechos siguientes:

El rom, el wisky, los alcoholes y aguardientes de todas clases deben la mejora que esperimentan conforme los años van pasando, á que han ido perdiendo lentamente algunos principios que de nuevos contienen, como son el éter, y los alcoholes amílico, butílico y propílico; principios que dán mal sabor y otras cualidades desagradables á los líquidos espirituosos nuevos ó recien preparados. Ahora bien; Mr. Hacck ha conseguido por medio de un tratamiento químico y mecánico, cuyos detalles se reserva, expulsar en pocas horas de los alcoholes recientes esos principios perjudiciales que hasta aquí solamente la accion lenta del tiempo eliminaba.

Con los vinos el caso no es enteramente igual. En estos lo que ocurre es que al par que oxidaciones lentas van cambiando poco á poco el color del vino, se efectuan tambien con mucha parsimonia reacciones químicas entre los ácidos y los alcoholes que en el vino existen; que aunque el principal es el alcohol vínico, no deja de haber pequeñas cantidades de otros, como son el amílico, metílico, butílico y propílico. De estas reacciones resultan gran variedad de éteres, que dan al vino aroma y sabor especiales; *bouquet*, que ya se dice. Reacciones semejantes que se producen entre otros elementos del vino modifican tambien otras propiedades de éste, generalmente mejorándolas, y esto sabido, lo que ha hecho Mr. Hacck es acelerar las circunstancias en que dichas reacciones se verifican para que el vino se haga añejo en mucho menos tiempo.

No fumum ex fulgore, sed ex fumo dare lucem Cogitat. ....

¡Oh poder de los tiempos! Este precepto, que Horacio daba en su *epístola ad Pisones*, ó llámese su Arte Poética, para que los literatos de grandes aspiraciones lo tuvieran presente, lo ha venido á cumplir al pié de la letra, al cabo de los siglos, ¿quién? una ferretería norte-americana.

Es el caso que hay en Michingan (Estados Unidos) un establecimiento metalúrgico donde se trabaja el hierro en grande escala, calculándose en cincuenta toneladas diarias el hierro sobre q' allí se opera. Empléase en dicha fabricacion carbon de leña en las enormes cantidades que puede suponerse para trabajar tan en grande, y el ingeniero director, que debe ser un tipo acabado de la laboriosidad é inventiva norte-americana, no contento con sacar del combustible, de las máquinas y de los procedimientos de trabajo todo el partido posible, andaba pesaroso de no poder utilizar tambien el humo, que se le marchaba, por decirlo así, de las manos, saliendo por las altas chimeneas á disiparse en la atmósfera.

Por fin, ni aún el humo se ha escapado de las redes del industrial que, á fuerza de discurrir sobre el asunto y reflexionando que en el humo van efectivamente volatilizados y sin haber ardido por completo muchos productos de los que el carbon contiene, ha encontrado el modo de sacar partido del sutil prisionero que hasta ahora siempre conseguia escaparse.

Actualmente en dicha ferretería se han suprimido las chimeneas, y el humo, en vez de marchar al aire, se hace pasar á unos condensadores que contienen cal y están rodeados de agua fria, constando además de varios compartimentos hábilmente dispuestos para recojer separados los diferentes productos que el humo, al condensarse, va dejando. Obtiénese en efecto, por su órden: 1º Negro de humo, que sirve, entre otras cosas, para preparar la tinta de imprenta. 2º acetato de cal, sustancia de bastante valor en droguerías y en la industria. 3º Alquitran, cuyas múltiples aplicaciones se conocen. 4º Alcohol. 5º Gas de alumbrado. Los tres primeros productos los separan y mandan al comercio; el gas lo emplean como combustible para alumbrar la fábrica, y el alcohol para *alumbrar* los operarios.

No se puede negar, pues, que el ingeniero de Michigan ha cumplido el precepto de Horacio, *sacar lux del humo*. Por otra parte, no debe ya estrañar que el químico Munk por medio de reactivos muy sensibles, haya descubierto que siempre hay alcohol en la atmósfera y en las aguas, aunque en cantidades infinitesimales, y se esplica que esto suceda al considerar: primero, la inmensa cantidad de leña y carbon de todas clases que en el mundo se quema y cuyo humo se esparce por la atmósfera, y segundo, que en la ferretería de Michigan, de cada 4000 metros cúbicos de leña que se queman, se obtienen, en el humo producido, unos 1,000 litros de alcohol de 45º centígrados ¡Qué cantidad de espíritu están perdiendo los ingleses sin saberlo!

Y ya que de luz he hablado, viene aquí bien el indicar los rápidos progresos que en la luz eléctrica se están verificando. Raro es el mes que no traen las Revistas profesionales la invencion de alguna lámpara nueva, ya de arco volático, ya por incandescencia. En estas últimas el progreso es tan visible, que ya se construyen sin necesidad de hacer el vacío en el globo de cristal en donde se produce la luz. Mejora que, á mi modo de ver, si se puede hermanar con las demás propiedades que en las buenas lámparas por incandescencia se aprecian, es de las que mas han de contribuir á que el alumbrado eléctrico aplicado á domicilio se generalice.

Pero de todas las lámparas eléctricas, ninguna tan importante como la que Mr. Bosillenot, químico de Assy, ha inventado. Esta lámpara reune, por lo que el inventor dice, propiedades en estremo sorprendentes. Está destinada con especialidad para el servicio de las minas, si bien es claro que puede aplicarse tambien á toda otra clase de alumbrados en el interior de edificios. Es lo original de dicha lámpara, el ser eléctrica, por incandescencia y portátil, pudiendo utilizarla los mineros como la antigua lámpara de Davy, pues, además de alumbrar, avisa la presencia del *gas grisou*, ó sea de los hidrógenos carbonados esplosivos, de un modo mas satisfactorio que los conocidos hasta hoy.

Y no es esto todo. Una lámpara eléctrica portátil podria hacerse por medio de un acumulador, si bien seria molesto trasportar lámpara y acumulador de un punto á otro; pero es el caso que Mr. Bosillenot dice que en su lámpara la fuerza eléctrica puede centuplicarse si es preciso á voluntad, y su duracion es indefinida si se adopta en la mina una instalacion especial; y esto ya no se conforma bien con las propiedades de los acumuladores.

Veremos cómo esplica el químico de Assy todas las propiedades de su lámpara y qué resultados dá en la práctica, pues, de ser tal como dice, al lado de la de Aladino, por lo maravillosa habria que colocarla, que no supone menos una lámpara de mineros, eléctrica, portátil, avisadora de los gases esplosivos, de intensidad variable á voluntad y de duracion indefinida.

Otra aplicacion de la electricidad leo en una revista científica de Boston. Valant, cirujano de aquella poblacion, propone y practica el siguiente procedimiento para descubrir la presencia de cuerpos estraños metálicos en lo profundo de los tejidos del cuerpo humano. Dos agujas metálicas, todo lo delgadas que permita el grado de rigidez y tenacidad necesario para su uso, están montadas en una pequeña armadura que las mantiene fijas, muy cerca una de otra, pero sin que haya contacto eléctrico entre ambas. Dichas agujas comunican con un galvanómetro y una pila eléctrica, pero el circuito queda interrumpido en las agujas, que como va dicho no se tocan; de modo que en las circunstancias normales, el galvanómetro no marca el paso de corriente eléctrica ninguna.

Introduciendo estas agujas exploradoras en la parte del cuerpo donde se busca la presencia del objeto metálico, tan pronto como las extremidades de los estiletes tocan en él, el circuito eléctrico se cierra y el galvanómetro marca el paso de la corriente eléctrica. A veces sin que las agujas tropiecen con cuerpo metálico, hay corriente y esto procede de que, como van tan próximas, y algunos tejidos orgánicos conducen un poco la electricidad, la comunicacion, aunque con dificultad, se establece. Pero en estos casos la corriente, medida por el mismo galvanómetro, es tan débil, comparada con la que dá el circuito cuando es metálico en toda su extension, que, segun M. Valant, no hay confusion posible. Es, pues, una nueva aplicacion de la *electro-puntura*.

DOCTOR HISPANUS.

CRONICA UNIVERSAL

Ferro-carriles y telégrafos en Estados-Unidos

En Estados-Unidos los ferro-carriles y telégrafos no pertenecen al gobierno y no se conceden en forma de monopolio ó compañías poderosas; es una industria particular que debe someterse simplemente á las leyes y ordenanzas para el establecimiento de las líneas en las ciudades, en los caminos, sobre los monumentos públicos y en las propiedades particulares. Para los ferro-carriles se ha suprimido todo lo que podria ser una molestia ó una causa de lentitud en los trabajos de construccion; la vía está libre en todas direcciones, no hay vallados, cerraduras ni barreras, y por lo tanto tampoco guardas encargados de cerrar y abrir las puertas de los pasages. En todos los lugares en que un camino corta la vía férrea, hay un aviso que dice: *Look out for the locomotive.*

En las calles de la ciudad en donde hay estaciones, se hacen continuamente numerosas maniobras y se vé constantemente una multitud de muchachos corriendo detrás de un tren para subir al último wagon como detrás de un coche arrastrado por caballos; apesar de esta libertad absoluta no ocurren muchos accidentes aislados. Algunas veces hay grandes catástrofes provenientes de la temeridad de los trabajos de arte, pero hoy la vigilancia se hace de una manera mas séria y se puede tener una seguridad tan perfecta en los trenes de la América del Norte como en los de la vieja Europa.

Respecto de la telegrafía, hay una organizacion semejante á la de los ferro-carriles; desde el año 1845, este servicio fué puesto á disposicion del público, habiendo abandonado el gobierno la esplotacion general á la concurrencia industrial y reservándose solamente uno ó dos hilos de los existentes.

Así las comunicaciones telegráficas han adquirido un inmenso desarrollo; gracias á la concurrencia de los establecimientos rivales, las líneas se han multiplicado y los aparatos se perfeccionan incesantemente. Pero las líneas telegráficas no se establecen en América con tanto cuidado como en Europa. Casi en todas partes están formadas [illegible]

En las ciudades esos postes son muy elevados, y aunque muy sólidamente fijados en el borde de las veredas, caen algunas veces bajo la fuerza de traccion de quince á veinte hilos encajados por un viento violento. Fuera de las ciudades el telégrafo está colocado á lo largo de los ferro-carriles, en el borde de los caminos, de los canales ó de los rios; ninguna dificultad produce estorbos; ningun obstáculo puede contener una instalacion comenzada.

Si el trazado de la línea llega á encontrar la prolongacion de uno de esos inmensos bosques vírgenes cuyas ramas no ha tocado aún la mano del hombre, se prosiguen los trabajos, en los troncos de los árboles se internan largos clavos, y sobre su encorbada cabeza se fija un goyete de vidrio ó un aislador de porcelana, sobre el cual se apoya el hilo, y la línea telegráfica prosigue su camino á través de los árboles seculares visitados solamente por algunos monos admirados sin duda de ver en medio de ellos una criatura humana bajo el uniforme de vigilante de telégrafo.

Ese vigilante, perdido en medio de las inmensidades, no está completamente aislado, por que, en un lugar cualquiera puede comunicarse con un puesto de la línea por medio de un pequeño aparato [illegible] ingenioso llamado el *pocket relay*. Este aparato se compone de un electro-iman colocado horizontalmente en una especie de caja con un manipulador; para servirse de él basta unir uno de sus extremos con la línea y el otro con la tierra; el todo tiene cerca de 15 centímetros de largo por 6 de ancho; de este modo le es fácil al vijilante que recorre la línea señalar al puesto menos lejano las deterioraciones graves que encuentra y pedir los accesorios y el personal necesario para las reparaciones.

A causa de la instalacion tan elemental á través de los bosques de América, se producen frecuentes interrupciones en las comunicaciones; los árboles se pudren y caen; los vientos violentos ó las tempestades, tan terribles á veces en esos parajes, derriban los hilos en una extension mas ó menos grande y entonces se hace indispensable la visita del vigilante.

En los lugares en que la poblacion es muy compacta, las brigadas de hombres destinados á las reparaciones estan acantonadas á muy grandes distancias, algunas veces á 150 kilómetros las unas de las otras; pero á lo largo de las líneas que estan suspendidas á los árboles de los bosques, se ha creido prudente no alejar las estaciones entre sí, en mas de treinta kilómetros.

Las compañías de telégrafos eléctricos tienen toda la libertad necesaria para adoptar tal ó cual sistema; así es que los aparatos mas diversos están en uso en Estados Unidos, segun las circunstancias. Sin embargo, tres son los sistemas mas generalmente adoptados, el de Morse, el de Alejandro Bain y el de House.

Cosas de Paris

A juzgar por las noticias de los periódicos de Paris, es tal la falta de seguridad personal en aquella poblacion, que no parece sinó que las fantásticas descripciones de costumbres españolas, debidas á la pluma de los viajeros franceses, han dado en tierra con la cultura del pueblo parisiense.

Véanse tres ejemplos de barbárie tomados de un solo número del "Gaulois".

Un jóven empleado se retira de noche á su casa, y estando ya para entrar se arrojaron sobre él tres hombres, le derribaron al suelo, le limpian los bolsillos y comienzan á estrangularlo. La oportuna llegada de varias personas impidió que se consumara el atropello, pero no que escaparan dos de los agresores.

Aquella misma tarde paseaba á orillas del Sena una pareja amorosa, ella reconviniendo en términos violentos á su amante, y él oyéndola como quien oye llover. De pronto se dirige la jóven hácia el muelle, y sin la menor vacilacion se precipita en el rio.

Miéntras el galan la vé ahogarse, un transeunte que ha adivinado la escena se despoja apresuradamente de su levita, se echa tambien al agua, y á fuerza de valor y de destreza consigue salvar de la muerte á la suicida.

El lance no tiene hasta aquí nada de estraño, donde quiera que haya celos enamorados y rios en qué ahogarlos, pueden suceder cosas parecidas. Pero lo sorprendente, lo asombroso, lo marroquí, es la recompensa que encontró el salvador de la jóven. No habia hecho mas que llegar á la orilla, cuando el generoso amante se acercó para pedirle cuentas de por qué se metia en lo que no le importaba, y tras de las palabras comenzó á descargar sobre él una lluvia de golpes.

El público, indignado de este acto de brutalidad, se puso naturalmente de parte del que acababa de comprometer su vida con tanto desinterés, y quiso castigar al salvaje agresor; pero este tomó las de Villadiego, sin que haya sido imposible encontrarle.

Pocas horas despues entraban en un café del barrio de la Sorbona diez individuos, y seguidamente otro grupo compuesto de igual número. Allí empezaron á insultarse como si llevaran ensayada la disputa, hasta que, echando mano de vasos y botellas, se trabó la mas descomunal refriega que pueda imaginarse. Varios de los invasores quedaban entre tanto el campo de batalla, y se acercaban á la caja del establecimiento para ponerla en seguridad.

No habiendo podido conseguirlo, ambos bandos hicieron causa comun y se lanzaron en tropel sobre los parroquianos que estaban en la *terraza*, de los cuales quedaron dos gravemente heridos y algunos otros contusos.

En distinto género de costumbres no nos falta lugar tampoco ejemplos que citar. El mismo número del mismo periódico nos suministra una muestra de la cultura con que se discute en el seno del ayuntamiento de Paris.

Abrese la sesion del 16 de Julio, y continúa un animado é interesante debate de carácter histórico, sobre si fueron los republicanos ó fueron los bonapartistas quienes incendiaron el Hotel de Ville.

Un concejal acusa á los últimos, afirmando que el incendio tuvo por objeto destruir varios papeles que comprometian la administracion del prefecto Haussmann. Se levanta otro concejal, y dice:

"Los republicanos se apoderaron de las Casas Consistoriales el 4 de Setiembre, y el incendio ocurrió en Mayo del año siguiente. Los republicanos tuvieron, pues, todo el tiempo necesario para revisar los papeles del baron Haussman."

Y como han elevado á la mayor perfeccion el arte de saltar cerraduras (protestas) "pudieron muy bien escudriñar las carpetas y vaciar los cajones. (Rumores). Lo que querian quitar de en medio eran sus propios papeles, como quitaron las vajillas y todo el servicio de plata" (Exclamaciones y protestas).

Seria injusto deducir de estas cosas consecuencia alguna contra la cultura de todo un país; mas no se nos negará que si los escritores franceses se aplicaran á ellas la riquísima imaginacion que tanto han derrochado fantaseando sobre las costumbres extranjeras, podrian regalarnos con pinturas y cuadros que no tendrian nada que envidiar á los que nuestro país les ha inspirado muchas veces.

SECCION LITERARIA

Historia parisiense

Hé aquí una historia poco edificante que, dentro de algunos dias, tendrá su resonancia en el Palacio de Justicia.

La heroina, una linda rubia, de veinticuatro años, llegaba á Paris hace un año. Venia del Mediodia en donde tuvo cuidado de dejar á su marido custodiando piadosamente el domicilio conyugal.

¿Tendremos necesidad de decir lo que venia á hacer? Jóven y deliciosamente hermosa, con un rayo del ardiente sol en los ojos, llegaba bien decidida á ganar honrosamente la vida dando lecciones de piano ó de francés.

Pero pronto se convenció que su único recurso consistiria en esplotar su triunfante capital de hermosura, de juventud y de amor.

Desgraciadamente sus principios no fueron felices. Tropezó con un rico industrial que esplota, en los boulevares, un gran almacen de bronce de los mejor provistos.

Pero en lugar de un derrochador no encontró sinó un hombre decidido á satisfacer sus deseos, con tal que no le costasen demasiado. Ella aspiraba á las grandezas de la vida, y su protector la tenia en una casa muy lujosa sin duda, pero absolutamente cerrada. Tenia necesidad de un loco, pronto á disipar diez fortunas.

Es horrible, no es cierto? Y como se comprende fácilmente, deseaba tambien huir, ir á otra parte, allí adonde uno se divierte, adonde se rie, adonde se vé.

Y, como para estimular su ardiente deseo de aire libre, apesar de su dura clausura, gracias á un subterfugio ingenioso, habia contraido amistad con una señorita muy visible, muy conocida, muy esperimentada, cuyas voluptuosas formas que todo Paris ha admirado, atraian numerosos espectadores al teatro del Châtelet.

Llegó un dia en que su cautividad la horrorizó.

—Basta de prision! basta, basta, dijo, quiero salir de aquí.

—Es muy simple replicó la amiga, cuyo corazon es excelente.

—Creeis que es simple, no sabeis que él es capaz de matarme al solamente sospechase mi proyecto de fuga.

El, como facilmente se adivina, es el protector feroz, que mantenia este pobre pájaro azul en su jaula.

—Qué importan sus amenazas, sí al venir ya no os encuentra aquí?

Y las dos mujeres, ayudadas por las sirvientas, concertaron un pequeño plan que inmediatamente pusieron en ejecucion.

Con todas las precauciones exigidas por los celos feroces del Otelo, el departamento se vació de la ropa, alhajas, etc.

Todo se condujo á la calle Delaborde, á casa de la oficiosa amiga.

Despues, cuando todo fué trasportado, cuando ya no quedaban sino los muebles grandes, la secuestrada esperó á su amante y en los dulces momentos de sus caricias, ella le pidió permiso para ir esa noche misma con su amiga, á la representacion del Hipódromo.

Esta peticion fué tan finamente formulada, puso tanta salamería en juego, tantas súplicas en sus lánguidos ojos, que el feroz celoso cedió.

Tal es al menos la version del señor R..., el comerciante de bronces en question, el amante desgraciado.

Pero la heroina afirma—y tiene testigos felizmente—que ella previno á su "querido" de su proyecto de partir, y que él, consintiendo, no sin trabajo, en esta separacion, [illegible] la hizo llevar á un coche de plaza y condujo [illegible] al domicilio de la hermosa [illegible]

Sigamos con todo la version del señor R...

Se convino que ella podria salir despues de la comida con su amiga, y que, hasta el fin de la representacion iria á buscarla.

Si él fué exacto, no hay necesidad de decirlo; pero, despues de recorrer los palcos y los asientos, se convenció que no estaba allí.

La amiga estaba sola en un palco.

Entonces comprendió bruscamente, segun él dice la astucia de su querida; instintivamente adivinó que en ese momento se encontraba en algun restaurant de noche en los brazos de algun otro.

Los celos le subieron del corazon á la cabeza; salió, ébrio de cólera, y durante dos horas registró los cafés, los gabinetes en donde se cena, interrogó á los mozos, escuchó el timbre de las voces á través de las puertas. Despues, súbitamente, tuvo una idea.

—Está en la calle Delaborde, en casa de su amiga! gritó.

Y, un instante despues, entraba en casa de esta amiga, empujaba la puerta y no encontraba á nadie, sino á un vividor muy conocido de todos, el vizconde de X......, que es el amante de la hermosa actriz.

Ya no fué celos lo que tuvo, sí rábia; fué una cosa sin nombre, el desencadenamiento de todos los furores.

Los dos hombres se precipitaron uno sobre otro y comenzaron una espantosa batalla, para la cual todas las armas eran buenas.

Pero, bruscamente [illegible]

[illegible] los gritos, [illegible] de las amenazas que se cruzaban en el aire, se llevaron á todos á la comisaría.

Allí, su explicacion, ó mas bien dicho no se explicaron absolutamente, por que el brigadier gefe del puesto no sabiendo á quien escuchar despidió á todo el mundo, con excepcion del vizconde que pasó la noche detenido.

Al dia siguiente, las partes comparecian ante el comisario de policía del cuartel.

La noche habia calmado un poco las efervescencias, y ante el magistrado, las quejas recíprocas se produjeron con mas método.

Aunque el comisario escuchó con paciencia la relacion de los agravios del negociante, no encontró en su larga deposicion nada que probase el robo, y que motivase la acusacion formulada.

¿Que hacer? Retirarse. Esto es lo que comprendió el terrible celoso. Pero, si abandonó su queja contra el vizconde, la mantiene enérgicamente contra la hermosa provenzal, apoyándose: 1º Que ella no es su querida sino su empleada; y 2º Que los diamantes le habian sido confiados simplemente y no dados.

No sabemos la manera cómo se sostendrá esta pretension, pero sabemos que el negociante tendrá que defenderse:

1º Contra la amiga, que lo acusa de violacion de domicilio, en la noche.

2º Contra el vizconde, arrestado arbitrariamente á su pedido y preso durante una noche.

3º En fin, contra su querida, cuyos agravios llevan consigo la acusacion de secuestracion y, lo que es mas grave, la de golpes y heridas.

Se ha notado que sobre todo el salir de la sala de audiencia es que las mujeres se lanzan.

La hermosa provenzal tiene todo lo que se necesita para hacer carrera; no le faltaba sino un pedestal. Ahora lo ha encontrado.

MAXIME DUBREUIL.

Infatigable

Se le ha visto, el miércoles por la noche, en la fiesta japonesa dada por la duquesa de Bisaccia. Se le verá mañana en las carreras. Se ha resfriado en el parque, iluminado con linternas y vidrios de colores rosado y blanco—los colores de Japon—y está tosiendo. Mañana atrapará una insolacion en Longchamps... y no toserá. Es que esta mujer rubia, jóven, linda, frágil, rica, amable y bien nacida, es de fierro y resiste á todo.

Un hombre que tuviese la misma vanidad, moriria con la vida que ella lleva.

Se acuesta á las tres de la mañana y á las siete ya está levantada. Cuando la veis pasar á caballo ya ha tomado su primera ducha en el establecimiento de Beni-Barde. La segunda ducha la ha tomado cuando llega á almorzar á las doce y media. Contiene pequeños bostezos nerviosos que le crispan la boca. Almuerza, y su almuerzo se distingue por la cocina fuerte y complicada que se le dá. Ya está en su segundo peinado. Por tercera vez se peina para ir al "Bon-Marché", en donde habla, rodeada de objetos costosos y variados.

Gasta por placer mas de lo racional por que olvida que no tiene sino ochenta mil libras de renta y que con eso no se puede ir todos los dias al *Bon Marché*.

Pero qué quiere Vd? La señora B... le ha dicho: —Todo el mundo estará contento en casa de los Preumartin.

Con esta idea, compra nubes de muselina azul que lleva inmediatamente adonde la costurera, en donde tiene por otra parte que probarse fustanes de verano, corsees, etc.

A fuerza de estar parada en casa de la costurera, sus piernas se cansan y parecen de algodon. Si no fuera una persona enérgica como lo es, se dejaria caer. Por que es necesario que tenga una inmovilidad de maniquí y no se distraiga con las idas y venidas enervantes de las ensayadoras que hilvanan y prenden alfileres sobre ella. Se llena de impaciencia. Al cabo de una hora de ensayos gritaria de dolor—pero eso la divierte.

Cuando no tiene que probarse algun vestido, se hace retratar. Las sesiones en el taller la cansan—toma! como le ha dicho un dia su pintor, un pintor muy caro—"yo me fastidio bien podeis fastidiaros tambien".

Despues del *Bon Marché*, el pintor ó la costurera; vienen los conciertos de beneficencia, las esposiciones y lo demas. Despues del Bosque, hace sus visitas.

Se le oye desde la antecámara, siempre vá precedida de un suspiro "Oh Dios mio!"—"Es ella!" se dice. Entra, se sienta bajando desde luego los ojos como para escuchar su corazon que late todavía con la subida, y recojerse. Pero despues de este momento rápido de abandono, sus pestañas se levantan, sus ojos azules se abren, las alas de su nariz se dilatan, se endereza y toda su persona se tiende como un pequeño muñeco de acero.

Habla con una actividad maravillosa de mil novedades del dia. Lo que ha visto es incalculable. Ha estado en el Salon para ver el Dalou, en la Exposicion Internacional para ver los Nittis; en los retratos del siglo para ver á la señora [illegible] en Camera [illegible] en el Trocadero para ver á Sarah Bernhardt de Pierrot.

Estuvo el otro dia en la repeticion privada del club de la calle Real. Ha visto bailar al jóven duque de Morny con peluca rubia. La víspera en un salon á donde habia ido don Bozzo, habia cortado un pedazo de la sotana del santo en un arranque de piedad irrespetuosa y para tener una reliquia milagrosa.

Al volver del *Bon Marché* habia cambiado de vestido, para hacer sus visitas. Despues cambia para la comida y todavia cambiará para el baile y la espera el de la comida no es descotado.

Se le vé en todas partes y su nombre está en todos los diarios. No está ni muy contenta ni muy fastidiada.

Llegamos á los últimos dias de mayo, va á descansar por fin. Así lo dice ella, pero todo va á recomenzar. Con los ferro-carriles y la facilidad que hay para moverse, irá en el verano á Dinard y á Luchon, á Bretaña y á los Pirineos. Despues vendrá la estacion de la caza y tendrá gente á comer, todas las noches, en la campaña. En diciembre volverá á Paris, a su departamento, en donde no permanece sino algunas horas de la noche.

Este departamento es pequeño y lujoso. Cuesta diez mil francos, en el boulevard Haussmann. Para amueblarlo ha gastado mucho en felpa, y despues en felpa y todavia en felpa. Porque la felpa está de moda. Oh! eran mejores son esos sólidos muebles de tapicería Luis XVI en los que se sientan todavia nuestros abuelos. Pero en fin ella ha contraido deudas por la felpa y por otra cosa, y su marido se ha enojado.

Ha debido tambien enojarse el, por la cara que le ponen sus amigos íntimos. Porque no es un marido engañado para el que su mujer es amable. Oh! no. ¿Cómo quereis que tenga tiempo para tomar un amante? Pero no tiene el rostro alegre y sonriente sino para los estraños. Ella se deja ir á su casa y su familia siente los golpes de sus placeres.

Víctima á su marido y á todos sus parientes próximos, y quiere que se tenga piedad de ella.

—Oh! que cansada estoy, dice, y todavia tengo que ir al baile esta noche.

—No vayais.

—Oh! sí.

—Y quién os obliga á ir?

—¡Que quereis... es preciso que vaya!

Ha tenido un hijo, una unica niña que tiene hoy doce años. Las duchas, el caballo, etc. desarreglan muchas cosas, y se tienen pocos hijos. Ella no tiene mucho tiempo para ocuparse de su hija. No es mala madre. Pero qué hacer? Un dia preguntó á su hija: "Quiéres recitarme tu fábula?" La niña contestó: "No!" chupandose el dedo.

No sintiéndose con fuerzas para reprenderla, dejó tranquilas á la fábula y la hija. La entrega á las sirvientas que la quieren y la hacen de manera que la madre no la reconoce. De este modo, ha abandonado poco á poco sus deberes.

La edad no produce ningun cambio en esta vana actividad. Ella hará llevar á su hija esta vida, no por su hija, sino por ella misma. Si su hija resiste ó se fastidia, irá resongando con un maquiavelismo y una obstinacion inconsciente.

—Pero si tú no quieres salir, dirá, que pensará la gente? Que yo te he vuelto que soy una mala madre ó que se yo? Que tienes una historia un secreto ...alguna cosa en fin!

Y formará para el mundo una mujer como ella una muñeca parisiense con resortes de acero.

ROBERT ESTIENNE.

La princesa Anna

(LEYENDA RUMANA DE ALEJANDRI)

I

El país hallábase profundamente alarmado á consecuencia de una terrible noticia que por él circulaba.

Chirai Mirza, el Tártaro, habia robado á la princesa y desaparecido con ella en su Zméu volador.

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna estaba sola en su palacio. Su espíritu se estasiaba con la próxima llegada de la dulce y apacible primavera, y veía ya venir los pájaros emigrantes lanzando al viento sus arpegios divinos, la yerba que cubria las estensas praderas como alfombra tejida con hilos de esmeralda, las flores que al ser agitadas por el céfiro, sacudian indolentes el fresco rocio de la noche.

La bella princesa tenia en sus brazos y estrechaba contra su seno un niño de pocos meses, y en tanto, una mariposa blanca como el ampo de la nieve batia sus impalpables alas colocada en el cáliz de una flor de lis...

De pronto llega el Tártaro y arrebata á la hermosa y al niño, y aplasta la mariposa y la flor.

II.

Reina en el bosque, salpicado de escarcha argentada la silenciosa media noche, envuelta en el cerúleo manto adornado de espléndidas estrellas.

El disco de la luna está suspendido de los cielos. Parece una virgen que se asoma por entre los girones de las tocas azules que cubren su cuerpo, para contemplar la tranquilidad en que yace el mundo terrestre.

Los árboles tienden sus descarnados brazos y elevan en el espacio las altas copas que el invierno coronó de perlas.

Por delante de la nítida claridad de las estrellas pasan misteriosamente ligeras nubecillas, como sombras luminosas de pálidas vírgenes.

Todo es blanco; todo es fantástico á esta hora de la noche.

El bosque parece un templo silencioso, en el seno del cual los árboles, las estrellas, las sombras y la luna del alto cielo asisten á los desposorios de la muerte y del hielo.

III

El bosque despierta de su apacible y melancólico sueño. A lo lejos se oye el ruido que produce el galope de un brioso corcel al chocar sus herrados cascos en las piedras del camino.

Jadeante y sudoroso aparece un caballo que salta y huye seguido en su vertiginosa carrera por los hambrientos lobos que vienen aullando en pos de aquella presa que se les escapa.

Aquel caballo conduce á Mirza, el Tártaro, con la princesa Anna, en cuyos brazos vése un niño que sonrie dulcemente á su madre.

Cubierto de espuma y loco de terror, el caballo corre con las narices dilatadas y los ojos sanguinolentos, seguido de los lobos que aullan detrás de él, y están próximos á darle alcance y convertir su estimable carga en sangrientos despojos.

Pero Mirza, el Khan Tártaro, el hombre de alma insensible, vé el peligro inminente, arranca al niño del seno maternal, y lo arroja lejos de sí en medio del camino...

Un grito delirante resonó en el bosque. La luna pareció tomar mayor claridad, las estrellas centellaron en el dilatado espacio, los lobos se detuvieron derepente, y el caballo desapareció entre los árboles.

IV.

El niño cayó sobre la nieve. En pos de él descendieron ligeras nubes semejantes á ángeles blancos cubiertos con túnicas de largos y flotantes pliegues.

Sombras misteriosas, ángeles santos, vírgenes enviadas desde el cielo, se colocaron en derredor del niño, iluminados por un rayo luminoso y postráronse de hinojos en actitud de dirigir una oracion al Sér Supremo.

Cerca del grupo hallábanse las fieras inmóviles y con los ojos fijos en el niño; pero sin osar acercarse á aquel sagrado recinto formado por las sacratísimas nubes.

¡Oh prodigio! ¡La princesa aparece con los ojos enrojecidos y el brazo derecho manchado de sangre!...

Llega, atraviesa sin temor por entre los lobos, toma á su hijo en los brazos, la estrecha delirante contra su corazon y se aleja acompañada de los ángeles invisibles.

V

El país está consternado á causa de una increible noticia que por él circula.

Chirai Mirza ha amanecido en el bosque con [illegible]

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna, [illegible] de felicidad por las [illegible]

Solo enturbiaba un poco su alegría algunas terribles imágenes y algunos recuerdos tristes que acuden á su mente como sombras del pasado.

Piensa en su hijo abandonado para que sirviese de pasto á las hambrientas fieras, en la lucha que habia sostenido con el Tártaro, y en el momento en que ella le clavó el puñal en el duro corazon. Pero todo pasó ya. Ahora estrecha al niño en sus brazos, y dos mariposas duermen entre tanto sobre una flor de lis.

Los ánjeles del cielo bendicen á la madre venturosa.

No hay nada mas tierno ni heróico que el amor maternal en el alma de una rumana.

R. HERNANDEZ Y BERMUDEZ.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. remite un mensage y proyecto abriendo un crédito especial al Departamento de la Guerra por la cantidad de 125,000 ps. m|n para el enganche y reenganche de soldados para el Ejército y pago de cuotas vencidas á los cumplidos.

—Da. Carlota Susbin viuda del sargento mayor don Modesto Rolon, solicita pension.

—El diputado Bustamante presenta un proyecto mandando practicar estudios para la construccion de un camino carretero, que ligue los de igual clase de Oran á Jujuy (á la C. de Obras Públicas).

—La C. de Hacienda se ha espedido en el proyecto referente al pago del saldo adeudado al Banco de la Provincia.

—La de Peticiones en las solicitudes de doña Isea de Aizaus, doña Romualda A. de Caisina, doña María C. de Morales y doña Victoria Zapiola.

El Presidente recordó que habia llegado la oportunidad de hacer la eleccion del Presidente para el receso.

Se resolvió que se aplazase para la sesion de esta noche.

Luego prosiguióse con la discusion del presupuesto del Departamento del Culto, cuya consideracion habia quedado suspendida en el inciso 9º con varias mociones para que se acordáran subvenciones á diferentes iglesias.

Con este motivo se trató de armonizar el órden en que entrarian al debate.

Hicieron uso de la palabra sucesivamente varios Diputados y el señor Ocampo que desde un principio se ha manifestado en contra de cualquier aumento se espresó en términos enérgicos respecto de las subvenciones.

Decia que comenzaria por recordar que la subvencion mas pequeña seria indudablemente la solicitada por el doctor Dávila para los templos de Chilecito y la Rioja que asciende á 200 ps. m|n.

Despues seguirán otras, agregaba, de mayor monto y entónces se habrian invertido gruesas sumas en dicho objeto, como ya habia sucedido.

Mencionaba que muchas de las localidades para cuyos templos se pedian socorros era para poblaciones pobres y mientras tanto cuentan á pesar de todo lujosas iglesias y de gran valor.

Por estas razones y otras mas, declaraba que se opondria á cuanta partida de ese género se presentara. El orador fué aplaudido.

Sin embargo sancionáronse sucesivamente y despues de cortas discusiones, las siguientes agregaciones al inciso:

200 ps. m|n para la construccion de Chilecito.

200 ps. m|n para la Iglesia de la Merced en la ciudad de la Rioja.

1000 ps. m|n mensuales para la terminacion de la Iglesia de San Nicolas.

3000 ps. m|n por una sola vez para la terminacion de la Iglesia de San Luis en Santa Fé.

2000 ps. m|n para la Iglesia de San Francisco en Tucuman.

200 ps. m|n mensuales para la construccion del templo de San José de Flores.

De los Desamparados en San Juan, de la Merced en Tucuman, de la Merced en Jujuy. Templo del Rosario en la ciudad de Goya, la Matriz de Corrientes, Templo de Monteros en Tucuman.

[illegible] pesos por una vez á la Matriz de Santiago del Estero.

1000 pesos á la Catedral del Paraná.

800 pesos mensuales al Templo de San Cristobal en esta capital.

500 ps. á la Matriz de San Luis.

1000 ps. por una sola vez para refaccion de la Iglesia de la Concepcion del Uruguay.

2000 ps. para el templo de San Francisco de Corrientes.

5000 ps. al templo de la Concordia.

Sancionadas todas estas agregaciones el Sr. [illegible]lindez hizo mocion para que se pasara al inciso 10 y se aprobó.

La discusion de las partidas anteriores, dió lugar á incidentes por el espacio de dos horas, haciéndose todo género de oposiciones á las subvenciones.

Al último, los opositores se propusieron inutilizar las dadas ya por el ridículo, aumentándolas hasta el exceso, pero la mocion del Diputado [illegible]linder puso fin á la chacota.

El Diputado Albarracin pidió una subvencion para una iglesia de Santo Domingo de Jachal (San Juan) porque el Santo era muy milagroso.

Despues pasó la Cámara á cuarto intermedio.

Vueltos de nuevo á sus asientos continuóse la consideracion de las partidas restantes, las cuales se sancionaron sin modificacion hasta la que asigna fondos para subvenciones de beneficencia.

Se propuso que fuera aumentada de 600 ps. que se asignaban á 2000 ps.

Tal proposicion dió lugar á un nuevo debate.

El Dr. Leguizamon (Onésimo) se oponia á que se dejara subsistente esa partida, por cuanto creia que el gobierno no tiene obligacion de contribuir á la beneficencia pública, fundándose en que sus funciones son esencialmente políticas y la beneficencia no tiene ese carácter.

Por esta razon creia no habia urgencia en votar ese dinero.

Replicáronle el doctor Wilde, el Dr. Pereyra y el doctor Davila.

Este último afirmaba que no solo era una obligacion, sino que era una funcion política y en este sentido desarrolló sus ideas.

Puesta á votacion la agregacion, resultó aprobada.

En seguida sancionáronse otras partidas hasta concluir con el presupuesto.

Despues se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES

RIO JANEIRO, Agosto 31—El Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio ha contestado al senador que interpeló sobre las cuestiones internacionales, que el Imperio tiene pendientes con la Repúblicas del Plata, que respecto de la de [illegible] con la Argentina continua en el mismo terreno, que siendo el de la diplomacia conviene mantener la mas absoluta reserva.

En cuanto á la cuestion con la República Oriental sobre los sucesos de Paso Hondo, tratase de resolverla dignamente, así como el asunto de la deuda con el Brasil.

LONDRES, Agosto 30—La Cámara de los comunes aceptó el 6 % sobre reduccion de la deuda pública.

En Liverpool fueron condenados á trabajos perpétuos cuatro irlandeses.

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Agosto 30—La agencia Reuter publica telégramas de Hong Kong y Canton anunciando que el Gobierno chino está haciendo ostensiblemente grandes preparativos bélicos. Se han recibido en estos dias fuertes cantidades de pertrechos de guerra provenientes de Norte América, y las obras para la defensa de las costas se prosiguen con gran actividad.

VIENA, Agosto 30—El lunes próximo, 3 de setiembre, que se celebrarán los funerales del Conde de Chambord.

MADRID, Agosto 30—No han recibido todavía confirmacion oficial los rumores que sobre crisis ministerial circulan en el público.

AMSTERDAM, Agosto 30—Despachos de Batavia traen noticias de una violenta erupcion volcánica que ha causado enormes estragos materiales en diferentes puntos de la isla de Java.

Krakatoa ha desaparecido casi por completo, ocasionando numerosísimas víctimas.

COPENHAGUE, Agosto 30—Ha llegado á esta capital S. M. el Emperador Alejandro de Rusia.

Es posible que de aquí pase á visitar al Emperador Guillermo.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

ROSARIO, Agosto 31—En la madrugada de hoy murió repentinamente el antiguo comerciante de esta ciudad Manuel Carles.

Tuvieron lugar ayer los juegos atléticos. Estuvieron muy concurridos. Ganaron la mayor parte de los prémios, los criollos.

De resultas de la cuestion habida en la Tablada dícese que renunciarian algunos municipales.

El tiempo está tormentoso.

El producto de la Aduana en lo que vá de este mes alcanza ya á 290 mil pesos m|n.

Comercial

DE NUESTRO CORRESPONSAL

RIO JANEIRO, Agosto 31—Los precios del café han vuelto á repuntar nuevamente, cerrando con tendencias á mayor suba.

Esta suba responde á los fuertes embarques que en la actualidad se estan haciendo con destino á Europa y Norte-América.

OFICIAL

Mendoza, *Agosto* 30—Al Director del Departamento de Ingenieros Civiles—Me avisa Din Keldsir que la máquina "Americana" ha hecho otro viage de prueba con muy buen resultado.

Dice que las máquinas no pueden ser mejores y conviene pedir mas.

Por consiguiente, creo que debe hacer el pedido de once á catorce, como le decia ayer, en las condiciones que usted me indicaba—*G. Villanueva.*

Goya, *Agosto* 31—Al Prefecto Marítimo—Los marineros se niegan á continuar sirviendo por falta de racionamiento y sueldos de cinco meses. El dueño de la casa exige los alquileres de esta. ¿Qué hago?—*Sub-Prefecto.*

BOLETIN DEL DIA

Contribucion y patentes nacionales—Interesante por mas de un concepto es la Memoria presentada á la Direccion de Rentas por la Administracion del ramo espresado.

El Administrador señor D. Antonio Galarce no obstante los grandes obstáculos que opone el hecho de reorganizar una oficina que no tiene base sólida, sin desatender á las urgentes operaciones del dia y sin mas personal que el habitual y ese escaso para hacer la reorganizacion y el trabajo corriente.

No obstante esto la Memoria contiene curiosos datos y advertencias importantes.

La propiedad [illegible] al fisco [illegible] año 1882 y hasta 31 de Diciembre 861,697 fuertes sobre 937,451 que sumaban las cuotas señaladas. Excedió, pues, sobre la del año anterior en 69,709 $.

Ese gravámen ha pesado sobre 22,703 propiedades entre las que como es natural hay muchos terrenos valdíos.

Opina el Sr. Galarce que la estimacion de la propiedad raíz no debe renovarse con frecuencia. Avaluada con rectitud y prudencia y exigiendo que cuando sufra alteraciones una propiedad se dé cuenta de ellas á la oficina correspondiente, puede durar la estimacion por algunos años.

Las propiedades que el año 1881 fueron exoneradas del pago de contribucion representaban una avaluacion total de 2.110,998 $.

Las de 1882 esceptuadas solo representan una avaluacion de 1.054,620 de los que 917,420 pfts. pertenecen á particulares.

En el capítulo que se refiere al personal empleado en los trabajos de la oficina, el Sr. Galarce hace constar que en el tiempo que lleva al frente de ella han tenido los empleados incesante y penosa labor que han desempeñado con el mayor celo.

Durante el año 82 se han vendido propiedades en la Capital por valor de pfts. 11.090,278 y esa suma solo escede en 969,161 de la avaluacion asignada á las propiedades vendidas. Esa comparacion, dice el Sr. Galarce, justifica á los avaluadores que si parcialmente incurren en alguna exageracion, en conjunto se aproximan al verdadero valor de la finca.

Resulta tambien que los compradores durante ese año divididos por nacionalidades dan un mayor número de argentinos siguiendo despues en el órden siguiente: italianos, franceses, ingleses, españoles y otras naciones en proporciones insignificantes.

El impuesto de sellos sobre la transferencia de bienes raices ha importado pfts. 13.052,50 en el espresado año.

No es menos prolijo en sus investigaciones al tratarse de las patentes ó contribucion industrial.

Antes de entrar en detalles consignaremos una idea espresada en la Memoria cuya trascendencia no puede quedar oculta.

A fin de mejor espresar su pensamiento, reproducimos sus palabras en lo que se refiere á esponer el pensamiento. Dice así:

"No terminaré esta parte en que ligeramente me he ocupado de la contribucion industrial, sin espresar que, tal como se halla establecida, importa hasta cierto punto, una limitacion en los derechos del ciudadano; desde que, los Agentes Fiscales, persiguiendo la estricta observancia de las leyes que rigen la materia, estorban el ejercicio de toda industria ó profesion por la cual préviamente no se satisfaga el impuesto.

"Y si á esto se agrega que el procedimiento que se observa—necesario para hacer efectiva la aplicacion—ocasiona por los contribuyentes trabas de todo género, quedará manifiesta aún mas todavia, la oportunidad de abolir una contribucion que restringe el ejercicio libre del comercio bajo sus distintas faces.

"No se me oculta que la idea enunciada ha de levantar resistencias de todo género, porque á parte de que es "ménos sensible al contribuyente el pago de la contribucion á que esta mas acostumbrado" despues de los cambios de la religion y en el idioma tradicional del pueblo, ninguno mas delicado que el cambio en el sistema de contribuciones.

"La supresion de este impuesto arbitrario por la falta de regla para fijarlo con seguridad, ocasionaria desde luego el aumento del gravámen que pesa sobre la propiedad raiz. El cálculo de la renta por patentes, equivale á la mitad de la renta calculada por contribucion territorial. De modo que admitida ó resuelta aquella supresion, elevaria á un 7 1|2 o|oo la tasa de Contribucion Directa.

"¿Es prudente, es equitativo el recargo que se propone?

"Aparte de las razones, que en el campo de la economía política pueden levantarse en pró de esa reforma, concurren otras mas inmediatas que le favorecen lo mismo, y resuelven su practicabilidad sin esa argumentacion basada sobre principios económicos de todos conocidos.

"La abolicion de la Contribucion Industrial, no altera la renta de ningun modo. Es una simplificacion en virtud de la cual desaparece para el Fisco el comerciante, quedandole únicamente el propietario ó poseedor de finca. Pero como este es recargado por el gravámen de que se liberta á aquel, á su vez, y en forma de arrendamiento, exije una cuota con que resulta elevado el impuesto á la propiedad.

"La difusion del comercio por las transacciones que se dispensen, hara menos sensible el recargo y promovera la edificacion en los barrios excéntricos hacia donde se hecho que ya se realiza van retirándose las familias, cuyos recursos no son bastantes para soportar los avances y exigencias del comercio que se extiende constantemente.

"No necesitaremos llamar la atencion sobre la [illegible] toda la carga del impuesto [illegible]

Las patentes industriales produjeron en todo el año [illegible] la cantidad de [illegible] la clasificacion de 865,262.

El número de clasificaciones hechas durante el año fue de [illegible].

Numerosos son los tropiezos que embarazan la buena marcha de la [illegible] para conseguir que las patentes sean aplicadas con perfecta equidad [illegible] capital y las condiciones de la industria imponible.

En los negocios y profesiones patentados figuran las naciones dadas en el órden siguiente:

Italianos, 2,742; españoles, 1426; franceses, 1,363; argentinos, 1,026; alemanes, 98; ingleses, 228; suizos, 166; orientales, 38; norte americanos, [illegible] forman un total de 10 467.

La cantidad con que cada uno de esos grupos contribuye al fisco está en relacion con su número.

El Registro Marítimo llevado con la exactitud que ha sido posible dá por resultado el siguiente cómputo:

Con bandera nacional hay 2687 embarcaciones que representan 41 073 toneladas.

De bandera paraguaya, 24, italiana, 17, alemana, 13, inglesa, 11, noruega, 5, norte americana, 2, austriaca 4, oriental, 28; francesa, 6; sueca, 1; española, 1, brasilera, 35, dinamarquesa, 1 y boliviana, 4.

Estas embarcaciones se dividen en 64 vapores, 166 buques á vela y 1108 embarcaciones menores.

Este diario ha de estudiar con mas detencion la memoria del señor Galarce, que juzgamos un documento notable bajo muchos conceptos, agregando que será de las mas prominentes en su género en el año actual y el mas completo de los que le han precedido.

No necesita una oficina una mucha mas título que ese para probar que trabaja.

Municipalidad de la Capital—Anoche constituyéronse en sesion aunque en minoría los miembros del Concejo Deliberante Municipal en ausencia del señor Presidente y concejales Meo, [illegible], Ungaro, Montaña, Espinosa, Hammer Recke, [illegible], Tedin, Bortolazzo y [illegible]

Antes de entrar á sesion se retiraron los señores Ballesteros, Barreneche y doctor [illegible]

El presidente dijo que á pedido de [illegible] abria la sesion á fin de tomar algunas medidas [illegible] la no asistencia de algunos señores [illegible]

El Sr. Espinosa hizo mocion para que se constituyera en sesion permanente el Concejo y que se diese llamar á los señores concejales que se habian retirado, con el objeto de tratar el veto del Intendente á la ordenanza que permite el trabajo en los dias Domingos.

Hizo mocion tambien para que el Concejo resolviese se hiciera un apercibimiento á los concejales que sin el permiso requerido se habian ausentado antes de entrar á sesion.

El doctor [illegible] dijo que por ser la primera vez creia que podria dispensárseles aunque estaba de acuerdo con las ideas del señor municipal Espinosa.

Este señor aceptó el temperamento del Sr. [illegible], con este motivo el Sr. Presidente dijo que se complacia de ver obrar de esa manera al Concejo.

Se hizo leer el art. 17 del reglamento que ordena la publicacion de los nombres de los señores municipales asistentes é inasistentes y se resolvió [illegible] que fuesen publicados los de aquellos que se retiraron.

En seguida se levantó la sesion.

La barra que como en la sesion anterior era numerosísima fué desalojada y cerradas las puertas del recinto de las sesiones donde quedaron á conversar los miembros del Concejo.

Un momento despues, salian y se retiraban á sus casas.

Los municipales opositores al veto estaban agitadisimos y querian á todo trance tratarlo, pero los considerados como afectos al veto les soplaron la dama.

Tramitacion inadmisible—Los comerciantes tomados con los tehuelches, en Deseado, de los que los lectores tienen una noticia exacta, presentaron una peticion al Ministerio de la Guerra, solicitando la devolucion de los caballos de que fueron despojados.

Se sabe que el Ministro ha demostrado la mayor voluntad de hacerles esa devolucion justísima.

La solicitud pasó á informe de la Comandancia General de Armas, y allí se le ha puesto un decreto, pasándola á informe del coronel Winter, que á la sazon se encuentra en el Chubut.

El procedimiento empleado para quitarles los caballos á esos infelices, fué muy rápido, pero, ¡cuán lento es el que se usa para devolvérselos!

¿No es hasta ridículo someter á ese trámite pesadísimo, á un asunto de ese género, tendente á reparar un hecho ilícito y violento de los agentes del Gobierno?

El espediente será conducido por el primer buque que salga para el Sud y volverá cuando Dios quiera!

Los damnificados se irán tambien á la Patagonia en la primera oportunidad á buscar sus familias, porque aquí no tienen que comer. ¿Y qué suerte correrá su justo reclamo, en su ausencia?

Tendrán que dejar aquí un apoderado pagado que corra con las tramitaciones, hasta obtener resolucion definitiva, que recaerá despues de largos meses, parientes de los años.

Y todo el caudal que se debate consiste en 30 ó 40 caballos, que pertenecen á tres dueños.

En buen castellano, el procedimiento impreso á la reclamacion, es como decir á los reclamantes: desengáñense Vds; dejen de fastidiar: el Gobierno no piensa siquiera en devolverles lo que les quitó; vayan á trabajar de nuevo para comprar caballos.

A causa de esa conducta es que todo el mundo tiene terror á la sola idea de entenderse con el Gobierno, cuyo buen nombre anda por los suelos.

¿No es ridículo hacer viajar á la Patagonia el espediente de la reclamacion que nos ocupa, que dado el motivo que lo origina, debe ser cerrado cuanto antes por el Gobierno?

Es probable que la Comandancia no se ha apercibido de lo escepcional del caso y por eso le ha aplicado un trámite que no le puede corresponder.

Lo único que queda por hacerse es lo que sabemos pensaba el Ministro:—dar órden al Coronel Winter, sin mas trámite, de devolver sus caballos á los reclamantes, despachándolos munidos de ese documento.

Prórroga para la Contribucion Directa—Publicamos en seguida el decreto espedido por el Ministerio de Hacienda de la Nacion que proroga hasta el 10 del mes que principia los plazos fijados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de solicitudes de escepcion del pago de la Contribucion Directa.

Vista la precedente nota de la Direccion General de Rentas y considerando:

Que el artículo 6º de la Ley de Contribucion Directa establece que los Juris de Reclamos funcionarán durante treinta dias hábiles;

Que por circunstancias imprevistas los citados Juris no han podido ser instalados en el tiempo que concordantemente designa el artículo 2º del Decreto Reglamentario de la referida Ley;

Teniendo en cuenta por otra parte que las escepciones de Contribucion Directa estan íntimamente ligadas con las resoluciones de los Juris, por estas consideraciones, se resuelve:

Prorogar hasta el 10 de Setiembre próximo inclusive, los plazos designados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de las solicitudes de escepcion á que se hace referencia—ROCA—*V. de la Plaza.*

Orkeke y su tribu—La salud de esta pobre gente comienza á resentirse.

Orkeke ha sido trasladado al Hospital, en donde se le atiende.

No habituados á este clima, están pagándole su tributo, lo que los tiene contrariados.

Pero hay otro motivo mas que labra su malestar físico.

Los 40 ó 50 indios están alojados en una sola habitacion, que aunque grande, es insuficiente y poco ventilada.

Es probable que la ausencia de higiene sea la causa principal de sus quebrantos.

No debe ser, por cierto, como para respirarse la atmósfera que envuelve á esa habitacion!

Indios acostumbrados al aire libre y al cielo abierto de la Patagonia ¿cómo no han de sufrir y hasta reventar agrupados todos entre cuatro paredes? Si no se asfixian con la propia atmósfera que ellos forman, es por milagro de la Providencia.

¿No seria mejor darles por morada un corredor del cuartel?

Allí estarán bien, porque no les hace mella el frio, mientras que el encierro y el calor los sofoca, los desespera y los enferma.

Locura estraña—A primera hora de la noche transitaba por la calle de Defensa Da. María Rosa de Campodónico que tiene su domicilio en el 364 de la calle Balcarce.

Muy cerca de la tienda de La Fama vió venir un hombre, dando saltos y agitando los brazos como si fueran alas.

Avanzaba por la misma vereda y en direccion opuesta.

La señora de Campodónico es bastante gruesa, detalle que es bueno tener en cuenta para mejor esplicarse las consecuencias.

Rápido como un rayo el hombre aquel se precipitó sobre la señora, siempre haciendo gambetas y mogigangas y dándola el estraño grito de ¡Paso al avestruz! la atropelló haciéndola caer de la vereda á la calle en donde se ocasionó algunas heridas.

A las voces de auxilio acudieron los dependientes de la tienda y levantaron á la señora prestándole los auxilios mas indispensables hasta dejarla en su domicilio.

El estraño personage fué detenido momentos despues y conducido á la Comisaría, manifestando que él era un avestruz de Africa y tenia que ir á la casa del General Sarmiento para que le enviase al Parque 3 de Febrero.

Estaba loco.

Un balazo—La indiscreta curiosidad de un niño y la barbarie de un hombre ocasionaron el siguiente episodio.

El menor Carlos B. Olivella que vive en la calle de Victoria 811 encontrábase anoche en la azotea de su casa escuchando la música que partia de la habitacion vecina.

El niño refiere que oyó una voz que le preguntaba qué hacía allí, pero cuando quiso retirarse le habian disparado un tiro que le hirió en un brazo.

Se dió aviso al Dr. Penna el cual practicó la primera cura, encontrando que la herida no habia interesado el hueso ni otra parte de gran importancia.

Hechas las primeras indagaciones en la casa donde se cree se hizo el disparo no ha podido encontrarse al autor.

Niegan que de allí haya partido el tiro.

Un robo de alhajas—Una regular cantidad de alhajas le han sido robadas el juéves á la noche á don Carlos Delaunoy.

Este señor, tiene en la casa calle de Lima num. 70, un taller de cartonería.

Emplea como oficiales á un tal Pedro J. Champenol y un menor.

La noche que mencionamos, la esposa de Delaunoy habia salido á paseo y en la casa quedó una de las personas ya mencionadas, una señora francesa.

Para pasar mas alegremente la noche se pusieron á jugar á las cartas.

El dependiente resultó perdiendo y fueron hasta el almacen de la esquina á tomar unas copas de bebida que debiera pagar el que perdió en el juego.

Al poco rato de estar allí el dependiente con el pretesto de ir en busca de dinero salió del almacen para regresar en seguida.

Como demorara, Delaunoy resolvió regresar á su casa y en la puerta encontró á su dependiente que salia.

Donde vá? le preguntó.

—Hasta el almacen á pagar las copas y vuelvo á que me dé la revancha, contestó y salió apresuradamente.

Pasó una hora, la esposa de Delaunoy estuvo de vuelta pero el dependiente no.

Mas tarde la señora fue á guardar las joyas con que se habia adornado al salir á pasear y notó la desaparicion de otras muchas que tenia en un armario.

Las sospechas recayeron en el [illegible] dependiente [illegible] ayer, [illegible]

Las alhajas estan avaluadas en 22,[illegible] m|n.

Cucharadas—[illegible] de los dependientes de la casa de comercio de los Sres. Sogasti y Cª, situada en la calle de Rivadavia núm. 521, despachó ayer temprano en los depósitos de la Aduana unos cajones conteniendo cucharas.

Como fuere necesario abrirlos para la revisacion que efectua el Vista, el dependiente llamó á un peon.

Luego lo [illegible] para [illegible] en busca de un carro.

Anoche, un individuo entró á la casa de los Sres. Sogasti y ofreció en venta una cantidad de cucharas.

El dependiente, que habia hecho el despacho en la Aduana, se sorprendió al ver en el vendedor nada menos que al que le abrió y cerró los cajones.

Las cucharas se las habia robado é ignorando que allí vivia el dueño, fue á caer en la boca del lobo.

Choque—Un nuevo choque viene á comprobar lo que muchas veces hemos dicho respecto al poco cuidado que ponen los cocheros de tramway al cruzar las calles, que lo hacen á trote largo de los caballos y no como lo mandan las disposiciones vigentes.

El choque á que nos vamos á referir tuvo lugar en la esquina que forman las calles de Corrientes y Callao.

El carruage que recibió el golpe sufrió serios deterioros.

Felizmente iba desocupado.

Ferro-Carril á Santiago—Publicamos en seguida el informe que el Director del Ferro-Carril á Santiago del Estero ha pasado al Departamento de Ingenieros sobre los trabajos practicados durante el mes de Julio último.

Informo á vd. del estado y marcha de los trabajos del ferro-carril á Santiago durante el mes de Julio pdo.

La ejecucion de esta línea continua rapidamente verificandose en las peores condiciones por lo que respecta á la carencia de agua en casi todo el trayecto.

Sobre 100 kil. en cuyo esterior se han perforado pozos para la provision de este, solo en dos lugares el kil. 10 y 30 se ha logrado algun resultado. En los demas puntos ó el agua encontrada no es potable y la profundidad y clase de terreno escavado [illegible] de abandonar la obra.

La falta de forrage para los animales ha sido y es otro de los séres inconvenientes para la marcha de las obras. Los trasportes para la Provincia de las divisiones son dificultosos por los motivos espuestos y lo serán aun mas á medida que nos alejemos de Frias. Los animales resisten poco bajo esas condiciones y los 600 adquiridos hasta ahora no bastan ya á suplir las necesidades, aun que irregularmente, de estos trabajos.

No puede ser mas [illegible] el trayecto que atravesamos en razon de la sequía que azota esta provincia. Despoblado por la falta de agua y sin ningun recurso que lo preporcione, hace poco [illegible] la permanencia de los trabajadores que se acobardan bien pronto. De 300 á 1000 que he tenido en el mes pasado, solo quedan al frente [illegible] la mitad, muchos [illegible] porque el agua no alcanzaba al consumo de todos.

[illegible] que esta línea ofrece mayores dificultades que las otras en construccion se consideran las causas apuntadas.

Los terraplenes ya terminados llegan hasta el kilometro 70 pero no se cuenta con los [illegible] necesarios para colocar esa estension de riel.

En 9 meses solo se han recibido 12 kil. que conforme han llegado han sido colocados.

En informes anteriores he manifestado ya á vd. cuantos perjuicios ocasiona la falta de rieles, obligando á gastos crecidos en medios de movilidad y demoras consiguientes á un servicio irregular de trasportes.

Apesar de todos los inconvenientes citados durante el pasado mes, he continuado el desbosque ó limpieza de la traza hasta el kil. 90, efectuado en una estension de 20 kil. Actualmente llega al kil. 110 atravesando bosques espesos de quebracho, algarrobos y otros arboles y arbustos.

El movimiento de tierra ascendió á 97,000 metros cúbicos.

La última division esta instalada en el kil. 95 habiéndose dejado muchos kilómetros intermedios que no ha sido posible atacar por la falta de agua y la dificultad de poder trasportarla de distancias considerables.

El armamento de la vía se encuentra detenido en el kilómetro 12 por falta de rieles.

El telégrafo eléctrico llega al presente al kil. 50 prestando muy buenos servicios.

En cuanto á edificios la falta de rieles no permite avanzar mucho.

Queda localizada en Frias por la falta de medios de trasporte para los materiales.

Los talleres para reparacion de locomotoras y depósitos de wagones han adelantado bastante.

En el primer cuerpo se han levantado los muros hasta el plano de colocacion de las armaduras, suspendiéndose allí por no haber llegado el material de hierro pedido á Europa. En el segundo cuerpo se ha terminado el primer piso y colocado los marcos del segundo.

La torre para el depósito de agua ha sido terminada; se han empezado los retoques y se espera que llegue el estanque para colocarla.

Se terminó la colocacion de las vias auxiliares de la estacion Paris.

El puente del kilómetro 30 de 44 metros de luz esta concluido, así que lleguen de Europa se colocarán los paños de fierro destinados al mismo. En el mismo caso se encuentra la mesa giratoria de esta estacion faltando solo el material de hierro que se espera de un momento á otro.

En los kilómetros 35, 50, 56 y 85 se construyeron pozos para la provision de agua pero con resultados negativos. El kil. 50 se perforó hasta 52m. en tierra abandonándose por la poca probabilidad de encontrar agua y en el de 85 se encontró á 25 metros agua salada y amarga.

El 5 del corriente mes empezó el nuevo proveedor el servicio de racionamiento, efectuándose este en malas condiciones por la deficiencia de los elementos de que dispone en relacion con la distancia á que se encuentran los campamentos y las circunstancias que he enumerado al principio de este informe.

Es de suma urgencia se ordene al Ferro-carril Central Argentino el trasporte de los rieles para esta línea, pues no es posible continuar largo tiempo como hasta ahora.

Legislatura Provincial—A las tres de la tarde reunióse ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia del Dr. Ugalde. Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, dióse cuenta de los asuntos entrados.

El Senado comunica la sancion definitiva de los siguientes proyectos de ley:

—Sobre prolongacion del F. C. del Sud, del Tandil á Juarez; sobre prórroga de las sesiones y creando los puestos de Asesor letrado de Policía, Inspector de Cárceles y ayudante del Comisario de Ordenes de Policía.

—El mismo envia en revision un proyecto acordando pension á la viuda del Dr. Rafael Cassajemas. (A la Comision de peticiones.)

—El P. E. acusa recibo de la nota á la que se le acompañó un proyecto de ley sobre indemnizacion á las testamentarias de Callejas y Porcel de Peralta. (Al Archivo.)

—El Senado devuelve modificado el proyecto abriendo un crédito suplementario para el pago de conjueces. (A la Comision de Presupuesto.)

No habiendo asuntos á la órden del dia, se levantó la sesion siendo las 4 menos cuarto de la tarde.

Los baqueanos—El Sub-prefecto del Rosario pasó últimamente una nota á la Prefectura Marítima consultando si los buques de ultramar que hacen dos ó mas viajes de puerto á puerto argentino estan obligados á llevar á su bordo un baqueano patentado con arreglo á la disposicion vigente.

El Prefecto Marítimo pasó la consulta al Práctico mayor de esa reparticion, quien se ha expedido en la forma siguiente:

"Señor Prefecto—Los buques de ultramar, desde el momento que se les concede patente de cabotaje debe considerárseles como tales y no hay ninguna disposicion que obligue á estos á llevar práctico ó baqueano á su bordo.

Esto en cuanto á leyes ó disposiciones vigentes. Pero estoy muy lejos de opinar que un buque de ultramar pueda navegar en los rios interiores sin un baqueano, por el solo hecho de tomar patente de cabotaje.

La patente que la autoridad les concede no es [illegible] pueda ejercer la navegacion de cabotaje por una larga practica, como sucede á nuestro verdadero cabotaje.

Es pues indispensable tener quien dirija la navegacion á bordo de dichos buques entre los múltiples bancos de nuestros rios, y esta plaza la ejerce por lo general un baqueano sin diploma en perjuicio de los baqueanos patentados.

Llamo la atencion de V. S. sobre este asunto, pues creo que hay deficiencia en la concesion que los reglamentos acuerdan á los buques de ultramar cuando tomen patente de cabotaje, y que cuando menos seria justo establecer hasta qué número de toneladas, pueden los buques de ultramar ejercer el cabotaje de baqueano.

Saludo á V. S.—*Juan Beches.*

Criminal alevoso—Anoche en la fonda que está situada en la calle Chacabuco 488, se habian reunido á beber dos individuos llamados Luis Albrin y Matias Matorras.

Parece que de tiempo atrás existian entre estos sugetos resentimientos personales que habian logrado agriar sus ánimos.

La bebida tuvo la propiedad de renovar aquellos incidentes y los dos hombres que momentos antes bebian al parecer amigablemente se provocaron con insultos groseros.

Matorras aparentando timidez se retiró hácia la calle.

Tras él salió Albino pero no bien habia puesto los piés en la vereda sintió que por la espalda le enterraban la hoja de un puñal.

Pudo dar vuelta y reconoció á Matorras que huia empuñando el arma homicida.

A las voces que dió pidiendo auxilio llegó la Policía quien logró aprehender al criminal.

Albino presentaba una herida en la espalda que le habia traspasado el pulmon izquierdo.

En un estado bastante grave fué enviado al Hospital.

Reunion liberal—El Club Liberal acordó anoche lo siguiente:

Convocar un meeting para hacer una manifestacion *real* de opinion en pró de la escuela laica, en oposicion á la manifestacion hecha en contra.

Invitar por la prensa á todas las asociaciones, lógias, institutos, clubs, facultades, colegios, prensa periódica, etc, que simpaticen con la idea, á tomar parte en la organizacion del meeting por intermedio de sus respectivos presidentes, directores ó un delegado especial, para constituir con la Comision Directiva del Club la Comision Central de la manifestacion liberal.

Citar dicha Comision para el Domingo 2 de Setiembre á las dos de la tarde en la calle de Esmeralda 227, á fin de designar dia, local, forma, etc, de la manifestacion.

El Intendente municipal—A causa de encontrarse enfermo, el Sr. Alvear no asistió ayer á su despacho.

Mas tarde tampoco lo hizo al Concejo, sus compañeros de causa en la cuestion trabajo en los dias Domingos se encargaron de zanjar la cuestion por anoche dejando sin número suficiente para celebrar sesion al Concejo.

Compañía inglesa—El lúnes se pondrá en escena en el teatro de la Opera la comedia "Caste" cuya trama es simple pero de mucho efecto. El capitan D'Alroy, hijo del Marques de S. Maur, obedeciendo á los impulsos de su corazon y á despecho de las leyes sociales, contrae matrimonio con Esther Eccles, actriz de un teatro de segunda clase, é hija de un borracho consuetudinario. Despues de estar casado por seis meses, el capitan tiene que partir, con su regimiento, á la India, pero trata de ocultarlo de su esposa.

Esta, sin embargo, lo descubre al oir la despedida de la Marquesa y su hijo. Durante la ausencia del capitan en el extrangero, la esposa sale de cuidado y se encuentra en la miseria. Llegan noticias de la muerte del capitan á Inglaterra, y no obstante su pobreza, su supuesta viuda se abstiene de pedir recursos á su aristocrática suegra quien sabiendo las circunstancias de Esther, ofrece encargarse de su niño.

Debido á la generosidad del capitan Hawtree, antiguo camarada de D'Alroy la jóven madre que no ha podido obtener trabajo en ningun teatro, es auxiliada, y no pasa mucho tiempo antes que vuelva á aparecer sano y bueno, el supuesto difunto.

La reconciliacion entre la Marquesa y su nuera [illegible] el capitan, quien se regocija al ver el reconocimiento de su esposa é hijo por sus parientes aristocráticos.

[illegible] son Hawtree, [illegible] descendiente [illegible] plebeya, [illegible] trata de contraer [illegible] una señorita de sangre azul, [illegible]; Polly, la hermana de Esther [illegible] ambicion de ninguna [illegible], y [illegible] Gerridge, un industrial honesto y franco, el novio predilecto de Polly, quien [illegible] y defiende acérrimo de los derechos de las clases obreras, sirve para ilustrar varias faces de las desavenencias de Casta.

Correo de Chile—Hemos recibido ayer diarios de la vecina República, cuyas fechas alcanzan hasta el 16 de Agosto. De ellos tomamos las siguientes noticias:

—El coronel Arriagada llegó á Lima el 2 con el [illegible] y el "Aconcagua" pronto llegarán los batallones 4, 2 y 7 de línea.

El [illegible] quedará otra vez en cerca de Pasco y el "Miraflores" en Matucana, todo completo.

Varios soldados de esta expedicion murieron del tifus.

Se trata de una expedicion á Ayacucho.

[illegible]

Sábese que Cáceres tenía en Ayacucho armados [illegible] 1,000 hombres.

[illegible] "Tacna" "Victoria" y "Esmeralda", harán la expedicion.

—La fiebre ha estallado [illegible]. Los hospitales están llenos de enfermos de tropa.

El sargento mayor del "Buin", Sr. Mora, murió de fiebre.

[illegible] regenerador debe instalar su gobierno en [illegible] del presente.

Se cree que en esta semana se le entregará á Ica.

—En Lima se cree próximo el levantamiento de Arequipa. Los pierolistas antes de apoyar á Iglesias consultaron á Piérola y este contestó favorablemente.

—Cáceres ha lanzado una proclama prometiendo volver con la division Canevaro á destruir el gobierno de Iglesias.

Se sabe que Cáceres fué ascendido á general de division por la Asamblea de Arequipa el 30 de Julio.

—Los señores don Aniceto Arce y don Mariano Baptista llegaron el 3 á la Paz, despues de haberse comprometido en Oruro con Camacho para trabajar por su candidatura.

El ministro peruano en La Paz, pidió se enviasen fuerzas bolivianas á Arequipa.

El comandante de armas de Chincha en el Perú, Maximo Correa, capturó á 20 peruanos [illegible] por Andres Pachos. Formado el proceso se descubrió que tenían formado horrible plan para degollar á toda la guarnicion de Chincha Alta, Haja y Tambo de Mora. Pachos y seis mas fueron condenados á muerte, pues confesaron de plano y hasta con cinismo su crimen.

A la hora designada para la ejecucion se encontraban formados en la plaza dando frente al patíbulo todos los individuos de la guarnicion y á mas el pueblo entero, que esperaba presenciar el [illegible]

A las seis en punto se les leyó la sentencia é inmediatamente Pachos solicitó hablar lo que inmediatamente le fué concedido, expresandose así: "Caballeros chilenos y paisanos [illegible] Al morir declaro que aquí hay muchos mas infames que yo".

En seguida hicieron su oficio los tiradores.

Murió el obispo peruano, [illegible] de Tiberiopolis, [illegible] Tordoya, notable político y orador religioso. Era miembro correspondiente de la Academia española.

"El Independiente" y "El Estandarte Católico" de Santiago, hacian al gobierno chileno violentas acusaciones, con motivo de sus recientes decretos en que manda cerrar los cementerios parroquiales á fin de que todos los cadáveres sean llevados á los cementerios del Estado, execrados por la autoridad eclesiástica.

El resto de la prensa apoyaba los actos de la autoridad civil, denunciando al clero como provocador de esas medidas con su actitud agresiva y violenta.

Los curas de distintos pueblos de aquella República se negaban á dar el pase que se pedia para sepulturas en cementerios civiles, así como á registrar la defuncion en los libros respectivos. En uno de ellos la autoridad civil dispuso que [illegible] verificasen las inhumaciones y que el tesorero municipal llevara el libro de defunciones hasta que se dictara los reglamentos del caso.

Ramal de ferro-carril—Ayer se ha dado principio á las obras del ramal de Moron á la Plata.

El número de obreros y la actividad que ha de desplegarse hacen esperar que antes de medio año se habrá terminado.

El empleo del vapor en el municipio—Segun un cálculo aproximado del inspector municipal de máquinas y calderas Sr. Dubertrand, el término medio de la fuerza que diariamente se emplea en los diferentes establecimientos industriales que funcionan en el municipio de la capital que utilizan el vapor como fuerza motriz producen una fuerza equivalente á la de 110,000 trabajadores.

Sabemos que el mencionado inspector hace un estudio prolijo de los motores existentes en el municipio con el fin de presentar á la Municipalidad una memoria, la que contendrá á mas de las descripciones técnicas, un informe detallado del desarrollo creciente de la industria y sus progresos hasta hoy, y probará que la mayor parte de este desarrollo y progreso se debe al instrumento mas enérgico de la emancipacion que es el vapor.

Creemos que el Sr. Dubertrand ha sido el primer inspector municipal de máquinas que haya confeccionado un proyecto de ordenanza para reglamentar los generadores á vapor del municipio; este proyecto ha sido presentado por el Ingeniero Director de la oficina de Obras Públicas á la Municipalidad el 6 de Marzo de este año.

Jueces en turno—Hoy entra en turno en la jurisdiccion Civil el Dr. Basualdo que despachará con sus secretarios en la siguiente forma: recibirá asuntos nuevos del 1º al 5, el Dr. [illegible], del 6 al 10 el escribano Silveyra, del 11 al 15, Manuel Garay, del 16 al 20 Eduardo Munilla, del 21 al 25 el Dr. Mason y del 26 al 30 el escribano Luqui.

En la jurisdiccion comercial, entra en turno el Dr. D. Emiliano Garcia que despachará con sus secretarios D. Pedro Codres, Joaquin Lijó, Juan Araujo, Pedro Sicauret, Eugenio Blanco y Carlos N. Gonzalez. Los que recibirán los asuntos indistintamente por no tener turno.

La inmigracion en Agosto—El aumento de inmigracion mensual á nuestra República se hace cada dia mas notable, aunque no como seria de desearse, como puede verse por los datos que se espresan á continuacion.

En el mes de Agosto que acaba de pasar han llegado á bordo de los vapores de ultramar 332 pasageros de primera clase y 3,315 inmigrantes por via directa y por la de Montevideo 463 pasageros y 920 de inmigrantes lo que hace un total de pasageros 795 y 4,239 inmigrantes.

En el mismo mes del año anterior desembarcaron 702 pasageros y 3,238 inmigrantes quedando á favor del año 1883 un exedente de 93 pasageros y 1,001 inmigrantes.

Hay un dato que llama la atencion y demuestra el gran movimiento de vapores de ultramar en nuestro puerto.

Como no ha sucedido en diez años atrás, en mes de Agosto del presente se ha dado entrada 43 vapores.

Tramway embargado—Por órden del Juez Molina Arrotea se constituyó ayer el oficial de Justicia señor Miranda acompañado del escribano don José R. Perez á la estacion del tramway á Belgrano y trabó embargo en tres de los coches de esa compañía, con el objeto de responder á la ejecucion seguida por el señor don Manuel Biedma contra esta empresa á causa de negarse á pagar los honorarios médicos del doctor Biedma en la cura que hizo por órden de la empresa en la niña María Ramos que fué gravemente herida por uno de los coches del tramway que venía á toda carrera, momentos que la niña intentaba pasar una [illegible]quina.

A favor de Ischia—Las cedulillas de la lotería-bazar para el Domingo solo valdrán [illegible] pesos moneda corriente cada una.

Los [illegible] no retirados hasta las cuatro [illegible] tarde [illegible] vendidos en el remate de [illegible] á la [illegible] Mastaldi.

[illegible]